

CULCYT

Cultura Científica y Tecnológica

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ISSN: 2007 - 0411

Septiembre Diciembre, 2012. Año 9, N° 48



**Universidad Autónoma
de
Ciudad Juárez**

Directorio

Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Rector

MC David Ramírez Perea
Secretario General

Mtro. Ramón Chavira Chavira
**Director General de Difusión
Cultural y Divulgación Científica**

Mtro. Francisco López Hernández
**Director
Instituto de Ingeniería y Tecnología**

Dr. Jaime Romero González
**Coordinador
Investigación y Posgrado, IIT**

Taller Editorial CULCyT

Instituto de Ingeniería y Tecnología
Av. Del Charro 619 Nte.
Edificio "E", 1^{er} Piso



Portada: Roma, Italia. VGA

CULCyT

Fundador y Director Editorial

Dr. Victoriano Garza Almanza

Comité Editorial

Dr. Mohammad Badii
Dr. Cuauhtémoc Calderón
Dra. Lucy Mar Camacho
Dr. Pedro Cesar Cantú
Dr. Rutilio García
Dr. Victoriano Garza
Dr. Jorge A. Ordóñez
Dr. Jorge E. Rodas
Dra. Edna Rico
Dr. Jaime Romero
Dr. Barry Thatcher
Dr. Gilberto Velázquez

Columnas

Dr. Victoriano Garza
Dr. Jorge A. Ordoñez
Dr. Jorge E. Rodas O.
Dr. Jorge Salas-Plata

Ilustración

MI M^a Esther Vega

CULCyT. Cultura Científica y Tecnológica.

Año 9, Núm. 48, Septiembre-Diciembre 2012. Es una publicación académica multidisciplinaria publicada tetrimestralmente por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ingeniería y Tecnología (IIT). Av. Del Charro 619 Nte., CP 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, Teléfono/fax (656) 688 4800 al 09.

Correo electrónico: vgarza@uacj.mx

Editor responsable: Victoriano Garza Almanza.

Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2010-113011261700-102

ISSN: 2007-0411

Webmaster: Mtro. Leonardo Arroyo

Web: <http://www2.uacj.mx/IIT/CULCYT/default.htm>

CULCyT Cultura Científica y Tecnológica tiene como misión contribuir a la formación integral de los jóvenes universitarios y fomentar el interés público por la ciencia y la tecnología.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

CULCyT

Contenido

Septiembre – Diciembre 2012. Año 9, Nº 48

EDITORIAL

CARTA DEL EDITOR

- 4 **Cambio climático y estilo de vida**

ARTICULOS ORIGINALES

CAMBIO CLIMATICO Y VIVIENDA

- 5 **El cambio climático y su impacto en la cultura habitacional**

Victoriano Garza Almanza

ANTROPOLOGÍA

- 11 **Recetas y secretos para hacerse amar**

Irma Carrillo Chávez

DESASTRES Y ECONOMÍA

- 23 **El Terremoto de 1985 en México y sus efectos económicos**

Cuauhtémoc Calderón Villarreal y Leticia Hernández Bielma

CAMBIO CLIMATICO Y DESNUTRICIÓN

- 34 **Cambio climático como factor determinante de desnutrición en niños de 0 -5 años de edad**

Sonia Valeria Nevárez Caldera, Edna M. Rico Escobar y Virginia Estebané Ortega

CIENCIOMETRÍA

- 41 **La cienciometría como herramienta para analizar el impacto de la investigación científica en una región**

Esmeralda Cervantes Rendón y Victoriano Garza Almanza

CIENCIAS POLÍTICAS

50 **Transición política. La oportunidad de cambio**

Ricardo Yoclevsky Retamal, Ricardo Arturo Castro López, Francisco Llera Pacheco y Sixto Moya Herrera

61 **Los partidos políticos y la participación ciudadana**

Ricardo Arturo Castro López, Ricardo Yoclevsky Retamal, Francisco Llera Pacheco y Sixto Moya Herrera

Carta del Editor

Cambio climático y estilo de vida

No es necesario ser experto para saber que algo extraño está pasando con el clima donde uno vive o a donde uno vaya, y que este se ha convertido en un adolescente de conducta impredecible. Cualquier persona que a la fecha tenga más de cuarenta años, habrá advertido que el estado del tiempo de hoy no es homogéneo y estacionalmente comportado como lo era antes. Ya ni siquiera se puede saber si en época de frío helará o si en época de lluvia caerá agua. Los pronósticos sobre las buenas y las malas épocas que los viejos almanaques prescribían para las generaciones de agricultores, dejaron de tener validez. Ahora, imposible sembrar el campo basados en viejas tradiciones que se convirtieron en añoradas historias de bonanza. Y sin que la gente se dé cuenta, la modificación global del clima que está ocurriendo de frente a nosotros transcurre a una velocidad tan vertiginosa e impactante que está acabando con los entornos naturales de muchas especies y llevándolas hasta la extinción.

Y aunque el hombre habla de *adaptación al cambio climático*, esto no ocurre; lo que hace es crear tecnología que le permite sobrevivir a los cambios que vienen en forma de altas temperaturas. Por esto, la modificación de las viviendas y de los sitios de trabajo apunta a adaptar el ambiente del interior a nosotros, y no al revés. El cambio climático está orillando a la raza humana a cambiar de estilo de vida, a variar su forma de vestir, a transformar sus viviendas, y a alterar sus dietas, pero no le hace cambiar la forma de vida que lo ha originado. Aunque el cambio climático ya está entre nosotros como una peligrosa y amenazadora realidad, la gente aun no toma conciencia de lo que en potencia puede sobrevenir en las próximas décadas. Por esto, es imperativo difundir el conocimiento sobre este fenómeno global, tomar conciencia y actuar, pues sólo de esta manera se mitigará el ulterior impacto, y las generaciones futuras recibirán una mejor herencia de la que les podemos dejar si no nos movemos.

Victoriano Garza Almanza

El cambio climático y su impacto en la cultura habitacional

Dr. Victoriano Garza Almanza¹

Resumen

El fenómeno del cambio climático global está afectando a la población humana en su forma de vida. Las viviendas, tradicionalmente consideradas como el más apropiado lugar para guarecerse de las intemperancias del tiempo, por el tipo de material con el que están construidas y por sus características estructurales, en la actualidad están resultando insuficientes para acusar la rápida transformación de los patrones climáticos del planeta. Se presentan elementos para la reflexión y la discusión sobre el tema del cambio cultural habitacional a instancias del cambio climático.

Palabras clave: Cambio climático, vivienda, cultura habitacional

1. Una de las instituciones científicas que ha estado haciendo un minucioso seguimiento a las variaciones del clima mundial, la *Climatic Research Unit* de la universidad de East Anglia, Gran Bretaña, indica en su portal (<http://www.cru.uea.ac.uk/>) que durante el año 2011 la temperatura global fue de +0.34° C. También señala que desde 1978 la tendencia de las temperaturas ha ido a la alza, sin dar señales de que vaya a haber una disminución.

2. Es de conocimiento general, particularmente entre en las generaciones anteriores a la década de los 70 del pasado siglo XX, que el comportamiento del clima del lugar donde uno nació y creció no es el

mismo al de hoy, ni el actual tampoco será igual al de los próximos años.

3. Pero la gente no sólo puede advertir eso, a ella también le es claramente perceptible que el ambiente natural es diferente al de hace 20, 30 o 50 años. La modificación de la naturaleza a manos del hombre ha sido tan profunda y negativa, a tal grado que miles de organismos dejaron de existir habida cuenta la pérdida de sus nichos o, aquellos que tuvieron capacidades extra, simplemente emigraron a terrenos más propicios.

4. Estos son algunos de los efectos del denominado cambio climático global.

5. Ahora bien, ¿qué tanto sabe la gente acerca del cambio climático? ¿Qué tan

¹ Prof. Inv. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
vgarza@uacj.mx

preparada está para contender contra los riesgos y amenazas que representan para su vida, su patrimonio, su trabajo y el futuro de sus descendientes? ¿Tienen idea las personas de que este fenómeno probablemente durará más que sus vidas y las de sus hijos y las de los hijos de ellos?

6. Existe tanta e incalculable cantidad de información sobre el tema, que por lo demás día con día crece y se acumula, apenas manejable por científicos e instituciones alrededor del mundo que se dedican de tiempo completo a su estudio y que, en relación inversa, la gente no tiene la menor idea de que exista tal conocimiento, ni mucho menos conoce lo grave de la realidad que explica.

7. Peor aún, dentro del mismo medio universitario internacional, si bien no en el contexto científico lamentablemente sí en el medio educativo, existen cientos de académicos que se rehúsan a creer en la existencia de un cambio en el clima global, y mucho menos aceptan que las actividades humanas hayan propiciado tal cambio.

8. Si esto está ocurriendo con las personas preparadas, ¿que esperar que piense el común de la gente? Y si esta información no llega a las mayorías, difícilmente habrá una toma de consciencia social que induzca a las personas a contribuir a la transformación y mejora de su entorno cambiando actitudes y formas de vida.

9. Quien hizo el señalamiento de esta inconsistencia sobre los pocos que saben mucho y los muchos que no saben casi nada

fue Thomas Friedman, desde la tribuna del New York Times, en el 2010, en un editorial intitulado “El misterio global está aquí” (*Global weirding is here*).

10. Debido a este reclamo, Friedman convocó a instituciones como el Instituto Tecnológico de Massachusetts, California Tech, Climate Change Unit de East Anglia University, y Stanford, entre otras, para que sus expertos convengan y escriban un folleto informativo que establezca, en un lenguaje llano para niños de sexto año y sin el denso academicismo de la jerga técnica y las notas de pie de página, *lo que sabemos sobre el problema del cambio climático*.

11. Un colectivo de 27 científicos y periodistas especializados en el tema del cambio climático, levantó el reto de Friedman y se dio a la tarea de responder a lo planteado arriba. A través de una organización llamada Climate Central, recientemente publicaron una obra (*Global Weirdness*), en la cual se presenta un compendio del estado del arte del cambio climático.

12. Y esto viene al caso porque aunque la gente no entienda el fenómeno del cambio climático, como seres vivos sus sentidos están experimentando las modificaciones que se están presentando en los patrones estacionales del clima.

13. En primer lugar, en las zonas donde el incremento de temperatura comenzó a ocurrir por encima de los límites a los que la población estaba acostumbrada, y para protegerse de la inclemencia del calor, la

gente se vio forzada a buscar innovaciones tecnológicas, diseños alternativos para la construcción de viviendas ambientalmente amigables, así como la prueba empírica de nuevos materiales para la construcción.

14. Cambios parecidos empezaron a sucederse en áreas geográficas donde los regímenes de lluvia se distorsionaron y aumentaron la precipitación pluvial.

15. O en países donde la sequía apareció o se agudizó y en el suelo se aceleró la erosión.

16. O en las costas, donde los huracanes y tifones han ido en aumento en número y en intensidad año con año, donde los poblados tienen que resistir y prepararse para sobrellevar el embate de los fuertes vientos y lluvia torrencial que afecta vidas y patrimonio.

17. La respuesta de la gente muestra, grosso modo, una tendencia a aguantar y adaptarse al comportamiento anormal del clima en la medida en que su conocimiento e ingenio les da a entender, y en función de lo que sus capacidades materiales o económicas les permiten obtener. Es decir, mientras más analfabeta ambiental y más pobre económicamente sea una familia, más desprotegida estará ante el cambio climático.

18. En este momento lo que está ocurriendo en la sociedad no es todavía una culturización sobre el empezar a vivir de manera diferente ni sobre el construir la vivienda en relación al cambio climático,

porque los modos de proceder de la gente son muy diversos, debido a que por lo regular actúa impulsivamente por ensayo-error y no siguiendo un plan, y porque en ocasiones se conduce fuera de toda lógica.

19. Poniendo por caso lo que sucede en barrios pobres de Ciudad Juárez, pasa que algunas personas construyen viviendas con botes de plástico de un galón rellenos de tierra, como si fueran piezas de adobe, o también utilizan llantas de desecho, y emplean láminas de plástico o tablas para el techo. La gente con mayor poder adquisitivo resuelve su problema particular cubriendo las paredes y techo de la casa con materiales térmicos, y agregando más aires acondicionados para aumentar el confort.

20. Estas formas de enfrentar los caprichos del clima son personales y se repiten de una u otra forma en todas las regiones, según sus problemas climáticos; no obedece a ningún plan ni política gubernamental. Es producto del instinto de autoprotección. Si bien la individualidad es la que marca la pauta, a veces el individuo que pone el ejemplo es imitado por otros.

21. Por otro lado, para dar una respuesta ordenada y generalizada al cambio climático en cuanto a las modificaciones necesarias en la forma de vida y vivienda, las autoridades han recogido la idea que manejan los científicos y que se conoce como *adaptación al cambio climático*. Pero, uno se pregunta: ¿cómo adaptarse?

22. Primero. Lo que se pretende adaptar es el sistema humano, con todo lo que esto

involucra (que es el ser humano y todo el medio humano que le sostiene como especie), “para moderar daños posibles, según lo indica el INE, aprovecharse de oportunidades o enfrentarse a las consecuencias, será el mecanismo para reducir la vulnerabilidad”.

23. Segundo. Algunos señalan que la adaptación irá surgiendo en la medida que nos acomodemos en el inestable ambiente, que promete ser cada vez más impredecible y amenazador, mediante el desarrollo, innovación y aplicación de nuevas tecnologías y otras capacidades.

24. Sin embargo, y esto es algo que no hay que perder de vista, **la adaptación**, y poniendo en su justa medida el significado de dicho término, desde la perspectiva biológica y tomando en cuenta que la especie humana es una más entre los millones de especies que pululan en el planeta, consiste en un proceso biológico de carácter evolutivo, que va a la par de los cambios biogeoquímicos de la tierra, como lo planteó Vernadsky en su obra *La biósfera*, que no se cuece en meses o años, con dinero, ni con leyes, y que no se fabrica con biología sintética, ni se produce con la mera voluntad, y, sobre todo, que **es hereditaria**.

25. Tercero. Proponer la *adaptación* como factor de cambio, en el sentido de un ajuste cómodo al calentamiento global, significa bajar la guardia y aceptar la imposibilidad de detener el cambio climático y hasta de hacerlo retroceder.

26. “Vivir con el cambio climático, dicen Adger, Lorenzoni y O’Brien en su obra *Adapting to climate change* (2009), significará reconsiderar nuestros estilos de vida y nuestras metas para el futuro, que están ligados a nuestras acciones como individuos, sociedades y gobiernos del mundo entero”.

27. Para alcanzar **el propósito de vivir con el cambio climático** hasta detenerlo y hacerlo retroceder, y recordando la Agenda 21, la humanidad entera deberá (a) luchar contra la pobreza, (b) modificar los hábitos de consumo y erradicar el consumismo, (c) controlar el crecimiento poblacional, (d) manejar los asentamientos humanos, (e) neutralizar la explotación de los recursos naturales bióticos y abióticos, y (f) rescatar y restaurar los ecosistemas en estado de degradación.

28. Para el caso de México, la Ley General de Cambio Climático, expedida en junio del 2012 por el Gobierno Federal, representa una tácita aceptación de la existencia y amenaza del fenómeno del cambio climático global.

29. Hace un fuerte énfasis en dos cosas: la adaptación al cambio climático y la mitigación de los principales agentes causales, proponiendo desde el Artículo 2º fracción I la elaboración y aplicación de políticas para este propósito. La ley establece que se deben realizar acciones para la adaptación y la mitigación; fomentar la educación, investigación y difusión; y otra serie de medidas que emergerán por el

esfuerzo intersectorial, gubernamental, empresarial, y, sobre todo, con la voluntad participativa de la sociedad.

30. Sin embargo, los rubros que tienen que ver con la vivienda son sólo tres: Artículo 34º, fracción II, incisos d y f; y fracción V, inciso d, donde (a) se plantea la planeación de viviendas (no dice de qué clase), (b) la coordinación para habitar viviendas cerca del área de trabajo y escuelas, y (c) el desarrollo de políticas e instrumentos para la construcción de viviendas, respectivamente.

31. En la Ley General de Cambio Climático nada más existe una sola mención a la cultura, enunciando en el Artículo 7º, fracción XI, que es una atribución federal: *Promover la educación y difusión de la cultura en materia de cambio climático en todos los niveles educativos, así como realizar campañas de educación e información para sensibilizar a la población sobre los efectos de la variación del clima.*

32. Y si bien se habla de *cultura en materia de cambio climático*, no se habla de la cultura habitacional o de la vivienda.

33. La educación forma parte importante del discurso legal, y cabe preguntarse qué clase de educación ambiental existe en el nivel básico.

34. Marianne Razzino, del Instituto Politécnico de Virginia, en el año 2003 presentó una investigación de tesis de posgrado sobre la educación ambiental en

México correspondiente al período 1975–2000. Encontró que paulatinamente hubo un incremento en la cantidad de información ambiental, pero no en la diversidad de temas; por el contrario, como que los autores de las obras focalizaron su preocupación por la educación ambiental en tres grandes temas: “la contaminación, los fuegos forestales y el reciclaje”.

35. En el 2011, también con una tesis de posgrado, Beatriz Garza le dio continuidad al estudio de Razzino, procediendo a evaluar los contenidos de educación ambiental en los libros de texto de educación gratuita período 2000–2010. Encontró que ya había nuevos y diversos temas ambientales.

36. Sin embargo, también encontró que los contenidos eran muy visuales, poco teóricos, y nada prácticos, dejándoles la responsabilidad de explicación a los profesores y a los pequeños, cuando para que el niño entienda y aprenda tiene que realizar cosas.

37. Detectó que del 1º al 6º grado no hay una línea conductora que guíe y forme una conciencia ambiental en el estudiante. El material de estudio está fracturado en mosaicos y apuntando a diferentes intereses de los diversos autores la temática ambiental.

38. El tema de cambio climático apenas si se menciona. De tal manera, un niño de 12 años que egrese de la primaria y haya estudiado en los libros de texto gratuito,

será un analfabeto en materia de cambio climático.

39. Y concluye: *La falta de una visión programática, que englobe los seis años de educación básica, debido a la participación de autores con diferentes visiones y formaciones, algunos sin experiencia científica ecológica, hace que la oportunidad de formar a las nuevas generaciones con una percepción consciente de la problemática ambiental se pierda. Además, muchos de los problemas ambientales locales, regionales y mundiales no son tomados en cuenta para la enseñanza. Es preciso que la educación ambiental del nivel básico se revise, se ordene y se programe, de tal forma que obedezca a un patrón general que conduzca a una formación ambiental útil a la sociedad.*

40. Ante este panorama, podemos afirmar que no existe aún una cultura habitacional

para el cambio climático, ni tampoco el terreno educativo está preparado para hacer de los niños ciudadanos conscientes de los riesgos que entraña para su futuro el cambio climático.

41. Es preciso involucrar, para la educación informal, a los medios de comunicación masiva (prensa impresa, radio y televisión), a los cuales ni siquiera se les menciona en la Ley General de Cambio Climático, y apelar a las redes sociales, que tampoco son tomadas en cuenta por dicha ley, y, sobre todo, atender al llamado que hace Thomas Friedman de preparar material de divulgación a la altura del lego y dejar de lado las inversiones doctorales en esta emergencia ecológica.

42. La consciencia pública aún no se percata de que la flora y la fauna está menguando, y que esto es un aviso de lo que espera a la humanidad si no se decide a cambiar.

RECETAS Y SECRETOS PARA HACERSE AMAR

De envases que contienen filtros, bebedizos y polvos para el amor

MDG Irma Carrillo Chávez

...sabes de los filtros que hay en el amor ...

“Mujer”, Agustín Lara

RESUMEN

Las imágenes populares que aparecen en los envases que contienen polvos, filtros, bebedizos y lociones para la obtención del amor muestran diversas peculiaridades: algunas evidencian a la imagen esotérica proveniente de Europa, otras son reinterpretaciones de obras de arte que por su expresión son utilizadas para ilustrar estos productos. Este breve ensayo se compone de una introducción al tema de la magia en el amor, para después analizar tres envases que narran a través de sus imágenes un fragmento de la apropiación cultural de las mismas a través del envase popular del amor.

PALABRAS CLAVE: Magia, amor, esoterismo, imágenes populares, expresión.

INTRODUCCIÓN

1 LA MAGIA DEL AMOR

Los filtros del amor se conocen en todas las culturas desde tiempos antiguos. Los chinos resuelven sus problemas amorosos utilizando complicados afrodisíacos que tienen como base el cuerno de rinoceronte, y en México el Toloache es la bebida preferida de las féminas que desean atolondrar al hombre que puebla sus sueños.

¿A qué se debe que tanto hombres como mujeres busquen el auxilio de polvos, filtros, bebedizos y oraciones para hacerse amar? La discreta visita al yerbero se ha convertido en gran comercio moderno. Amuletos para la buena suerte, contra el mal de ojo y polvos con diferentes propósitos sentimentales acompañados, por supuesto, del respectivo fragmento capilar o, en su defecto, de una fotografía del sujeto en cuestión pueden hacer maravillas en trabajos contra los celos, para atraer al ser amado o para dañarlo cuando no se es correspondido. Todos hemos tenido contacto alguna vez con conocidos que no dan un paso en sus relaciones sin antes haber consultado al

¹ Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Instituto de Investigación y Posgrado. Cuerpo Académico Diseño, Teoría y Arquitectura

quiromántico de moda o por lo menos, su horóscopo en una revista del corazón.

El problema es más de fondo que de forma. Alberoni en su libro "Enamoramiento y Amor" describe de manera profunda el estadio del enamoramiento, que define como "separar lo que estaba unido y unir lo que estaba dividido", en contrapartida con el concepto de amar al otro. El "estado naciente" como lo llama el autor, está formado de un intrincado mecanismo que finalmente hace detonar ese sentimiento de no poder estar alejado de la persona amada: el objeto puro del Eros. La alegría de un nuevo amor viene cargada de ilusiones, expectativas y ensoñaciones. Las percepciones de los sentidos son más intensas: colores, aromas, sabores y experiencias táctiles se exaltan en la persona enamorada; el carácter cambia y también el comportamiento hacia personas que antes nos pudieran ser desagradables. Nos creemos capaces de todo, es una fuerza interior que nos obliga a ejecutar acciones que antes ni por asomo hubiéramos pensado en hacer. Queremos ser vividos como únicos, extraordinarios, indispensables por el que es único, extraordinario e indispensable (Alberoni, 1989).

Al avanzar el estado naciente proliferan los diversos signos que interpretamos a nuestro favor: los gestos, las miradas y en general el lenguaje no verbal del otro es decodificado de distintas maneras por el enamorado ya que no está completamente seguro del objeto de su amor. La vida cotidiana parece tranquila y rutinaria en contrapartida del estado de enamoramiento que es éxtasis y tormento. El enamoramiento nos arrastra, nos trasciende y nos obliga a cambiar. Muchos hombres y mujeres no logran la paz hasta que no han transformado al otro en algo controlable, circunscrito, definido; hasta que no han hecho de él un animal doméstico (Alberoni, 1989).

Suponiendo que el enamorado no logre obtener al objeto de su amor. En ese momento buscará los medios, por muy increíbles o fuera de lo común que pudieran parecer, para lograr conquistarlo, para hacerse amar por él. Todo lo que sirva para llegar al ser amado y hacerse amar por él es esencial; el resto, lo que se diga de él, no cuenta en absoluto. Es en este momento, el instante de tomar consciencia de que no es correspondido o no del mismo modo, en que se deciden varias rutas: convertir la relación en una del tipo "atracción fatal", desistir del intento de seguir insistiendo o recurrir a medios fuera de la lógica y la realidad sin tomar en cuenta si la relación ya está deteriorada o incluso si ya se tiene otra relación previamente y aunque la relación estuviera deteriorada, aunque se hubiera envenenado y llegado a casi ser odio, el enamoramiento tiene el efecto de provocar en la persona abandonada un deseo terrible de posesión, se convierte entonces en un capricho. En esencia no le interesan ni sus sentimientos ni la felicidad del otro: me interesas tú como cosa (Alberoni, 1989)

2 LA MAGIA CHAMÁNICA

¿De dónde viene tan peculiar costumbre? Tal vez la respuesta la tengan los antiguos chamanes; se dice que hay un nexo importante entre la caza y la seducción: la penetración en el cuerpo del animal es similar a la unión sexual. Entre los Desanas del Amazonas, la palabra "cazar" significa también "hacer el amor a los animales". La presa es cortejada y excitada sexualmente, de modo que se dirigirá al cazador y permitirá que le dispare. El cazador debe estar en un estado de tensión sexual al que llega a través de la abstinencia con al menos un día de antelación. Si el animal al que mata es una

hembra, puede mostrar pesar por haber matado a “tan hermosa bestia”. En algunas partes de Siberia, el chamán, representando a la comunidad, puede entrar en contacto sexual con la hija o hermana del Ama de los Animales, que es un reno o un alce hembra y representa a su especie. Durante los rituales que representan al matrimonio con ella, la danza del chamán incorpora movimientos salvajes y rugidos, imitando al animal macho en celo (Vitebsky, 1995).

Un chamán no es un brujo, hechicero, curandero, médium o vidente. El chamán es un término que define a la persona que altera su estado de conciencia para viajar hacia los espíritus y tener contacto con ellos¹ mientras que en el médium, los espíritus acuden a su llamado y le comunican mensajes del más allá. Resultaría demasiado complejo analizar las características de cada uno de los personajes mencionados, baste decir que en cada cultura o sociedad tribal, incluyendo a las llamadas "civilizadas", la necesidad del hombre por explicarse situaciones que se circunscriben en el orden de lo ilógico e irracional, lo oculto o que esté rodeado de un halo de misterio, siempre tendrá como recurso acudir a mediadores que lo ayuden a entender ese mundo por medio de procesos adivinatorios o proféticos para tenerlo en control (Harner, 1988)

3 MAGIA Y HECHICERÍA EN LA LITERATURA

La literatura y la mitología están plagadas de personajes y objetos cargados de misterio y poderes sobrenaturales. Duendes, elfos, hadas, brujas, hechiceros, espadas, gorras y elixires son parte importante para que la trama de la historia adquiera tintes interesantes. Le conceden poderes y dones a protagonistas y antagonistas

de manera que puedan superar la infinidad de pruebas que tendrán como destino final, alcanzar la felicidad.

Los cuentos infantiles son un claro ejemplo de esto. Tenemos el caso de Blanca Nieves y la manzana o el de la Bella Durmiente y sus cien años de sueño. Sólo el amor de un príncipe podrá liberarlas del estado en el que se encuentran. Y claro, la realidad es más dura que la fantasía.

Es de la literatura celta de donde proviene la historia del Rey Arturo y sus caballeros de la mesa redonda. Personajes como Merlín el mago y la hechicera Morgana adquieren tal importancia en el inconsciente colectivo al que pertenece esta leyenda, que todavía se espera el regreso de Arturo de la Isla de Ávalon.

El "Cantar de los Nibelungos" por su parte, narra los afanes de conquista tanto territorial como de amor del caballero Siegfried, utilizando para estos efectos un gorro que le da poderes de invisibilidad así como el de ser invencible, al ser bañado con la sangre de un dragón.

Se pueden mencionar muchos ejemplos de la literatura, desde el mito más tribal hasta las obras de Shakespeare, pero lo que no se puede dejar de lado es que este arte narrativo influyó y está presente en la formación y educación de varios hombres y mujeres que piensan que pueden encontrar al príncipe o princesa de sus sueños. Esto acarrea una serie de ensoñaciones que describen al ser amado como el único con esas características sobre la faz de la tierra. Nadie tiene su voz, su mirada su forma de reír como el objeto de amor. El peligro principal radica en creer que este estado alterado de conciencia dure toda la vida. Como se mencionó anteriormente, la cotidianidad, la rutina y el conocimiento profundo de la otra

persona es lo que nos orilla a amarlo verdaderamente.

4 LA MAGIA MEDIEVAL

Por otra parte, no debemos olvidar el papel que desempeña la magia en estos menesteres. Ésta se puede considerar como la unión entre la religión y la ciencia; una cura mágica puede incorporar los conocimientos herbolarios de la medicina popular y al mismo tiempo frases procedentes del ritual cristiano, por poner un ejemplo. Representa una encrucijada entre la ficción y la realidad, es un cruce de caminos donde la religión converge con la ciencia, las creencias populares y las convenciones de ficción se encuentran con las realidades de la vida diaria. Los manuales de herbolaria que recomiendan tomar una planta específica como remedio para “todo tipo de fiebres” entrarían en el terreno de la ciencia o de la medicina popular más que de la religión. Sin embargo, cuando la toma de la infusión tiene que ser acompañada con la repetición metódica de una oración al arcángel Rafael, estamos dentro del terreno de la religión; y si además escribimos en un papel el nombre de la enfermedad y lo enterramos en las afueras de un cementerio en noche de luna llena, el hechicero está intensificando el poder de la ciencia y de la religión por medio de la magia.

El manual de Munich cuyo tema principal es el de la magia diabólica o nigromancia declara que entre sus múltiples remedios y recetas se puede llegar a enloquecer a una persona para hacer aflorar un amor apasionado. Las instrucciones que describe este libro exigen el dominio de una elaborada parafernalia. Además de círculos mágicos, el mago necesita la figura de cera de una persona o anillos, espadas u otros objetos de uso personal

además de plantas y hierbas como la raíz de forma vagamente humana invertida en el suelo: la temible mandrágora que nacía en las orillas de los patibulos regada con el semen de los ahorcados y que según indicaciones debería ser extraída de su sepulcro atando un perro a la planta para que éste sufriera los efectos vengativos de la raíz (Kieckhefer, 1989).

En algunos manuales de magia se explica como obtener el amor de una mujer. Mientras se recitan encantamientos, el mago debe tomar la sangre de una paloma y con ella dibujar una mujer desnuda en la piel de una perra. Debe escribir los nombres de varios demonios en diversas partes de esta imagen y, mientras lo hace, ordenarles que aflijan esas partes del cuerpo de la mujer real para que se inflame de amor por el solicitante del conjuro. La descripción del conjuro sigue bajo este tenor hasta hacerse notoriamente complejo.

En la Europa de la Edad Media los intelectuales conocieron dos formas de magia: la magia natural y la magia diabólica. La primera no se distinguía de la ciencia, sino que era propiamente una rama de ella y se ocupaba de los “poderes ocultos” de la naturaleza, mientras que la segunda era una derivación perversa de la religión ya que se alejaba de Dios y pedía a los demonios ayuda para la resolución de asuntos humanos.

5 LA MAGIA CULINARIA DE LOS AFRODISIACOS

El arte culinario ha sido siempre una de las herramientas más eficaces para conquistar el amor. Desde el conocimiento de las especias para condimentar que obviamente está relacionadas con las plantas medicinales, pasando por la combinación de aromas, colores y sabores, la cocina sirve para exaltar los

sentidos. ¿Quién no sueña con una cena romántica, preludio de acontecimientos más intensos? Ostiones, camarones, cebolla y una infinidad de alimentos más tienen fama de provocar en el hombre reacciones inauditas y en la mujer el deseo de la entrega pasional inmediata. En la actualidad encontramos recetas exóticas a base de pétalos de rosa y flor de Jamaica. Nieves, sorbetes, pasteles, salsas y bebidas entre otros, son platillos que prestan su naturaleza para ser utilizados como medio para conquistar.

6 MAGIA EN LA ACTUALIDAD, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación masiva como la radio y la televisión utilizan un alto porcentaje de su tiempo para publicidad en promover a magos, santones, adivinos, lectores de Tarot y en general a cuanta persona que tenga un poco de sentido común y conozca la naturaleza humana y que desee hacer grandes cantidades de dinero de manera fácil.

Otra variante más actualizada es la información que encontramos por Internet. Un número indeterminado de sitios dedicados a las artes amatorias enlazadas por supuesto, con una gran cantidad de sitios dedicados a la

pornografía pueden provocar en el usuario una adicción difícil de eliminar. Tenemos el ejemplo claro del llamado cibersexo el cual consiste en escribir por correo electrónico mensajes eróticos a otra persona que incluso puede engañarnos haciéndonos creer lo que no se es -que se es hombre cuando se trata de una mujer o que se trata de un heterosexual cuando en realidad platicamos con un homosexual-.

En ese sentido el cibersexo sería la versión moderna de las cartas de amor tradicionales, con la ventaja de poder ser interactivas e instantáneas en su entrega...curiosamente, la mayoría de las respuestas que se relacionan al cibersexo con sentimientos más profundos como el amor o la amistad eran de mujeres. O de adultos de mayor edad (Gómez, 2003).

¿Quiere usted encontrar o conservar el amor? Podemos concluir que las creencias sobre las "pociones de amor" en cualquiera de sus variantes, son cuentos de personas que afirman que pueden conseguir su objeto de amor sin esfuerzo alguno de su parte. El amor se logra con la práctica, pues cuando se ama no se desea el sufrimiento físico y mental y tratar de conseguir que los momentos de felicidad superen cada vez más a los de dolor.

LOS ENVASES POPULARES EN EL AMOR

Pociones milagrosas, limpias para el amor, amuletos para atraer el dinero y la suerte son algunos de los productos que podemos encontrar en casi todos los mercados de México y de América Latina. En el Estado de México, el mercado de Sonora es el lugar en donde confluyen puestos de venta de esta clase de productos, encontrándose en una gran variedad

de presentaciones, desde los sobres con polvos hasta lociones y aerosoles que aseguran en su etiqueta a las personas que llegan con fe y esperanza a comprar estos remedios para tener suerte, se mejore su situación económica actual o se solucionen sus problemas de amor.

En el "Sonora", localizado en la parte más vieja de la Ciudad de México, "trabajan"

brujos o chamanes, los cuales ofrecen “lectura” de cartas españolas, tarot egipcio, tarot de la santa muerte, tarot del ángel caído, lectura de runas y tarot de los Orishas; prestaciones en santería y palo mayombe; lectura de caracoles y limpiezas personales para casas, negocios y autos: “Solución total y garantizada a todos sus problemas por difíciles que éstos sean, tanto de salud, de amores, de su negocio, de su auto y económicos”. En un área de 10.262 metros cuadrados se vende todo tipo de cosas imposibles de hallar en otro mercado que “sirven para los hechizos”, y que se comercian junto con imágenes de santos y “pócimas infalibles”. Esta clase de mercados se encuentran como se mencionó, en casi toda la República Mexicana, pero en menor proporción. Dejando de lado la intención primaria del contenido de estos remedios, lo que nos interesa es el análisis de las imágenes que aparecen en sus etiquetas.

Algunos de los productos que ofrecen llevan los sugestivos nombres de: 3 Potencias, 7 Elefantes, 7 Espíritus, 7 Machos, 7 Nudos, 7 Potencias, 9 Hierbas del Indio, Abre Camino, Ajo Macho, Alemán, Amarrador, Arraza Brujería (sic), Arraza con Todo(sic), Atrapa Cliente, Atrayente, Bendición del Dinero, Caridad del Cobre, Changó Macho, Chuparrosa, Contra Daños, Contra Envidia, Corta Maldad, Cordero Manso, Corta Espanto, Cruz de Caravaca, Cuerno de la Abundancia, Destierro, Destrancadera (sic), , Divina Providencia, Doble Suerte, Doblegado a mis Pies, Domina Guapos, Domina Todo, Gallina Negra, Gran Poder, Herradura, Jala-Jala, Jorobado, Juan Conquistador, Justo Juez, Levanta Negocios, Limpias, Llama Cliente, Lluvia de Suerte, Mano Poderosa, Niño Fidencio, Ojo Visor, Orulá, Págame Pronto, Para Todo, Paz en el Hogar, Piedra Imán, Quita Maldición, Retacha Todo,

Retiro, Rey Salomón, Reyna Contra Embrujo (sic), Rompe Camino, Rompe Saragüey (sic), Sagrado Corazón de Jesús, San Alejo, San Antonio, San Cipriano, San Judas Tadeo, San Lázaro, San Martín Caballero, San Miguel, San Ramón, San Simón, Sándalo, Santa Bárbara, Santa Martha, Santa Muerte, Siguaraya (sic), Tapa Boca, Triunfador, Tumba Trabajo, Velo de Novia, Ven a Mí, Ven Dinero, Venus, Yo Domino a mi Hombre, Yo Puedo Más Que Tú...

Es de destacar que las veladoras por ejemplo, presentan el producto en contenedores de vidrio en presentaciones como “vaso tequilero”; “cafetero liso o decorado”, “vaso cubero “vaso chelero”, por lo que se puede inferir que después de realizado el “trabajo” el vaso puede ser reutilizado con fines más domésticos.

Las etiquetas en cambio, son impresas en su mayoría a una tinta, aunque si se pueden encontrar algunos productos que las tienen en selección de color, ya sea utilizando fotografías o bien, ilustrados una imagen dibujada y reproducida por medios tan básicos que van desde una fotocopia hasta la separación de tintas. Es de hacer notar, que son los dibujos los que más llaman la atención puesto que estos contienen mayor expresividad y calidez, lo que otorga al producto esa característica de “envase popular” que ha gustado mucho, convirtiéndose incluso en una tendencia de diseño aceptada tanto por diseñadores como por amantes de la expresión “kitsch” mexicana. Muchos de los dibujos en su expresión, nos remiten a los libros llamados “del corazón” tales como: “El libro vaquero”; “El libro semanal”; “El Payo”; “Kalimán” y muchos otros que forman parte obligada del comic mexicano. A continuación se analizarán tres casos de etiquetas,

seleccionadas por su contenido y expresión en

la representación que se maneja en ellas.

TRES CASOS

Caso 1: Amarrador

El "Amarrador" es un amuleto utilizado para – como su nombre lo indica- amarrar al ser amado por medio de un hechizo. El sobre contiene un pequeño morral rojo de fieltro en cuyo exterior se encuentra pegado el amuleto amarrador hecho de metal y pintado de dorado. También trae bordada una piedra roja tallada en forma de triángulo. Además, el sobre contiene variadas

semillas que se identifican como granos de arroz, semillas de amaranto algunas es estado natural y otras teñidas de colores, además de un frijol rojo y una pequeña ampolleta de vidrio que contiene un líquido color verde fosforescente.

En las instrucciones que acompañan al amuleto se da cuenta de cómo debe procederse para que el hechizo dé resultados:

"Este amuleto contiene extractos que fueron sometidos a trabajos, ritos, oraciones y ceremonias para retener al ser querido.

INSTRUCCIONES: Humedezca las semillas y el dije del amarrador con la esencia de 'quíereme siempre'. Introdúzcalo en el morralito, escriba el nombre de la persona amada 13 veces con tinta roja sobre un papel color blanco y lo guarda en el morralito. Ya preparado, cárguelo con mucha fe".

La imagen del amarrador es impactante: representa a un ser andrógino, hombre y una mujer unidos por el tórax; sólo muestra dos piernas y dos brazos aunque cuenta con dos cabezas pertenecientes a cada uno de ambos sexos. La imagen del amarrador no es nueva. Según Platón existió una raza primordial, "cuya esencia está ahora extinguida", raza de seres que contenían en sí los dos principios, masculino y femenino. Los componentes de tal raza andrógina "eran extraordinarios por su fuerza y su audacia, y alimentaban en su corazón orgullosos propósitos, hasta los de atacar a los propios dioses".

En Platón, los dioses no fulminan a los seres andróginos, como habían fulminado a los gigantes, pero paralizan su potencia dividiéndolos en dos. De ahí el nacimiento de seres de sexos distintos, portadores, como hombres y mujeres, de uno u otro sexo; seres en los cuales permanece sin embargo el recuerdo

del estado anterior y en los que se enciende el impulso de reconstituir la unidad primordial. Para Platón, es en este impulso donde es preciso buscar el sentido último, metafísico y eterno del Eros. "Desde estos tiempos tan antiguos, el amor impulsa a los seres humanos los unos hacia los otros; es congénito en la naturaleza humana, y tiende a restablecer la naturaleza primordial en la tentativa de unir en un solo ser a dos seres distintos y, por consiguiente, volver a sanar así a la naturaleza humana".

Aparte la común participación de los amantes en el placer sexual, el alma de cada uno de los dos "tiende a algo diferente, que no sabe expresar, pero que siente y revela misteriosamente. Casi como contraprueba a posteriori, Platón hace que Hefesto pregunte a los amantes: "¿No es quizá, esto que deseáis, una fusión perfecta del uno con la otra, de manera de no separarse jamás, ni de día ni de noche? Si tal es vuestro deseo, yo estoy

dispuesto a fundiros y a soldaros juntos, con la fuerza del fuego, en un mismo individuo, de dos que erais, de manera que viváis unidos el uno al otro tanto como dure vuestra vida y, una vez muertos, allá, en el Hades, en vez de dos seáis uno sólo, unidos el uno a la otra en una suerte común. Pues bien, considerad si es a esto a lo que aspiráis y si, alcanzado esto, os daríais por satisfechos." "A este respecto —dice Platón— bien sabemos que ni uno solo habría que lo rechazara o que mostrase su deseo de otra cosa, sino que cada uno de los dos pensaría que finalmente había oído expresar lo que desde largo tiempo era su deseo: unirse y fundirse con el amado para, de dos seres distintos, no formar más que una naturaleza" (Platón, 2010).

Por otra parte, en el tratado alquímico llamado el *Rosarium philosophorum*, manuscrito atribuido a J. Griemiller, Praga, 1578, se explica visualmente la fijación del cuerpo-espíritu mediante el siguiente proceso: En primer lugar se produce la unión del hombre y la mujer, representados por el sol y la luna alquímicos, en el agua primigenia; en segundo lugar, de esta cópula surge una llama de vida bajo el aspecto de un niño que asciende hacia los cielos, la llama de vida desciende de nuevo sobre la pareja alquímica. De este modo se produce la espiritualización del cuerpo y la materialización del espíritu que el *Rosarium* representa bajo la forma del andrógino. Otro alquimista, Artepheus, lo explica con las siguientes palabras: «De esta manera se hace la mixtura y la conjunción del cuerpo y el espíritu, que los filósofos denominan el cambio de las naturalezas contrarias, porque, en esta disolución y sublimación, el espíritu es cambiado en cuerpo y el cuerpo es hecho espíritu». Y luego añade: «La disolución del cuerpo y la coagulación del

espíritu se hacen por una única y misma operación» (arsgravis, 2011)

Muchas son las asociaciones que se hacen a la imagen del andrógino. Existen una serie de correspondencias entre los humores – sanguíneo y colérico para ejemplificar lo masculino; flemático y melancólico para la representación femenina- y los elementos – tierra, agua, aire y fuego-, las estaciones del año, las cualidades, la alquimia e incluso con los órganos del cuerpo humano, asociaciones realizadas por alquimistas, filósofos, geómetras, pintores y gnósticos de todas las épocas, así que no es de extrañar que en la actualidad esta imagen haya sido rescatado por las personas dedicadas a la hechicería para relacionarla con la unión de los amantes.

Caso 2: Polvos del desespero

El polvo del desespero sirve para sacar de sus casillas al ser amado, o para ejecutar una venganza contra alguien que ha hecho daño a la persona que lo utiliza. El producto se presenta al consumidor dentro de un sobre de papel amarillo. En la portada se aprecian dos niveles de atención: un dibujo lineal, ligeramente sombreado que presenta un fragmento del cuadro de Edvard Munch “El grito” y una leyenda que dice “Polvo del desespero” realizada a mano; en este texto se hace notar la intención de un diseño tipográfico rudimentario. Los dos elementos son rodeados por un ornamento lineal puntiagudo, tal y como aparece en los cómics para remarcar la intención de un grito. Al reverso, podemos encontrar las instrucciones de uso: “Póngase en fetiches o directamente en la casa del elegido. También procure arrojarle encima un poco”. Y la oración que se debe rezar al momento de arrojar el polvo:

“Desesperado espíritu haz que (poner el nombre del afectado) se desespere por mí. Que no tenga ni un rato de tranquilidad hasta que a mis brazos venga (nuevamente el nombre) desesperado y hambriento por mí. No lo dejes ni sentarse ni acostarse hasta que se levante y desesperado venga por mí”.

En el caso de este envase es importante mencionar el valor icónico del cuadro de Munch. El propio Munch relata que el momento de inspiración para pintar este cuadro fue durante un paseo con unos amigos. El cielo estaba teñido de rojo, con matices naranjas y azules. En ese momento, tuvo un ataque de ansiedad que lo hizo detenerse por un momento: experimentó el grito silencioso de la naturaleza. En 1961, la revista Times utilizó la pintura para ilustrar la edición cuyo tema principal fue la culpa y la ansiedad. En ese momento, la pintura adquirió la categoría de ícono de la cultura contemporánea, a pesar de haberse pintado en 1893.

Esta obra representativa del expresionismo alemán fue desacralizada por el pintor del movimiento Pop, Andy Warhol, al realizar una serie de serigrafías con la pintura de Munch. A partir de ahí, la pintura a sufrido una serie de transformaciones, al punto de ser reproducida en toda clase de productos, desde camisetas hasta tazas de cerámica, pósters y llaveros lo cual da testimonio de su estatus como icono, así como de la completa desacralización para el público actual. Incluso se dice que el asesino de la saga *Scream* está inspirado en este cuadro (El grito, 2011) “El grito” es una obra con gran fuerza emocional, y la banalización de la imagen en la cultura popular se puede interpretar como el intento de

desactivar el sentimiento de incomodidad que, inevitablemente, provoca en el espectador.

Volviendo a nuestro envase, podemos verificar el valor icónico de la pintura original, su peso específico como representación expresiva de estados emocionales como la culpa, la ansiedad y el desespero. Se evidencia en el envase el conocimiento anterior de este ícono, aún sin saber que existe la pintura ni a qué movimiento pictórico pertenece. Este envase es un buen ejemplo del acto de apropiación icónica que sufren algunas obras de arte por parte del mercado de consumo, fenómeno del cual podemos encontrar varios ejemplos, tal es el caso de la Mona Lisa que ha aparecido en un sinnúmero de anuncios publicitarios así como la Venus de Botticelli, algunas pinturas de Degas, Warhol o Renoir.

Caso 3: Divina chuparrosa

El envase contenedor del hechizo es de un aerosol que no se diferencia mucho de los que conocemos para perfumar el ambiente. Los hechizos vienen en una gran variedad de presentaciones: desde sobres de papel o celofán hasta jabones o velas. Este envase presenta en su etiqueta la imagen de un colibrí en el acto de libar el néctar de una flor. El hechizo lleva por nombre “Amor, ven a mí. Abre el camino”. En la parte posterior se lee la leyenda:

“Aromatizante. Al poder de la divina chuparrosa”. La oración reza lo siguiente:

“Oh! Divina Chuparrosa, tu que por el poder divino endulzas y alegras las cosas, quiero que endulces mi vida y alegres mi corazón; yo que por tu divina intercesión he de vencer a mi amado(a) y sólo sea para mí, y así como chupas la miel de las flores, chupa la sal y la mala suerte que tengo,

y así en todo vencer, tu novenario te he de hacer, para que no me olvides y me traigas al ser amado, fiel y lleno de amor”.

La etiqueta está impresa a dos tintas, rosa en el fondo y negro para la imagen y las instrucciones. En esta etiqueta ya se ve la intervención de la computadora pues tanto la imagen como los textos se perciben bien impresos. Los ornamentos son profusión de flores y un corazón al lado de la palabra “amor”.

La chuparrosa o colibrí ha sido considerado como un símbolo importante en muchas culturas. En la cultura Prehispánica se percibe como un ave buena, respetuosa y mensajera de los dioses. La leyenda dice que un día Coatlicue, diosa de la vida y de la muerte, estaba barriendo y se encontró un montoncito de plumas preciosas y se lo metió en el pecho. Esto bastó para que ella se embarazara, dando a luz Huitzilopochtli, principal dios mexica. Como se sabe, fue el mismo Huitzilopochtli quien guió a los aztecas a Tenochtitlán y esto lo hace en forma de colibrí. Se decía también que el colibrí era un ave que moría en invierno pero resucitaba en primavera. Esta creencia la aprovecharon los evangelizadores en la Colonia para explicar la resurrección de Jesús a los indígenas. Ellos lo entendían bien pues reconocían al colibrí como “un ser respetuoso, que no hace daño ni a las plantas, ni a los animales, ni al hombre.”

“El símbolo del corazón es intrigante, ya que, a pesar de guardar un remoto parecido con el aspecto real del órgano cardíaco, en realidad no se puede decir que sea una síntesis formal del mismo”. [...] El símbolo del corazón tal como lo conocemos, es una abstracción simple. Sobre su origen hay varias teorías, ninguna de ellas definitiva. Algunas de ellas se remontan a tiempos muy antiguos, como la que ubica su creación, en la Grecia clásica, donde pudo ser extraído del semblante de una paloma [...]”.

Los alcances del símbolo del corazón en cambio, sí pueden ser definidos, ya que es utilizado sin lugar a dudas como tema principal

En la medicina prehispánica se utilizaban las plumas del Huitizili, su nombre náhuatl, para rituales que buscaban atraer a la pareja. También se usaba para la cura de “enfermedades del amor” o de transmisión sexual. En la Colonia los colibríes muertos eran usados como símbolos de buena suerte y fortuna en amores. Existía la creencia común de que portar collares con plumas de colibrí servía para invocar la llegada de un nuevo amor. Esta práctica llegó inclusive a ser prohibida por la Inquisición y existen recuentos de mujeres juzgadas por utilizar al colibrí en rituales y amuletos.

Respecto a la significación de la imagen en el envase, podemos hablar sobre el uso de “metáforas visuales muertas” o lugares comunes. El color rojo y sus derivados se han utilizado desde hace más de un siglo para representar al amor, ya que estos colores –desde el rojo intenso que representa la pasión desmedida o la sangre derramada, hasta el rosa claro que puede significar la ternura y delicadeza de la mujer o de un sentimiento sincero- se utilizan de forma recurrente para este efecto. Por su parte, la imagen del corazón es todo un objeto de estudio. Menciona Axel Velázquez en el libro “De todo corazón” (Velázquez, 2009):

del amor, las emociones y los sentimientos. Normalmente se representa en un color rojo intenso y se ha convertido en un símbolo

universal para describir las diversas facetas del amor: la pasión, el deseo, la ternura, la alegría y

el enamoramiento.

REFLEXIONES SOBRE LA GRÁFICA POPULAR

A manera en que se generan los símbolos es todo un tema de estudio. En algunos casos, una imagen muy definida tiene connotaciones que, en apariencia, no tienen algo que ver con lo que representa a nivel visual, pero sí puede haber una relación en cuanto a sus cualidades físicas, su uso o sus funciones inherentes. Por otra parte, los símbolos llegan a contener significados asignados a través de una intrincada red de asociaciones históricas y metafóricas, por lo que descifrarlos requiere conocer el contexto de dicha imagen.

El lenguaje de la gráfica popular ha sido tema de análisis desde épocas recientes. A partir del “boom” que se generó en la comunidad de diseñadores gráficos y publicistas con el fenómeno del “revival” de la gráfica popular, se ha suscitado un fenómeno de reconfiguración de las imágenes generadas por rotulistas, pequeños impresores y dibujantes autodidactas, entre otros. Muchos de los símbolos utilizados en esta clase de trabajos, proviene de la experiencia personal, de la sabiduría de los refranes o del ingenio e imaginación de los mencionados rotulistas.

Por su ingenuidad y carga expresiva, los símbolos populares se convierten en imágenes codiciadas por parte del diseñador, el cual las utiliza como vehículo de comunicación para dar un toque “vernáculo” o “popular” al diseño reconfigurado y generar una identidad en ciertas clases sociales que tienen acceso a productos de diseño. Así, encontramos que varios artistas gráficos utilizan estos “moldes populares

probados” para ofrecer productos como dulces embotellados (Remedios mágicos, 2011) y en cuya superficie se encuentra adherida una etiqueta emulando las fórmulas de los envases originales que venden en los mercados de yerberos.

Los signos utilizados reiteradamente son los corazones, las flores, las mujeres voluptuosas o sensuales o bien, una pareja en la acción del acto sexual. Las tipografías más recurrentes son las inspiradas en este estilo de gráfica, siendo un ejemplo de ello la “Luchita Payol” o la “LED Gothic, ambas diseñadas por Enrique Ollervides (Holtz, Déborah y Mena, Juan Carlos 2011) Por otra parte, las técnicas de realización son casi siempre fotocopias, normalmente sin planeación ni bocetajes previos. En cualquier caso, el análisis de imagen de productos tan peculiares como estos da cuenta del poder de la imagen en la vida cotidiana del hombre.

Referencias

- ALBERONI, F. 1989. *Enamoramiento y amor* (5ª ed.) Barcelona: Gedisa
- VITEBSKY, P. 1995. *Los Chamanes, el viaje del alma* España: Taschen
- HARNER, M. 1988. *El viaje del Chamán*, (3ª ed.1998) Barcelona: Kairós
- KIECKHEFER, R. 1989. *La magia en la Edad Media*, (2ª ed. 1992) Barcelona: Crítica
- GÓMEZ, E. 2003. *Cibersexo ¿La última frontera del eros? Un estudio etnográfico*, Universidad de Colima, México.
- PLATÓN, *El Banquete o del amor*. Biblioteca Gandhi, 1ª edición, México, 2010. P. 215

Tratado alquímico. Documento recuperado el 12 de abril de 2011:
<http://www.arsgravis.com/detall.php?id=125>
Sitio de la asignatura de simbolismo. Facultad de Bellas Artes. Universidad de Barcelona.
17/03/2010. *SIMBOLISMO: El andrógino*, Raimon Arola.

El grito. Documento recuperado el 27 de abril de 2011:
<http://airamcontaminacionartistica.blogspot.com/2010/03/el-grito.html>
VELAZQUEZ, Axel, De todo corazón, Trilce ediciones, México, 2009.
Remedios mágico. Documento recuperado el día 3 de junio de 2011 <http://www.remediosmagicos.com/>
HOLTZ, Déborah, MENA, Juan Carlos, Sensacional de Diseño Gráfico, Trilce Ediciones, México, 2001

El terremoto de 1985 en México y sus efectos económicos

Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal¹ y Dra. Leticia Hernández Bielma²

El jueves 19 de septiembre de 1985 tuvo lugar en México el terremoto más fuerte y mortífero de su historia. El temblor afectó la zona centro, sur y occidente del país y el Distrito Federal, capital del país, fue el más afectado, la réplica del viernes 20 de septiembre de 1985 tuvo gran repercusión para la Ciudad de México. El epicentro del terremoto se localizó en el Océano Pacífico, frente a las costas del estado de Michoacán, cerca del puerto de Lázaro Cárdenas. El terremoto tuvo lugar en la Ciudad de México a las 7:19 de la mañana con una magnitud de 8,1 grados según la escala de Richter. Fue de un sismo de tipo trepidatorio y oscilatorio a la vez y registró una profundidad de 15.0 km. La ruptura o falla que produjo el sismo se localizó en la llamada Brecha de Michoacán. Se ha determinado que el sismo fue causado por el fenómeno de subducción de la Placa de Cocos por debajo de la Placa Norteamericana. Una de las diversas apreciaciones en cuanto a la energía que se liberó en dicho movimiento fue su equivalente a 1114 bombas atómicas de 20 kilotones cada una.

Independientemente de los factores naturales que dieron origen a este fenómeno; se dieron diversos factores económicos que acentuaron sus efectos destructivos sobre la capital del país y su población. Un elemento necesario a considerar es que el terremoto tuvo lugar durante la presidencia de Miguel de la Madrid sexenio (1982-1988), que se caracterizó por la aplicación de las políticas de ajuste macroeconómico neoliberales apoyadas por el FMI, políticas de denominadas de “choque ortodoxo” cuyo objetivo fue reducir la demanda agregada, el gasto público y la inversión. Este episodio de la historia económica de México fue realmente catastrófico ya que dio origen a un periodo prolongado de estancamiento económico, con desempleo masivo y con alta inflación.

El objetivo de este artículo reside en poner en paralelo los eventos naturales y su contexto económico, para mostrar de que manera, en el caso de que el terremoto de 1985, los fenómenos naturales y económicos se reforzaron mutuamente; y tuvieron un efecto globalmente destructivo no solamente en el plano físico y humano, sino también en el plano económico. En primer apartado del capítulo vamos a exponer las condiciones macroeconómicas en las que se apareció el terremoto del 19 de septiembre de 1985 y analizamos el impacto del terremoto sobre el ciclo económico del país. En el segundo, apartado estudiamos los efectos macroeconómicos del mismo partiendo de los principios desarrollados por la metodología de la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina).

¹ Investigador de El Colef, investigador nacional nivel 3, profesor invitado de la Universidad de Orleans, Francia. calderon@colef.mx

² Investigador de El Colef, investigador nacional nivel 1, profesor invitado de la Universidad de Orleans, Francia. calderon@colef.mx

El terremoto de 1985 y el contexto macroeconómico de la economía mexicana

El terremoto de septiembre de 1985 se dio en un contexto macroeconómico totalmente adverso para la economía mexicana, caracterizado por la aplicación de programas de estabilización ortodoxos que derivaron en el debilitamiento de las finanzas públicas, la caída de la inversión (privada y pública), la caída de los salarios, el aumento del desempleo, la caída del producto y la fuga de capitales. En este contexto macroeconómico el terremoto acentuó la fragilidad económico-social de la sociedad mexicana e hizo más vulnerable a una parte importante de la población del país. Por esta razón nos parece que no es posible catalogar al “terremoto de 1985” simplemente como un mero “desastre natural” ya que se desvía la atención de los problemas que están en el fondo del asunto y que dieron a este fenómeno toda su amplitud. Los efectos negativos del fenómeno natural no hubieran tenido la misma amplitud si no hubieran estado precedidos y acompañados por la aplicación de políticas de contracción del gasto público. De manera particular estas políticas llamadas de “ajuste estructural” condujeron hacia la marginalidad a amplios grupos poblacionales de la capital del país haciéndolos más vulnerables frente a la ocurrencia de un evento natural. Además otros factores que contribuyeron a ampliar los efectos negativos del terremoto están relacionados con la falta de un desarrollo territorial y urbano, y en particular al ritmo de crecimiento de la megalópolis mexicana.

Recordemos en primer término que la crisis de la deuda mexicana de 1982, marco el fin de todo un periodo histórico de crecimiento y de baja inflación para México y fue el inicio de una nueva era de inestabilidad y estancamiento económico. A partir de 1982 las crisis macroeconómicas de México han sido cada vez más frecuentes y más profundas. El 12 de agosto de 1982, México declaró una moratoria temporal del servicio de la deuda externa. La suspensión de los pagos ocurrió en un marco de inflación acelerada, caída del producto y fuga de capitales. Esta moratoria apareció en un momento crítico donde la mitad de la deuda externa del país requería de refinanciamiento. El resultado fue que la economía mexicana se enfrentó a una de sus peores crisis macroeconómicas. Según Dornbusch et al (1988: 246), los factores explicativos de la crisis de 1982 fueron: "en primer lugar, que 1982 fue el último año del sexenio (...) En segundo lugar, la política fiscal se volvió muy expansionista, solamente en tres años (de 1979 a 1981) el déficit primario aumentó de 3 a 8% del PIB a pesar de una importante aumento de los precios del petróleo que benefició directamente a los ingresos públicos (...) en tercer lugar entre 1979 y 1981 el tipo de cambio real se apreció casi un 25%. En cuarto lugar, en 1982, las tasas de interés reales sobre los depósitos de un mes alcanzaron en promedio el 20%"

La crisis de 1982, marca el inicio de la llamada “década perdida” caracterizada por tasas de crecimiento negativas y alta inflación. El cuadro 1 muestra como durante este periodo la evolución de la economía mexicana fue negativa contrastando con los periodos anteriores. En 1983 el gobierno de Miguel de la Madrid lanzó el “Programa de Recuperación Económica Inmediata” cuyo objetivo fue recuperar en el corto plazo y mediano plazo el equilibrio entre el déficit público y el déficit externo y reducir la tasa de inflación. Este programa tuvo costos muy elevados en términos de crecimiento y de bienestar de la población. Tan sólo en 1983 el ajuste macroeconómico fue brutal y produjo una caída del PIB del 4.2%, una caída del PIB per-capita del 6.6%, una caída del 24.1% en el salario real.

Cuadro 1				
Resultados de la economía mexicana a largo plazo entre 1940 y 1987				
Período	Crecimiento anual del PIB per cápita	Transferencias al exterior (% del PIB)	Inflación (%)	Salarios reales (evolución)
1940-54	3	na	10	0
1955-72	3.3	-0.7	5	3.7
1973-81	2.6	-1.3	22	3.1
1982-87	-2.6	6.9	91.0	-8.3
Fuente: Dornbusch (1988)				

Para apreciar las consecuencias del terremoto de 1985 es particularmente interesante examinar la evolución de la inversión privada en los años 1982 y 1983 en el sector de la construcción, y el rubro más golpeado fue aquel de inversión y maquinaria y equipo: se constata una contracción brutal de la inversión privada del período (cuadro 2).

Cuadro 2							
Comportamiento de la inversión privada							
	% De enero de 1980 a enero de 1981	% De enero de 1981- enero de 1982	% De enero de 1982 y enero de 1983	% De enero de 1983 a enero de 1984	% De enero de 1984 a de 1985 de enero	% De enero de 1985 a de 1986 de enero	% De enero de 1986 a de 1987 de enero
Inversión fija bruta	18.16%	-3.66%	-35.57%	-5.44%	20.15%	-0.75%	-15.74%
construcción	6.06%	2.18%	-18.14%	-8.28%	11.21%	-4.58%	-10.67%
Máquinas y equipos nacionales	9.19%	-1.77%	-33.68%	-4.45%	22.72%	-0.21%	-16.91%
Máquinas y equipos importados	72.13%	-17.34%	-81.23%	20.57%	85.60%	17.03%	-33.79%
Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Indicadores de la Inversión Fija Bruta. Mexico 1985.							

En los términos de Dornbusch y al (1988,p. 247) "el corte de presupuestario fue feroz. El déficit primario era de 7% del PIB en 1982 y paso a un superávit de 5% en 1987.(...). Los ajustes presupuestarios implicaron cambios importantes en la composición de los gastos. El pago de los intereses de la deuda externa aumento un 8% del PIB (de 1982 a 1986), pero los gastos totales disminuyeron un 1,5% del PIB : los gastos públicos no relacionados con el pago de intereses fueron recortados por un monto increíble equivalente al 9,6% del PIB. Una parte importante de estos recortes presupuestarios se oriento a las reducción de la inversión (publica)"(Cuadro 3).

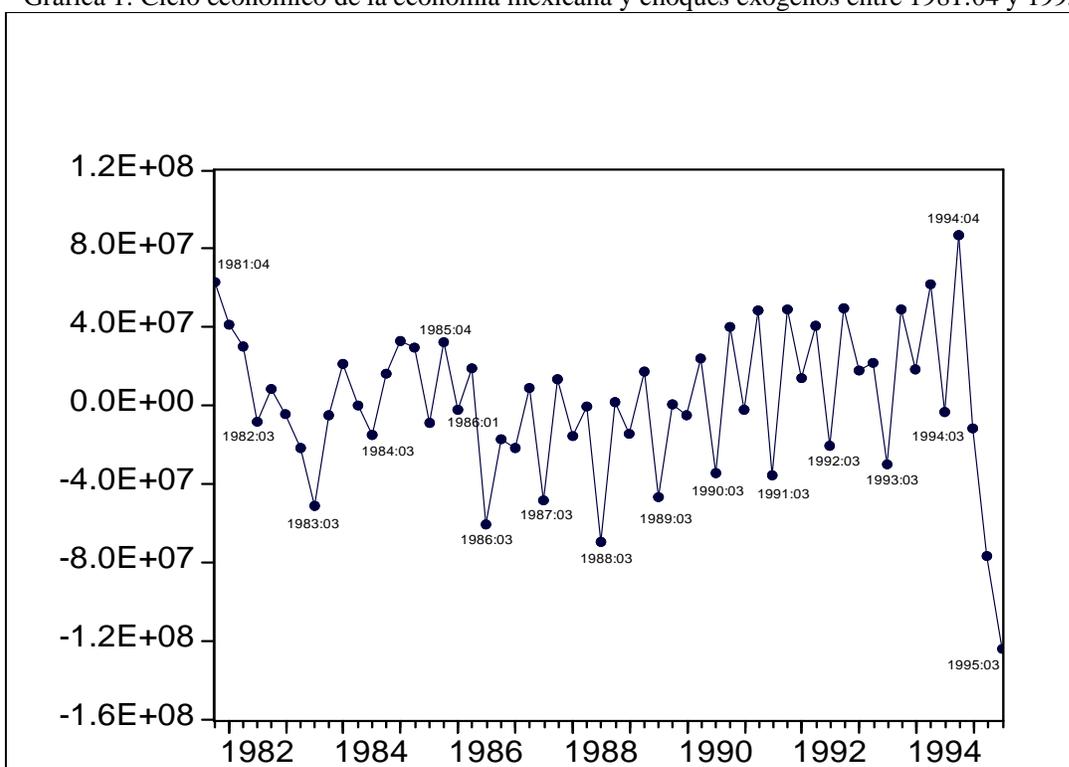
De suerte que las severas restricciones presupuestarias llevaron a una brutal caída en la inversión pública que, antes de 1982, había sido un factor muy importante del crecimiento economico. El pago de los intereses de la deuda trajo consigo la desviación del gasto público e impuso una restricción del mismo y contrajo de la inversión. La economía mexicana entró en un período de recesiones económicas con cada vez más profundas.

Cuadro 3				
Composición del presupuesto publico en % del PIB				
	INGRESOS		GASTOS	
	TOTALES	PETROLEO	TOTALES	INTERESES
1982	30.1	11.5	45.5	8.3
1984	33.0	15.5	39.8	12.0
1986	30.4	11.4	44.0	16.4
1987	30.0	11.8	44.0	19.4

FUENTE : Hacienda y Finanzas Públicas, 1977-1986 y Estadísticas de Finanzas Públicas, Marzo 1988. Repris de Dornbush, Vinals and Portes (1988), p.248.

La crisis de 1982 se prolongó hasta el tercer trimestre de 1983. En 1984 la economía Mexicana tuvo una efímera recuperación. El terremoto de 1985 se produjo en una coyuntura económica particularmente difícil, 1985 fue un año de “mini-crisis”. Durante el segundo semestre de 1985 inflación ganó terreno, el producto manufacturero se contrajo. Por último, 1986 fue un año de crisis marcado por la caída de los precios del petróleo, que afectó las exportaciones petroleras en México (Gráfica 1).

Gráfica 1: Ciclo económico de la economía mexicana y choques exógenos entre 1981:04 y 1995:04.



Fuente: Inegi, la serie del PIB trimestral real a precios de 1993, obtuvimos el ciclo utilizando el filtro Hodrik-Prescott.

En 1984 el PIB aumento un 3,6% y redujo su tasa de crecimiento al 2,6% en 1985 y se contrajo un 3,8% en 1986. De hecho, las pérdidas económicas derivadas de los terremotos de 19 y 20 de septiembre de 1985 fueron de las más importantes en la historia económica del país, puesto que de acuerdo con estimaciones de la CEPAL y el CENAPRED representaron el 2,1% del PIB nacional y el 9,9% del PIB de la ciudad de México en 1985. El terremoto contribuyó de manera significativa a la desaceleración económica de la segunda mitad de 1985 y a la precipitación de la crisis económica de 1986. Por lo tanto, este fenómeno natural contribuyó de manera significativa a la recesión de 1986 aunque no haya sido la causa la única, su impacto agravo un entorno macroeconómico difícil.

A esto debe añadirse el hecho que el entorno económico adverso por el que atarveso el país en los años anteriores, fue el caldo de cultivo que permitió la aparición de la corrupción y la mala planificación urbana. Situacion que se hace evidente cuando como se evaluan las consecuencias del terremoto de 1985. En efecto, la mayoría de los edificios que fueron destruidos en el terremoto fueron edificios de reciente construcción, y fueron edificios públicos específicamente. Así la negligencia y la política neoliberal que busca reducir el tamaño y la influencia del Estado fueron un factor determinante que incidió en la dimensión de la destrucción y en el número de muertes.

El terremoto afecto principalmente a los edificios públicos, a los edificios del sector social (Salud y educación) y a las comunicaciones que estaban en manos del Estado; lo que evidencio la mala calidad de estas estructuras producto de las economías realizadas en el gasto público o por la corrupción. Los espacios más afectados fueron las escuelas y los hospitales, pero también los edificios privados y hoteles de reciente construcción. Los peritajes mostraron que la mayoría de los edificios que se derrumbaron tenían especificaciones inferiores a las exigidas en los contratos. En este sentido las políticas de ajuste económico, la estrategia de austeridad del gasto público, el adelgazamiento del Estado, el paquete de reformas estructurales propuestas por el FMI y sus consecuencias específicamente sobre la corrupción y la mala calidad de las infraestructuras públicas fueron un factor central que explica la amplitud del desastre de 1985.

Los efectos del terremoto de 1985

Los fenómenos naturales, como los terremotos, los maremotos o los huracanes, entre otros, afectan cada vez más a un número mayor de personas, provocando la pérdida de vidas y recursos materiales. Estos fenómenos naturales además de dañar la infraestructura física y social provocan un deterioro general del hábitat y de sus elementos constitutivos. En los últimos 20 años, no hubo un solo país de América Latina que estuviera libre de este tipo de desastres naturales, que provocaron pérdidas humanas y de bienes materiales. Además estos países no estuvieron exentos de sus efectos negativos tales como la descomposición social y la reducción del ingreso de las personas afectadas.

Sin embargo, el nombre de "desastres naturales" tiene la desventaja de desviar la atención de los problemas que constituyen la esencia de este fenómeno. Más que a la naturaleza, los desastres se deben a la improvisación en la elección del establecimiento de las comunidades humanas y a la marginalidad en la que viven grandes núcleos poblacionales que, debido a sus condiciones de pobreza, se instalan en lugares inestables, haciendose vulnerables al advenimiento de un "desastre natural". Por ello los desastres se deben tanto a la mala gestión humana como a los fenómenos provocados por la "naturaleza hostil". En particular,

son generalmente la mala gestión del desarrollo territorial y económico de un país, y la dinámica del mercado los que acentúan el efecto del desastre natural sobre la sociedad. Así, según Koffi Annan (1999), “esto no es el fruto del azar si el 90% de las víctimas de catástrofes en el mundo viven en países en vías de desarrollo.” Las presiones de la pobreza y la población están obligando a un número creciente de personas de bajos ingresos a vivir en entornos arriesgados es decir en territorios que se pueden inundar, en terrenos inestables y en zonas de alto riesgo sísmico”.

El terremoto de 1985 fue de lejos el desastre geológico más catastrófico de la México entre 1980 y 1999, puesto que origino el 98,4% de las muertes del período, el 88,7% de los daños directos y el 99,7% de los daños indirectos, así como cerca del 90% de los daños totales. Los efectos directos son aquellos que se presentan en la propiedad privada de los individuos mientras los llamados indirecta efectos son aquellas que se producen sobre la propiedad privada los individuos mientras que los llamados efectos indirectos son aquellos que impactan la producción de bienes y servicios. Estos resultados catastróficos se explican porque ocurrieron en la ciudad de México y su área de conurbada que es una de las aglomeraciones más pobladas en el mundo (Cuadro 4).

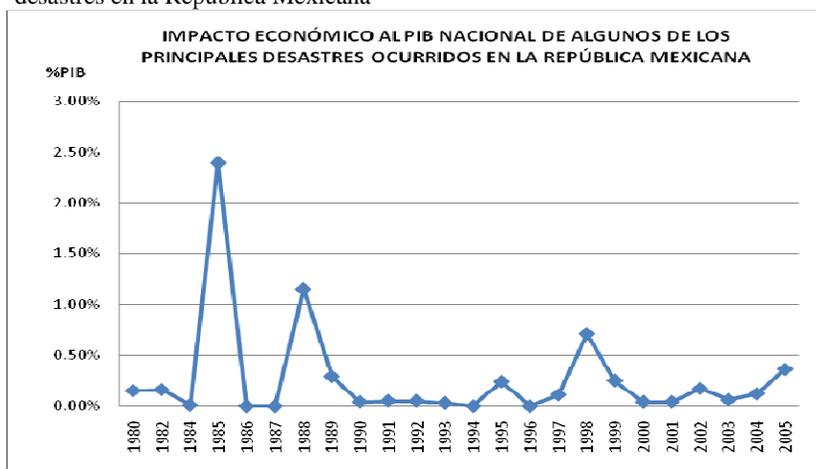
Cuadro 4				
Desastres geológicos en el México de 1980 a 1999				
Evento	Muertos	Daños directos	Daño indirecto	Daños totales
Erupción de volcán Chichonal 1982	42	117	-	117
El terremoto de México de 1985	6000	3589	515	4104
Las erupciones Popocatepetl 1993-1998	5	12	-	12
Terremoto de Guerrero y Oaxaca 1995	n.d	21.1	-	21.1
Terremoto de Puebla y Oaxaca 1999	15	139.9	11.2	151.1
Terremoto de Oaxaca 1999	35	153.6	1.4	155
Otros	15	151	-	151
Total	6097	4047.3	516.4	4560.1
Fuente: Daniel Bitran, 2000, p.41				
n.d. no está disponible, los daños se expresan en millones de dólares				

Si medimos la cantidad total de pérdidas financieras como una proporción de eventos de PIB los dos eventos naturales más catastróficos del período 1980-1999 fueron el terremoto en la Ciudad de México de 1985 que represento 2,39% del PIB nacional (con otros fenómenos menores de ese mismo año como las lluvias en el estado de Nayarit) y el Huracán Gilberto de 1988 cuyas pérdidas representan el 1,15% del PIB del PIB nacional (véase la gráfica 2 y cuadro 5).

El terremoto de 19 y 20 de septiembre de 1985 causo daños significativos en varias partes de la República Mexicana y principalmente en el Distrito Federal, donde las pérdidas fueron principalmente de cerca del 10% del PIB del Distrito Federal. La Comisión

Metropolitana de emergencia del Distrito Federal estimo que 2831 edificios sufrieron daños estructurales, 880 quedaron en ruinas, 370 habitables después de importantes reparaciones y 1581 recuperables tras reparaciones menores.

Gráfica 2: Impacto económico en el PIB nacional de algunos de los principales desastres en la República Mexicana



Fuente: Presidencia de la República. Sexto Informe de Gobierno, 200. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. CENAPRED. Evaluación del Impacto Socioeconómico de los Principales Desastres Ocurridos en México. D. Bitrán, 2001

Cuadro 5		
Impacto económico en el PIB nacional de algunos de los principales desastres en la República Mexicana		
Año	Fenómeno	% PIB
1980	sequía	0.15%
1982	Huracán Paul, erupción Chichonal	0.16%
1984	explosión San Nuanico	0.01%
1985	Terremoto de ciudad de México, las lluvias de Nayarit	2.39%
1986	incendios	0.00%
1987	Nevada	0.00%
1988	Huracán Gilberto, incendio de tubería	1.15%
1989	incendios	0.29%
1990	El huracán Diana	0.04%
1991	explosión de plataforma de petróleo	0.05%
1992	Explosión de Guadalajara	0.05%
1993	El huracán Gert	0.03%
1994	sequía	0.00%
1995	Huracán, terremoto, explosión	0.24%
1996	Las heladas y nieve	0.00%
1997	Huracán Paulina	0.11%
1998	Lluvia en Chiapas	0.71%
1999	Terremotos, lluvia Terremotos, lluvia	0.25%
2000	Ouragan Keith	0.04%
2001	Huracán Juliette, desbordamiento del río	0.04%
2002	Huracán Isidore, desbordamiento de la presa Kenna	0.17%
2003	El huracán Ignacio y María, lluvia y terremoto de Colima	0.06%
2004	La lluvia y las inundaciones	0.12%
2005	huracán Wilma y Stain	0.36%

Fuentes: Presidencia de la República. Sexto Informe de Gobierno, 2006.
 INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.
 CENAPRED. Evaluación del Impacto Socioeconómico de los Principales Desastres Ocurridos en México. D. Bitrán, 2001.
 Retomado de El Sismo del 19 de septiembre de 1985. Informe y Evaluación preliminar, pp.118

Como se muestra en el cuadro 6, sobre los 4 mil millones de dólares de daños 1,500 millones corresponden al sector social, que se distribuyen entre la vivienda, la salud y la educación; 1.200 millones en edificios públicos más de 300 millones en medios de comunicación, alrededor de 200 millones para el turismo (incluyendo hoteles), 420 millones para las PYME y 220 millones de gastos relacionados directamente con la gestión de crisis (ayuda de emergencia, demolición de edificios y secuestros de escombros).

Cuadro 6 Impacto del terremoto en la ciudad de México en 1985						
	El daño en los miles de millones de pesos			Daños en millones de dólares		
	totales	directos	indirectos	totales	directos	indirectos
	1313.1	1148.3	164.8	4103.5	3588.5	515.0
1) Sector Social	487.7	487.7	-	1524.0	1524.0	-
a) vivienda	180.3	180.3	-	563.4	563.4	-
b) salud	177.0	177.0	-	553.1	553.1	-
c) Educación	130.4	130.4	-	407.5	407.5	-
2) Infraestructura de servicios	611.3	557.7	55.6	1910.4	1736.7	173.7
a) edificios públicos	390.3	390.3	-	1219.7	1219.7	-
b) comunicaciones	105.0	72.0	33.0	328.1	225.0	103.1
c) Turismo	59.7	51.6	8.1	186.6	161.3	25.3
d) abastecimiento de agua y drenaje	7.6	7.0	0.6	23.8	21.9	1.9
e) energía	6.5	3.0	3.5	20.3	9.4	10.9
f) transporte	5.8	5.6	0.2	18.1	17.5	0.6
g) Banca	20.6	20.4	0.2	64.4	63.8	0.6
h) entretenimiento	6.8	5.8	1.0	21.3	18.1	3.2
i) Servicios humanos	9.0	-	9.0	28.1	-	28.1
3) Otros sectores Otros sectores	214.1	104.9	109.2	669.1	327.8	341.3
a) industria y comercio	143.5	104.9	38.6	448.4	327.8	120.6
a.1) acero, industrias de los metales, industria mecánica, fertilizantes	7.2	3.0	4.2	22.5	9.4	13.1
a.2) Las PYME y tiendas	136.3	101.9	34.4	425.9	318.4	107.5
b) gastos asociados con la emergencia	23.8	-	23.8	74.4	-	74.4
c) Demolicion y limpieza de escombros y desechos	46.8	-	46.8	146.3	-	146.3

Fuente: Estimaciones de la CEPAL. Publicación LC/g 1367

Se retomo de Daniel Bitran, 2000, pp.47

El efecto destructivo sobre la infraestructura pública también implicó importantes pérdidas monetarias en los años que siguieron al desastre y por tanto, agravaron el estado de las finanzas públicas. Los ingresos generados por el sistema de telefonía pública cayeron 3300 millones de pesos mexicanos, los ingresos derivados del sistema de distribución de electricidad cayeron 3500 millones de pesos, y aquellos del agua disminuyeron 4000 millones de pesos. En el sector de la salud se deploró la destrucción de 13 hospitales de niveles II y III, correspondientes a un total de 4387 camas de hospital, a los cuales se agregan 50 unidades hospitalarias de nivel inferior y 526 consultorios. En el sector de la educación, fueron

afectadas más de 700 unidades educativas lo que provocó la interrupción del ciclo académico de casi 650.000 escolares y estudiantes. Por último, cerca de 36,000 casas particulares quedaron completamente destruidas y más de 65.000 tuvieron daños significativos. El impacto inmediato del terremoto en la balanza de pagos fue neutral pero en el curso de los 5 años siguientes hubo un impacto negativo de aproximadamente 8,6 mil millones de dólares. Se estima que en el curso de 5 años después del desastre, el sector público aumentó su déficit en 2 millones de dólares.

Cuadro 7 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES DESASTRES GEOLÓGICOS ENTRE 1972 Y 1999							
fecha	lugar	Tipo de evento	Población damnificada		Total de daños (\$ millones en 1998)		
			Muertos	damnificada	totales	directos	indirectos
1972 (22-23 Diciembre)	Managua, Nicaragua	Terremoto (escala de Richter 8.5)	6,000	300,000	2968	2383	584
1976 (4 Febrero)	Guatemala	Terremoto (escala de Richter 7.5)	23,000	2,550,000	2147	586	1561
1985 (19 De septiembre)	México	Terremoto (7,8-8.1 de la escala de Richter)	8,000	150,000	6216	5436	780
1986 (10 octubre)	El Salvador	Terremoto (escala de Richter 5.4) Terremoto (escala de Richter 5.4)	1,200	520,000	1352	1024	327
1987 (5 De marzo))	Ecuador	Terremoto (6.1 6.8 escala de Richter)	1,000	82,500	1438	267	1170
1992 (1 De septiembre)	Nicaragua	Tsunami (escala de Richter 7)	116	40,500	30	21	9
1999 (25 De enero)	Colombia	Terremoto (escala de Richter 5,8)	1,185	559,401	1580	1391	188

Fuente: CEPAL-BID. (2000) A Tema del Desarrollo: La Reducción de Vulnerabilidad Frente a los Desastres. México

Si lo comparamos a nivel Latinoamericano con otros eventos económicos los efectos del terremoto de México de 1985 tuvieron una dimensión destructiva sin precedentes y que pueden compararse sólo con los terremotos de Managua a Nicaragua en 1972 y de Guatemala en 1976 (Cuadro 7). Debe señalarse también que la mayoría de los países Latina-Americanos afectados por desastres geológicos en las cuatro últimas décadas fueron economías pequeñas y altos niveles de marginalidad y desigualdad social, donde la magnitud de los daños perturbo de manera prolongada su capacidad productiva (Cuadro 8).

Cuadro 8 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RESUMEN DE LOS EVENTOS SELECCIONADOS Y SUS EFECTOS SECUNDARIOS				
eventos	Comportamiento económico	Efectos fiscales	Sobre la balanza de pagos	Daños en infraestructura y capital de pérdidas
Managua, 1972	Caída de 15% del PIB, 46% de la actividad industrial y productiva de Managua.	reducción de los ingresos fiscales de 39 %	el déficit de cuenta corriente multiplicado por 6: casi el 20% de las exportaciones caen y aumentos en las importaciones a la situación de emergencia.	pérdida equivalente de capital y producción fue siete veces las necesidades de inversión pública y privada anual.
México, 1985	PIB se contrae 2,7 %	Aumenta el déficit fiscal del 7,3 %	Efectos insignificantes	Las pérdidas totales se estiman en 4,1 millones
Nicaragua, 1992 (Tsunami)	PIB se contrae 1%	Aumenta el déficit fiscal de 5 %	El déficit de cuenta corriente de 24 %	Pérdidas totales de 25 millones y aumento de la migración.
<i>Fuente: CEPAL-BID. (2000). Un Tema del Desarrollo: La Reducción de la Vulnerabilidad Frente a los Desastres. México.</i>				

CONCLUSIONES

El terremoto de septiembre de 1985 no puede analizarse sin referencia a la crisis de la deuda que afectado a México tres años antes, en agosto de 1982. Después de la crisis de la deuda y durante el período comprendido entre 1982 y 1988, las políticas de ajuste macroeconómico, siguiendo una política de ajuste de "choque ortodoxo" recomendada por el FMI, engendraron una recesión económica y disminuyeron el nivel de bienestar de la población. Resultado una contracción de la producción, mientras que paralelamente la población mexicana aumentó en un 2% por año. Las consecuencias sociales en términos de desempleo, reducción del consumo, la marginación de una participación creciente de la población, así como el aumento de la corrupción y la mala planificación urbana agravaron los efectos del terremoto. Las políticas de reducción de las políticas de gasto público aplicadas por el Gobierno de Miguel de la Madrid explican el hecho que el sector público, incluyendo la salud y la educación haya sido el más afectado por los efectos de desastres naturales.

Posteriormente, el deterioro de la capacidad de las empresas públicas produjo una disminución en los ingresos publicos, mientras que los gastos aumentaron debido a la gestión de los desastres lo que provoco el deterioró del equilibrio de las finanzas públicas. El sector privado, en particular las PYME, se vio afectado también por el desastre; el año de 1986 fue

un año de recesión, causada por los efectos acumulados de la crisis de la deuda, de la caída de los precios del petróleo y en una escal más reducida, por las consecuencias económicas del terremoto.

Se destaca también que las catastrofes naturales no son datos independientes del contexto económico, ya que por un lado, las situaciones económicas que anteceden a los desastres inciden sobre factores como tales como: la planificación urbana, la corrupción, la existencia de poblaciones en situación precaria, y por lo tanto, influyen sobre la vulnerabilidad de las poblaciones hacia los fenómenos naturales. Por otro lado, las catástrofes tienen efectos económicos, porque destruyen la capacidad productiva del sector privado y sobre la infraestructura pública y por lo tanto, tienen efectos sobre el crecimiento y el déficit público.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Carlos H. 1996. *La Economía Política del Ajuste Estructural: la Lógica de Apoyo y Oposición a las Reformas Neoliberales*. Desarrollo Económico, vol.36, No. 141, pp.355-389.
- Agarwal Manmohan y Dipankar Sengupta. 1999. *Structural Adjustment in Latin America: Policies and Performance*. Economic and Political Weekly, vol. 34, No. 44, pp. 3129-3136.
- Annan, Koffi. 1999. *Discours à l'occasion de la déclaration de la décennie des désastres*
- Bataillon Claude y Martha Donís. 1989. *El Terremoto de la Ciudad de México: Balance a Mediano Plazo*. Revista Mexicana de Sociología, vol.51, No. 2, Visiones de México, pp. 473-480. UNAM. México.
- Bitran, Daniel 2000. Características e impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en México en el período 1980-99, Sistema Nacional de Protección civil, Dirección de investigaciones, septiembre 2000.
- CEPAL-BID. 2000. *Un Tema del Desarrollo: La Reducción de la Vulnerabilidad Frente a los Desastres*. México
- CEPAL-BID. 2007. *Información para la Gestión de Riesgo de Desastres, Estudio de caso de Cinco Países, México*.
- CEPAL. Serie Estudios y Perspectivas. *Economic Impact of Disasters: Evidence from DALA assessments by ECLAC in Latin America and the Caribbean*, November 2009.
- Dornbush Rudiger, Jose Vinals y Richard Portes. 1988. *Mexico: Stabilization, Debt and Growth*. Economic Policy, vol. 3, No. 7, pp. 231-283.
- Gómez López Daniel. 2007. *Alternativas para la Medición de Impactos de los Desastres Naturales*. Territorios, No. 16-17, pp.175-206. Bogotá, Colombia.
- INEGI y UNAM. 1985. *El Sismo del 19 de Septiembre de 1985, Informe y Evaluación Preliminar*. México.
- Khan Mohsin S. y Malcolm D. 1981. Knight. *Stabilization Programs in Developing Countries: A Formal Framework*. International Monetary Fund, vol. 28, No. 1, pp. 1-53.
- Lusting Nora Claudia, Jaime Ros y Leandro Wolfson. 1998. *Las Reformas Económicas, las Políticas de Estabilización y el "Síndrome Mexicano"*. Desarrollo Económico, vol.37, No. 148, pp. 503-532.
- Ordaz Schroeder. CEPAL. 2006. *Programa de Información para la Gestión de Desastres*. Segunda Fase, Estudios Nacionales de Caso, Caso México, Evaluación de la Idoneidad del Marco Analítico y de las Metodologías Específicas.
- Rómulo Caballeros y Ricardo Zapata Martí. 1999. CEPAL. América Latina y el Caribe: el Impacto de los Desastres Naturales en el Desarrollo, 1972-1999.
- Saldaña Zorrilla Sergio. 2007. *Socioeconomic Vulnerability to Natural Disasters in Mexico: Rural Poor, Trade and Public Response*. CEPAL. México.

Cambio climático como factor determinante de desnutrición en niños de 0-5 años de edad

Lic. Sonia Valeria Nevárez Caldera¹, Dra. Edna M. Rico Escobar¹, Mtra. Virginia Estebané Ortega²

Resumen

El cambio climático (CL) provoca desastres naturales (DN), por ende inseguridad alimentaria y contaminación de alimentos, lo que lo vuelve un factor de riesgo para desarrollar desnutrición infantil (DI) o a agravar la misma si ya se encuentra presente. En esta investigación se abordó una revisión sistemática sobre estudios realizados hasta el 2011 que se relacionan con la influencia de los efectos del (CL) en la nutrición infantil. El objetivo de este trabajo es identificar los efectos del (CL) en la (DI) en niños de 0 a 5 años de edad.

Palabras Clave: Cambio Climático, Inseguridad Alimentaria, Desastres Naturales, Desnutrición Infantil.

Cambio climático

El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) define al cambio climático como cualquier modificación en el clima, a través del tiempo, ya sea por una variabilidad natural o como resultado de la actividad humana (OMM, 2003; Smith,

2001).El cambio climático trae como consecuencias diversas catástrofes tales como deshielos, cambios en el nivel del mar, eventos extremos como huracanes, tornados, sequías, heladas o granizadas. (SEMARNAT, 2009)

Catástrofes naturales y su relación con la desnutrición

Las catástrofes naturales ocasionan inseguridad alimentaria por la indisponibilidad de alimentos, ésta se define como la indisponibilidad de suficientes alimentos adecuados y seguros para una vida activa y saludable. Esta carencia puede ser debida a riesgos ambientales, limitaciones económicas, factores como: culturales, sociales, educativos, y biológico (PESA, 2010; FAO, 2008, 2005; Figueroa,

2005; Melgar-Quiñónez, 2003; Delgado, 2001).

Según la EIRD los fenómenos climáticos y las inundaciones han sido hasta el año 2008 las catástrofes naturales más frecuentes. Existen múltiples situaciones de emergencia, las más frecuentes son: sequía, inundación, terremotos y huracán.

¹ Depto. Ciencias de la Salud. Nutrición. ICB. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

² IIT. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Causas de la inseguridad alimentaria ante determinada catástrofe natural	
Destrucción total o parcial de las viviendas.	Pérdida de la capacidad de acceso a alimentos
Pérdida de bienes domésticos y productivos.	
Pérdida temporal o a mediano plazo de las fuentes de empleo.	

Causas de la inseguridad alimentaria ante determinada catástrofe natural. Adaptado de: PMA, 2007.

La sequía es la más frecuente causa natural específica de aguda escasez de alimentos en los países de desarrollo. (FAO, 2008; Mora, 2008). Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO) para 2025, 1800 millones de personas vivirán en países o en regiones donde habrá escasez absoluta de agua (FAO, 2008). Por otra parte las inundaciones también son causa importante de emergencias alimentarias. Los factores que influyen en su gravedad son la profundidad del agua, la duración, la velocidad, el ritmo de subida del agua, la frecuencia con la que se producen y la estación (OMS, 2011; FAO, 2008). Por otra parte, algunas otras de las causas de la inseguridad alimentaria son causadas por terremotos y huracanes, lo que provoca la destrucción total o parcial de las viviendas, pérdida de bienes domésticos y productivos, pérdida temporal o a mediano plazo de las fuentes de empleo, por tanto, pérdida de la capacidad de acceso a alimentos y esto en la mayoría de las ocasiones debido a terremotos (FAO, 2005).

Las repercusiones de las catástrofes naturales en la población varían de una población a otra. La infraestructura, ocupación y condición social de las personas son variables que se dividen en

función de aspectos económicos, políticos y culturales y de ellas depende la disponibilidad alimentaria de la población, lo que condicionará su vulnerabilidad. Los hogares más pobres suelen ser los más vulnerables, lo que empeora las condiciones de pobreza y malnutrición. En la medida en que el cambio climático haga aumentar la variabilidad de la lluvia y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos aumentará el impacto en la seguridad alimentaria. (FAO, 2005).

Dentro del aspecto socioeconómico, se encuentra el tipo de localidad de la residencia (rural o urbana), economía, educación e infraestructura; en cuanto a educación influye mucho la educación de los padres desde el embarazo, ya que la educación pregestacional y gestacional ayudará a los padres a conocer técnicas para el cuidado del niño, tales como la manera en la que se le da lactancia materna al bebé. La planificación familiar también es muy importante debido a que la nutrición del niño se ve comprometida cuando existen más niños en la casa. De la infraestructura o las condiciones de vivienda depende la exposición a diversos contaminantes en el interior, uno de los más dañinos es el plomo, éste provocará alteraciones en el estado nutricional del niño al inhibir la

absorción de algunos nutrientes primordiales para su buen desarrollo físico. La desnutrición, especialmente durante la gestación y los primeros dos o tres años de vida, aumenta el riesgo de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas y afecta el crecimiento y desarrollo mental, lo que se manifiesta mediante la disminución en el desempeño escolar y en el rendimiento intelectual a lo largo de la vida. Además, la desnutrición durante la gestación y el primer año de vida aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles en la vida adulta (Gómez, 1997, ENN 1999; OMS 2010)

La vulnerabilidad de la población infantil también disminuye con una buena atención de la salud (Figura 1) mediante

y mental (Zubirán, 1990).

servicios, promoción y prevención de la salud materno-infantil y saneamiento debido a que le conferirán al niño una óptima calidad de vida; en cuanto a servicios de salud el bienestar del niño de va a ver reflejado si la madre recibe vigilancia médica durante el embarazo al igual que si el infante recibe inmunizaciones y monitoreo médico. El saneamiento influye en gran manera ya que un óptima calidad de vida se da cuando existe disponibilidad de calidad de agua, disposición sanitaria basura y de heces humanas y animales, alejamiento de animales de la vivienda, y una adecuada condición de vivienda. (Zubirán, 1990)

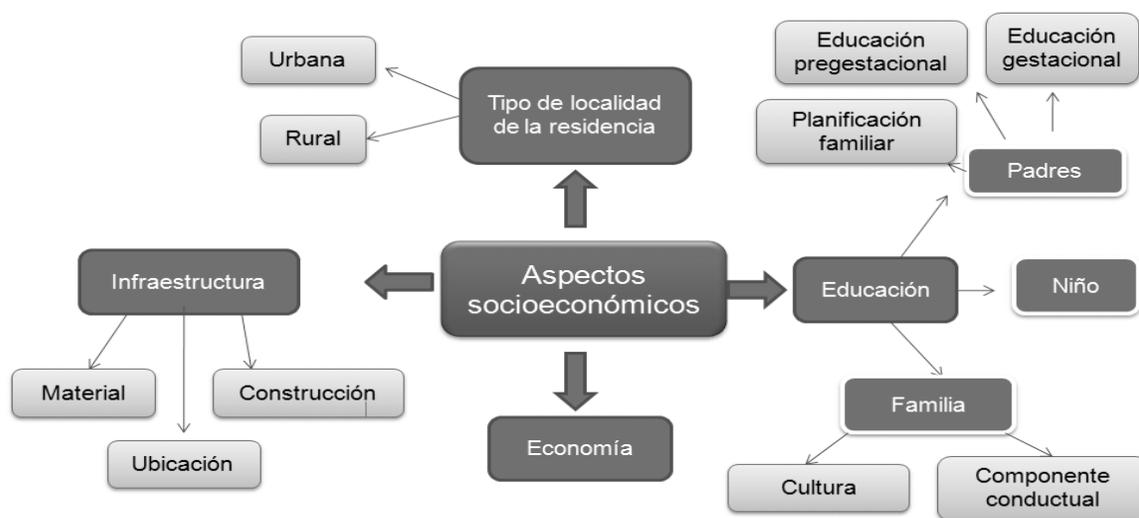


Figura 1. Influencia de los aspectos socioeconómicos sobre la vulnerabilidad infantil. Fuente: Directa, 2010.

Según la Organización Mundial de la Salud, el cambio climático aumenta el riesgo de morbilidad especialmente para los niños de los países en desarrollo, aproximadamente un tercio de los nueve millones de defunciones de menores de cinco años que se producen cada año se debe a causas y enfermedades relacionadas con el medio

ambiente, muchas de las enfermedades más mortíferas, como las diarreas, la malnutrición, la malaria y el dengue, son muy sensibles al clima y se potencializan con el cambio climático.(OMS, 2009)

Los factores ambientales causan el 88% de los 1,5 millones de defunciones infantiles anuales debidas a la diarrea, la

prevalencia del asma está aumentando rápidamente en la población infantil y en algunas regiones en desarrollo, además de la exposición de los niños a diversas sustancias tóxicas tales como el plomo, plaguicidas, mercurio y aflatoxinas ya que en los alimentos, cada año, cientos de miles de menores de 15 años ingieren sustancias tóxicas y unos 35 000 mueren por esta causa (OMS, 2009)

Cada año mueren unos 11 millones de niños antes de cumplir cinco años (FAO, 2005). El hambre y la malnutrición son la causa fundamental de más de la mitad del total de muertes infantiles, pues matan a casi 6 millones de niños cada año, La gran mayoría muere a causa de trastornos neonatales o unas pocas enfermedades infecciosas curables, por ejemplo diarrea, neumonía, paludismo y sarampión La carencia de vitaminas y minerales esenciales también aumenta el riesgo de muerte debido a enfermedades infantiles. La carencia de vitamina A, por ejemplo, aumenta el riesgo de muerte por diarrea, sarampión y malaria entre un 20 y un 24 por ciento. (FAO, 2005)

La población infantil es uno de los grupos más susceptibles a padecer desnutrición o al agravar la misma cuando ésta se encuentra ya presente; la desnutrición se relaciona con la ingesta inadecuada de nutrientes, su absorción deficiente, o su pérdida sistemática anormal trae como consecuencia enfermedades como diarreas o infecciones respiratorias, ésta afecta íntimamente el estado nutricional del niño a corto, mediano y largo plazo debido a que la infancia es una etapa crucial de crecimiento y maduración que se puede ver gravemente alterada por una deficiencia de nutrimentos, el padecer desnutrición y verse expuesto a los efectos del cambio climático aumenta la propensión a diversas enfermedades e incluso la muerte en los primeros años de vida.

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición de 1999 se encontró que en niños menores de 5 años la prevalencia de desmedro (baja talla) fue de 17.8%, la de bajo peso de 7.6% y la de emaciación (bajo peso para la talla) de 2.1%. También se midió por primera vez se la calidad de la sangre de los niños, se detectó que el 50% de los infantes entre 12 y 24 meses, tenía anemia y que podría ser o no por deficiencia de hierro (ENN,1999)

En el estado de Chihuahua, 8 de cada 100 niños menores de cinco años tienen baja talla (ENSANUT, 2006) por lo que se desea realizar este estudio en la población de Ciudad Juárez, ya que es la ciudad más poblada del Estado, con 1.218.817 habitantes correspondiendo casi al 40 por ciento de la población total (Pineda, 2007).

Un factor que tiene influencia sobre la vulnerabilidad de la población infantil ante el cambio climático (Fig. 2) es el ambiente debido a que con el cambio ambiental existe la contaminación del aire que trae consigo enfermedades respiratorias además de bajo peso al nacer e inclusive defunción; la radiación ultravioleta(UV) va a provocar inmunodepresión.



Figura 2. Vulnerabilidad de la población infantil ante el cambio climático. Fuente: Nevárez, 2010. Adaptado de: Bunyavanich, 2003. The Impact of Climate Change on Child Health.

El cambio climático provoca golpe de calor debido a las temperaturas extremas lo que causa enfermedades cardiovasculares y respiratorias, además de deshidratación y

enfermedades gastrointestinales provocadas por los desastres naturales ya que con éstos tanto la calidad de agua como la higiene de alimentos se ven comprometidos debido al poco acceso a los mismos ya que la población queda aislada o los alimentos quedan en malas condiciones. Los ancianos y los niños son los que habitualmente están en mayor peligro durante estos periodos. En cuanto a las alteraciones ecológicas la disponibilidad de alimentos se ve influenciada y con ello se da lugar a la malnutrición, ésta provocará retardo de crecimiento y desarrollo; las alteraciones ecológicas también dan lugar a la exposición a alérgenos y micotoxinas que provocarán alergias, cáncer y defectos de nacimiento. Las enfermedades transmitidas por vectores también se ven presentes, ejemplos de ellas son las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA'S) que provocarán diarrea, fiebre, etc. (Bunyavanich, 2003; Smith, 2001).

Además de la mortalidad relacionada directamente con el calor, la distribución y las tasas de transmisión para una serie de diversas enfermedades infecciosas se verán influidas por los cambios regionales del clima. Algunas enfermedades son transmitidas a los humanos a través de organismos intermediarios, o vectores. Los insectos son un vector primario en la transmisión de enfermedades humanas. Aunque funcionan como transportadores, muchos insectos en sí mismos no se ven afectados por el agente de la enfermedad.

Los virus que se transmiten por los mosquitos y garrapatas (conocidos como arbovirus, del inglés arthropod-borne virus) cubren una amplia gama de enfermedades tales como dengue y fiebre amarilla. Los insectos están adaptados a ecosistemas específicos para sobrevivir y reproducirse ya que muestran tolerancias específicas frente a las características del clima, sin embargo, cambios en la climatología

afectarán su distribución y abundancia. Por mencionar algunos ejemplos tenemos primeramente al mosquito *Aedes aegypti*, que está adaptado a los ambientes urbanos, la colonización por parte de éste se encuentra limitada a áreas con temperatura media diaria igual o superior a los 10° C. Otro ejemplo es el virus causante de la fiebre amarilla, éste vive solamente cuando las temperaturas sobrepasan los 24° C y se da en condiciones de elevada humedad relativa. Las epidemias ocurren cuando las temperaturas medias anuales sobrepasan los 20° C, por tanto, esta enfermedad queda restringida a las zonas tropicales boscosas. La malaria es transmitida también por insectos y es una infección recurrente que es producida en los humanos por unos protozoos parásitos que se transmiten por la picadura de una hembra mosquito infectada del género *Anopheles* es de 20-30°C, con una humedad relativa de 60 por ciento. (Bunyavanich, 2003; Smith, 2001)

El cambio climático se ha convertido en una amenaza para la salud, por ello es que se debe considerar la protección de las poblaciones más vulnerables. El cambio climático y la variabilidad del clima provocan muertes y enfermedades debidas a desastres naturales, como olas de calor, inundaciones y sequías. Además, muchas enfermedades importantes son muy sensibles a los cambios en las temperaturas y las precipitaciones. Entre ellas figuran enfermedades comunes transmitidas por vectores, como el paludismo y el dengue, y otras mortíferas, como la malnutrición y la diarrea.

Aproximadamente un tercio de los nueve millones de defunciones de menores de cinco años que se producen cada año se debe a causas y enfermedades relacionadas con el medio ambiente. Los factores de riesgo ambientales suelen actuar conjuntamente, y las condiciones económicas y sociales adversas, en particular los conflictos, la pobreza y la

malnutrición, agravan sus efectos (OMS, 2009)

Los factores de riesgo ambientales suelen actuar conjuntamente, y las condiciones económicas y sociales adversas, en particular los conflictos, la pobreza y la malnutrición, agravan sus efectos. Un sistema inmunitario inmaduro aumenta el riesgo de que el niño contraiga una enfermedad transmitida por agua y alimentos o potencie la gravedad de la misma (FAO, 2005; OMS, 2009; CCA, 2006; OMS, 2010).

Es de fundamental importancia reconocer que la nutrición infantil es vital para el buen desarrollo físico y mental del niño, un niño bien nutrido será en el futuro un adulto sano, lo que traerá consigo menores costos económicos al país en cuanto al tratamiento de enfermedades y tendrá ciudadanos con mayor capacidad de trabajo lo que traerá mayor productividad y un país con mayor desarrollo debido a que las futuras generaciones tendrán una mejor calidad de vida y podrán desarrollar todas sus potencialidades.

Conclusión.

Existen diversos factores por los que el cambio climático tiene efecto en la desnutrición infantil, algunos de ellos son la ocurrencia de desastres naturales y por ende la inseguridad alimentaria, lo que da como resultado mayor exposición y absorción de contaminantes por el organismo y mayor prevalencia de enfermedades.

La población más afectada por el cambio climático es la población infantil de 0 a 5 años, ya que se ha encontrado que es el grupo de edad en el que hay mayor prevalencia de desnutrición y anemia en regiones vulnerables, lo que debilita al organismo aún no maduro y al estar más expuesto a contaminantes propios del ambiente, predispone a la ocurrencia de enfermedades gastrointestinales, asma y todo esto aunado a que no se cuenta con el

suficiente abastecimiento de alimentos por estar éstos en mal estado o no disponibles a la comunidad por cuestión de aislamiento.

Discusión.

De acuerdo a diversas publicaciones relacionadas con la evaluación del estado nutricional en diferentes áreas vulnerables al cambio climático, podemos asegurar que es primordial que se considere la población infantil ubicada en dichas zonas y se realicen programas de apoyo debido a que los niños que viven en estos lugares corren mayor riesgo de desnutrirse y por ende mayor peligro de enfermar. Mediante un trabajo multidisciplinario se debe tener el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad en estas regiones a causa de los efectos del cambio climático ya que de lo contrario no se logrará erradicar el problema porque no se ataca en los puntos claves a la desnutrición, que en este caso es la población infantil de los sectores más afectados en infraestructura, servicios de alimentos y servicios médicos del país.

Referencias

Bunyavanich, Supinda, MPhil; Christopher P. Landrigan, MD, MPH; Anthony J. McMichael, MBBS, PhD; Paul R. Epstein, MD, MPH (2003). The Impact of Climate Change on Child Health. Idioma Inglés. Ambulatory Pediatrics. Vol. 3, No. 1. Pág. 46

Comisión para la Cooperación ambiental (CCA) 2006. Salud infantil y Medio Ambiente en América del Norte. Un primer informe sobre indicadores y mediciones disponibles. Canadá.

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. *Resultados por Entidad Federativa*, Chihuahua. México: Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)

Gómez, Santos Federico; Aguilar P Rigoberto; Muñoz T Jorge. (1997). La desnutrición infantil en México. México. Bol Med Hosp Infant Mex.

Mora, Juan Carlos (2008). Ciencias de la Tierra para la sociedad. Sequías. Vol. No. 8. México. D.F Pág. 37-38

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO) 2008. El cambio climático, el agua y la seguridad alimentaria. Italia.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO) 2005, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2005. La erradicación del hambre en el mundo: clave para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Italia.

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2011. Inundaciones. Fecha de Consultado el 16 de Febrero de 2011. Disponible:

<http://www.who.int/hac/techguidance/ems/floods/es/index.html> Consultada el 16 de Abril de 2011.

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2011. Terremotos. Consultado 16 de Febrero de 2011. Disponible:

<http://www.who.int/hac/techguidance/ems/earthquakes/es/index.html> Consultada el 14 de Marzo de 2011

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2010. Cambio climático y salud. Disponible:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs266/es/index.html> Consultado 26 de agosto de 2010.

Organización Mundial de la Salud (OMS) Diciembre 2009. *10 datos sobre la salud ambiental del niño.*

Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Meteorológica Mundial (OMM), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 2003. *Cambio climático y salud Humana – Riesgos y respuestas. RESUMEN*, Organización Mundial de la Salud.

Organización Meteorológica Mundial (OMM), 2003. Nuestro clima futuro, N° 952, Ginebra, Suiza

Programa Mundial de Alimentos (PMA) 2007. Resultados de la Evaluación de la Seguridad Alimentaria en las Provincias Afectadas por el Terremoto-Perú. Lima, 2007.

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2011). Emisiones de CO2 en el mundo y en América Latina y el Caribe. Consultado el 6 de Septiembre de 2011

Disponible en:

<http://www.grida.no/publications/vg/lacsp/page/2770.aspx>

Smith, R. L. y Smith, M. T. (2001) *Ecología* 4ª edición. Pearson Educación, S.A., Madrid, 664 págs. Capítulo 26 y página 38.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) 2009. Cambio climático. Ciencia, evidencia y acciones. Idioma Español. México. SEMARNAT.

Zubirán, Salvador (1990). *La nutrición y la salud de las madres y los niños mexicanos*. 1era Edición, Fondo de Cultura económica. México.

La cienciaometría como herramienta para analizar el impacto de la investigación científica en una región

Esmeralda Cervantes Rendón¹ y Victoriano Garza Almanza²

En los años sesentas Eugene Garfield creó el sistema de identificación de citas para determinar el impacto de las publicaciones científicas, siendo el método que ha perdurado hasta el momento, con algunas variantes como el índice H, el índice g, y el CENT (*s*cientific *curr*Ency Tokens), los cuales pueden ser analizados en diferentes bases de datos como Thomson Reuter, el Directorio de *Journals* de Acceso Abierto, Scielo y *Google Scholar*, entre otros, estos dos últimos más utilizados para la información en español, también se cuenta con diferentes programas de acceso abierto para el análisis estadístico, así como la presentación de resultados por medio de mapas.

Palabras clave: Cienciaometría; análisis de citas; *Google Scholar*; *SCImago Journal Ranking*, Scielo

La International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences define a la cienciaometría como el *estudio de los aspectos cuantitativos de la comunicación científica, las prácticas de investigación y desarrollo, así como las políticas de ciencia y tecnología*. Esta disciplina está orientada a medir el avance e impacto de la ciencia en diferentes medios, para lo cual cuenta con diversas clases de herramientas, como son indicadores, programas, bases de datos y análisis estadístico.

De acuerdo a Chaviano (2004), los indicadores cienciaométricos *permiten identificar el avance de la ciencia, la caducidad de algunos campos científicos, el cambio cronológico de la producción, la*

productividad de los autores, la colaboración entre los investigadores, el impacto de las publicaciones y el análisis y la evolución de las fuentes difusoras de los trabajos. Por lo que logran producir una aproximación al quehacer de los investigadores, así como tener una idea concreta sobre la repercusión de sus trabajos, tanto en la comunidad científica como en la sociedad en general.

Análisis de Citas

Una manera de identificar el impacto de una publicación es por medio de las citas (Szymanski et al, 2011). Es decir, cuantos investigadores consideran o han leído un trabajo para incorporarlo en una obra propia. Desde que Eugene Garfield

¹ Estudiante del Doctorado en Investigación. El Colegio de Chihuahua.

² Prof. Inv. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

desarrolló este instrumento e incorporo en su base de datos, y lo dio a conocer al medio científico, en el *Journal Science* en el año de 1955 (Bensman, 2007), se ha constituido en el elemento más utilizado para determinar el impacto de un artículo científico, o de un autor, o de una institución en el quehacer de la ciencia.

Pero, ¿cómo se identifican las citas en un artículo? Para empezar, se puede recuperar la cantidad de citas que se han tenido dentro de una base de datos, siendo la más utilizada hasta el momento la de Thomson Reuter, la cual, cabe mencionar, fue desarrollada por Eugene Garfield, llamándola en ese momento “*Web of Science*”. Esta base de datos y este proceso de identificación de citas es altamente utilizado hasta el día de hoy, aun en investigaciones de instituciones de países cuyo idioma no es el inglés (Annibaldi et al, 2010; Sooryamoorthy, 2011). Sin embargo, actualmente existen otras bases de datos que también pueden ser utilizadas y que identifican las citas que se tienen dentro de ellas, como es el *Google Scholar*, que también rastrea las citas que son realizadas sobre los documentos que identifica (Repanovici, 2011).

Pero no es tan sencillo otorgar un lugar o un distintivo a un trabajo, a un

investigador o a una institución por el mero hecho de contabilizar sus citas. Existen varios factores que pueden influir en la otorgación de citas, como son: las auto-citas, citas entre colegas, la aparición de varias formas de escribir el nombre de una sola persona y, en algunos casos, las citas fantasmas (García-Pérez, 2011).

En el caso de las auto-citas, se debate que tanto peso otorgarle, y esto depende del enfoque del análisis, ya que si lo que se quiere conocer es el impacto que tiene ese trabajo en el medio científico, se le otorga un valor de cero, debido a que no es otro investigador el que esta conociendo el trabajo (Szymanski, op.cit.).

En el caso de citas frecuentes entre colegas, estas se contabilizan en un análisis de citas sencillo, mientras que otros indicadores como el *sScientific currEncy Token* (CENT), lo considera como medio punto, debido a que no es una divulgación entre todo el medio científico, sino solamente entre colegas (Szymanski op.cit.).

Por otro lado, dependiendo de la revista, puede escribir un mismo nombre de diferentes maneras, como utilizando solo las iniciales de los nombres, o el primer nombre completo y los demás con iniciales, u omitiendo algún nombre, en el caso de

nombres latinos, es mas frecuente esta confusión, ya que en muchas revistas solo colocan un apellido, o los dos, o los dos unidos por un guion, lo que puede confundir en el momento de identificar a un autor (García-Pérez op.cit.).

Mientras que las citas fantasmas, suelen darse un poco mas frecuente en los documentos que no son en ingles, y es cuando aparece que un autor cita a otro, pero no es así, indica García-Pérez.

Con el fin de mejorar la identificación de la calidad y el impacto de la investigación científica se han desarrollado diferentes indicadores a partir del análisis de las citas.

Indicadores derivados del análisis de citas

Entre los indicadores mas destacados se encuentran el Índice H, que fue desarrollado en el 2005 por Hirsch. Está hecho básicamente para identificar el impacto de las publicaciones de un autor, (Arancebia y Carbajal, 2008). Consiste en un análisis cualitativo del desarrollo de un científico a lo largo de su carrera como investigador (Glanze y Persson, 2005), así como el estatus alcanzado a nivel internacional en las publicaciones (Braun et al, 2005). La forma de calcular el Índice H es ordenar de

una manera descendente cada uno de los trabajos de un autor, de acuerdo a las citas recibidas, lo que otorga un numero por el orden recibido y a este número se le denomina el Índice H (Hirsch, 2005).

Algunas de las ventajas del Índice H, incluyen (Rousseau, 2008):

- Es matemáticamente sencillo
- Es un mejor índice que el número total de publicaciones
- Incentiva a desarrollar un trabajo de mayor calidad
- Puede ser aplicado a cualquier nivel de agregación
- Combina dos tipos de actividades, que son el impacto de las citas y las publicaciones

Mientras que en el índice g, se determina de un conjunto de artículos clasificados en un orden decreciente de acuerdo a las citas obtenidas (Harzing and van der Wal, 2008).

Por otro lado, el CENT (sCientific currEncy Tokens), es utilizado para otorgar valor al impacto de las citas, con el fin de obtener el mejor dato de divulgación que existe sobre un documento, y por ello a la auto-cita no se le otorga valor, al ser la misma persona, considera que no tiene una difusión mayor, lo mismo para las citas constantes entre dos colegas, ya que no sale

del mismo círculo el documento y le da un valor menor (Szymanski op.cit).

Bases de datos utilizadas para el análisis del avance de la ciencia

La principal base de datos utilizada es la Thomson Reuter, en donde solo se presentan *journals* considerados de alto impacto y mayormente en inglés. Esta base de datos fue creada por Eugene Garfield (Bensman, 2008), sin embargo si se desea realizar un análisis de publicaciones en otro idioma, no es posible utilizar esta base de datos. También se precisa tener una suscripción institucional para que la base pueda ser utilizada (Harzing and van der Wal op.cit.).

Otra base de datos que ha sido utilizada es la Scopus, basada en las publicaciones de Elsevier, que también cuenta con un gran número de publicaciones, mayormente en inglés, y es de alto impacto, aunque cuenta con 21% de su documentación total en otro idioma diferente al inglés (Gagolewski, 2011).

También existen bases de datos para analizar información de acceso abierto, como es el Directorio de *Journals* de Acceso Abierto (DOAJ por sus siglas en inglés) (<http://www.doaj.org/>). En este sitio

se pueden encontrar también documentos en español.

Existen repositorios de documentos que pueden ser utilizados para realizar este tipo de análisis como es el del proyecto SHERPA/RoMEO

(<http://www.sherpa.ac.uk/romeo/>) el cual es un repositorio de documentos archivados por los autores (Miguel et al 2011).

Por otro lado, también se tiene la base de datos Scielo (*Scientific Electronic Library Online*) (<http://www.scielo.org/>), que contiene información de acceso abierto en diferentes idiomas (Packer, 2010). La metodología que utilizan en la recuperación de documentos de acceso abierto, les permite obtener datos estadísticos y bibliométricos del impacto de sus publicaciones.

Se debe tener presente que para hacer un análisis cuantitativo, no es necesario que sea sobre una de estas bases de datos, puede ser también sobre otras, o incluso sobre documentos locales, como bases de datos locales o documentos de alguna convención, como de la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica, en donde se analizaron las contribuciones realizadas en sus tres reuniones que llevaron a cabo en el periodo del 2001 al 2007 (Scutaru et al 2010).

También puede ser utilizado *Google Scholar* para realizar análisis de la información que se encuentra presente en este buscador, en el que se incluyen artículos, libros, presentaciones, así como documentos en diferentes idiomas distintos al inglés, como el español (Prat, 2009), (Harzing and van der Wal op.cit.), (Repanovici, 2011).

Otros parámetros que pueden ser identificados en un análisis cuantitativo

Para un análisis cuantitativo, no solamente se puede medir las citas, sino también otros elementos dependiendo de lo que se quiera obtener, se pueden hacer análisis de palabras claves, de autores, de regiones, palabras en el título o revistas (Leydesdorff, 2010).

Un punto también importante para evaluar, es la identificación de redes de trabajo, para ello existen varios métodos, como son el análisis de la red social de colaboración, la identificación de las coautorías, así como métodos cualitativos como la observación, la entrevista y la encuesta (Abbasi et al, en prensa).

Por otro lado, el investigador no se encuentra solo con sus colegas, realizando proyectos, es importante tener el enfoque

socioeconómico, y por ello nos menciona Heimeriks (2012) que para la identificación de nuevos regímenes de la investigación es necesario identificar la interacción que existe entre el ambiente particular del investigador, la aparición de nuevos campos de estudio, así como el ambiente socioeconómico (Heimeriks and Leydesdorff, 2011)

Otro análisis es a través del SCImago Journal & Country Rank (SJR) (<http://www.scimagojr.com/>) que utiliza el algoritmo de Google PageRank se pueden realizar análisis de citas, del índice H y de la cantidad de publicaciones por países y/o temáticas. Una de sus ventajas es que elimina la autocitación en los datos que proporciona (Siebelt et al, 2010) y (Falagas et al, 2008).

SCImago emite un reporte anual de Instituciones, en donde en el del 2010, se pueden encontrar indicadores de 1) producción de la publicación, 2) porcentaje de producción realizado con instituciones extranjeras, 3) el radio entre el promedio del impacto de una institución comparado con el promedio mundial del impacto en la misma área y 4) la publicación de artículos en revistas consideradas de alto impacto (Bornmann et al preprint).

Software disponible para el análisis cuantitativo

Los programas que se han desarrollado son para el análisis estadístico de los resultados, algunos que existen de arquitectura abierta son el *Publish or Perish* (Harzing and van der Wal op.cit.), y CITAN por sus siglas en inglés (Análisis de Citas) (Gagolewski, 2011).

El software *Publish or Perish*, fue diseñado para poder realizar análisis de citas, así como de otro tipo, sobre la documentación de *Google Scholar*, también se puede obtener el índice H, el índice g, así como el número de citas por documento (Harzing, 2007).

Tanto Google Scholar como el software *Publish or Perish* pueden ser utilizados para estudios regionales, y con el idioma español, así como con información de acceso abierto (Chirroque-Solano y Padilla-Santoyo, 2009), (Efron y Brennan, 2011).

Mientras que CITAN realiza análisis estadístico R (<http://www.e-project.org/about.html>) utilizando la base de datos SciVerse Scopus, así como obtiene los índices h y g, entre las herramientas estadísticas que maneja se encuentran los modelos lineales y no lineales, series de tiempo, clasificación, *clusterin* y análisis de

microflechas (Gagolewski op.cit.) y se encuentra disponible a través del repositorio de CRAN (*The Comprehensive R Archive Network*).

Generación de mapas del conocimiento

Independientemente del análisis que se realice, se obtienen bastantes resultados, los cuales pueden ser presentados de diferentes formas, la mayoría en tablas y gráficas, pero también existe una forma de presentar estos resultados, los cuales son por medio de mapas geográficos, así como mapas del conocimiento, para ello, existen software que han sido diseñados para cumplir con esta función.

Algunos de los programas encontrados son:

VOSviewer (www.vosviewer.com), es diseñado para crear mapas con información bibliométrica, en donde puede analizar términos, documentos, región, autores, coautores, entre otras cosas, presenta la información, otorgándole peso por medio del radio de cada término, y diferenciándolos por colores, además es de libre acceso (Waaiker et al 2011).

Otro software de libre acceso utilizado es el Pajek (<http://vlado.fmf.uni-lj.si/pub/networks/pajek/>), en donde se pueden representar relaciones entre autores,

temas o palabras clave (Leydesdorff, 2010b)

Para generar mapas sobre las redes de trabajo sociales se puede utilizar el Visone (<http://visone.info>) (Leydesdorff op.cit).

Mientras que para obtener mapas de excelencia, utilizando el Google Maps y otras herramientas, el equipo de Bornmann y Leydesdorff desarrollaron varios programas que pueden ser obtenidos desde el sitio oficial de Leydesdorff (http://www.leydesdorff.net/mapping_excelence/index.htm) (Bornmann et al, 2011)

Conclusiones

Aun cuando la información que es considerada de alto impacto es publicada la mayoría en inglés, también se genera información en la lengua nativa del investigador, como es el español, por lo que un investigador, institución o región pueden generar publicaciones tanto en inglés como en español, y dependiendo de lo que se desee medir, será la metodología a utilizar. Por ejemplo si se requiere identificar el impacto internacional en revistas de alto impacto, el análisis se deberá de realizar sobre bases de datos que contengan estas revistas, como Thomson Reuters™, incluso

cuando el idioma natal del autor, institución o región no sea el inglés.

Sin embargo, existen otras bases de datos en donde se tienen artículos en idioma español, como el Directorio de *Journals de Acceso Abierto*, así como la base de datos de Scielo (*Scientific Electronic Library Online*), en donde se pueden realizar diferentes análisis cuantitativos en este idioma.

Además también puede ser utilizado *Google Scholar* con el software *Publish and Perish* para este tipo de análisis, que como se mencionó es de acceso libre. Por lo que actualmente es un poco más viable hacer estudios del avance de la ciencia en idioma español incluso con programas de acceso libre, tanto para el análisis estadístico como para la presentación de resultados por medio de mapas.

Por lo que se puede concluir que dependiendo del enfoque de la investigación y del objetivo del análisis cuantitativo que se quiera realizar, dependerá las herramientas que se utilicen, así como las bases de datos y/o publicaciones consultadas.

Referencias

- Abbasi A, Hossain L and Leydesdorff L, In Press. Betweenness Centrality as a Driver of Preferential Attachment in the Evolution of Research Collaboration Networks, *Journal of Informetrics*. Available at: <http://arxiv.org/abs/1111.6804>
- Annibaldi A, Truzzi C, Illunimati S and Scarponi G, 2011. Scientometric analysis of national university research performance in analytical chemistry on the basis of academic publications: Italy as case study. *Anal Bioanal Chem*, vol. 398, pp 17-26
- Arencibia JR, Carvajal ER 2008, Los índices H, G y R: su uso para identificar autores líderes en el área de la comunicación durante el periodo 2001-2006. *Acimed*, vol. 17, no. 4, pp 9
- Bensman, SJ 2007, Garfield and the impact factor, *Annual Review of Information Science and Technology*, vol. 41, pp 93-155
- Bensman, SJ 2008, Garfield and the Impact Factor: The creation, utilization, and validation of a citation measure. Part 2. The Probabilistic, Statistical, and Sociological Bases of the Measure, *Annual Review of Information Science and Technology*, pp 109
- Bornmann, L, Leydesdorff L, Walch-Solimena C and Ettl C, 2011. Mapping excellence in the geography of science: An approach based on Scopus data. *Journal of Informetrics*, vol.5, no. 4, p.537-546. Available at: <http://arxiv.org/abs/1105.4736>.
- Bornmann L, Moya-Anegón F and Leydesdorff L, Preprint. The new Excellence Indicator in the World Report of the SCImago Institutions Ranking 2011, *Journal of Informetrics*. Available at: <http://arxiv.org/abs/1110.2305>
- Braun, T, Glanzel W y Schubert A 2005, A Hirsch-type index for journals, *Scientist*, vol. 19, no. 22, pp 8
- Chaviano, G. 2004, Algunas consideraciones teórico-conceptuales sobre las disciplinas métricas, *Acimed*, vol. 12, no. 5, revisado 5 de septiembre 2011, <<http://eprints.rclis.org/handle/10760/5904#referencias>>
- Chiroque-Solano, R y Padilla-Santoyo, P 2009, Análisis de coautoría en la revista *Biblios*: Una aproximación desde Google Scholar, *Biblios*, vol. 33-34, revisado 15 de noviembre 2011, <<http://eprints.rclis.org/handle/10760/3859#.TxBY6Xj5ic>>
- Efron, N and Brenna, NA 2011, Citation analysis of Australia-trained optometrists, *Clinical and Experimental Optometry*, vol. 94, pp. 600-605
- Falagas, ME, Kouranos, VD, Arencibia, R and Karageorgopoulos, E 2008, 'Comparison of SCImago journal rank indicator with journal impact factor', *The FASEB Journal*, vol. 22, pp. 2623-2628
- Gagolewski, M., 2011. Bibliometric impact assessment with R and the CITAN package. *Journal of Informetrics*, vol.5, no.4, p.678-692. Available at: <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S1751157711000708>.
- García-Pérez, MA 2011. Strange attractors in the Web of Science database. *Journal of Informetrics*, vol 5, pp 214-218
- Glanzel, W y Persson, O 2005, 'H-index for Prize medalist', *ISSI Newsletter*, no. 1, vol. 4, pp. 15-23
- Harzing, AW 2007, *Publish or Perish*, revisado 27 de noviembre 2011, <<http://www.harzing.com/pop.htm>>
- Harzing, A. & Van Der Wal, R., 2008. Google Scholar as a new source for citation analysis. *Ethics in Science and Environmental Politics*, vol.8, no.1, p.61-73. Available at: <http://www.int-res.com/abstracts/ese/v8/n1/p61-73/>.
- Heimeriks, G. & Leydesdorff, L., 2011. Emerging Search Regimes: Measuring Co-evolutions among Research, Science, and Society. *Innovation*, vol.24, no.2, p.1-31. Available at: <http://arxiv.org/abs/1101.2591>.
- Hirsch JE, 2005. An index to quantify an individual's scientific research output. *Proc Natl Acad Sci USA*, vol. 102, pp. 16569-16572
- Leydesdorff, L., 2010. Eugene Garfield and Algorithmic Historiography: Co-Words, Co-Authors, and Journal Names. *Annals of Library and Information Studies*, p.1-28. Available at: <http://arxiv.org/abs/1005.5444>.
- Leydesdorff, L., 2010. What Can Heterogeneity Add to the Scientometric Map? Steps towards algorithmic historiography M. Akrich et al., eds. *Social Science Information*. Available at: <http://arxiv.org/abs/1002.0532>.
- Miguel, S., Chinchilla-Rodríguez, Z. & De Moya-Anegón, F., 2011. Open access and Scopus: A new approach to scientific visibility from the standpoint of access. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 62, p.1130-1145. Available at: <http://doi.wiley.com/10.1002/asi.21532>.
- Packer, A.L., 2010. The SciELO Open Access: A Gold Way from the South. *Canadian Journal of Higher Education*, vol.39, no.3, p.111-126. Available at: <http://ojs.library.ubc.ca/index.php/cjhe/article/view/479>.
- Prat, AM 2009, *Módulo de capacitación para la recolección y análisis de indicadores de*

productos de las actividades de ciencia y tecnología, Banco Interamericano de Desarrollo

Repanovici, A., 2011. Measuring the visibility of the university's scientific production through scientometric methods: An exploratory study at the Transilvania University of Brasov, Romania. *Performance Measurement and Metrics*, vol.12, no.2, p.106-117.

Rousseau, R 2008, 'Reflections on recent developments of the h-index and h-type indices', *Collnet Journal of Scientometrics and Information management*, vol. 2, no. 1, pp 8

Scutaru C, Quarcoo D, Sakr M, Shami A, Al-Mutawakel K, Vitzmhut K, Fischer TC, Zuberbier T and Groneberg-Kloft B 2010. *Journal of Occupational Medicine and Toxicology*, vol. 5, no.2, pp 1-8. Available at <http://www.occup-med.com/content/5/1/2>

Siebelt, M, Siebelt, T. Pilot, P, Bloem, RM, Bhandari, M and Poolman, RW 2010, 'Citation

analysis of orthopaedic literature; 18 major orthopaedic journals compared for Impact Factor and SCImago', *BMC Musculoskeletal Disorders*, vol. 11, no. 4, revisado 18 de noviembre 2011, <<http://www.biomedcentral.com/1471-2474/11/4>>

Sooryamoorthy, R 2011, 'Scientific publications of engineers in South Africa, 1975-2005', *Scientometrics*, vol. 86, pp 211-226

Szymanski BK, Lluís de la Rosa, J and Krishnamoorthy M 2012. An Internet Measurement of the Value of Citations. *Information Science*, vol. 185, no. 1, pp 18-31

Waijjer, C.J.F., Van Bochove, C.A. & Van Eck, N.J., 2011. On the map: Nature and Science editorials. *Scientometrics*, vol.86, no.1, p.99-112. Available at: <http://www.springerlink.com/index/10.1007/s11192-010-0205-9>.

TRANSICIÓN POLÍTICA. LA OPORTUNIDAD DE CAMBIO

¹Ricardo Yocelovsky Retamal, ²Ricardo Arturo Castro López, ²Francisco Llera Pacheco, ²Sixto Moya Herrera

RESUMEN

La transición democrática empieza a convertirse en una rica dinámica regional. Mientras los partidos políticos se vuelven el procedimiento práctico esencial para la acción de todos los grupos sociales, la representación política se vuelve legítima cuando los representantes actúan justamente en beneficio de la comunidad y las encuestas de opinión política se han vuelto el elemento legitimador que culmina con el voto de los ciudadanos que ayuda a elegir a sus gobernantes.

Palabras clave: Partidos políticos, transición democrática, encuestas, participación ciudadana.

INTRODUCCIÓN

La transición democrática alude a un proceso en el que el tema de fondo es una sociedad más modernizada, en donde ya no cabía ni quería hacerlo en el formato político de partido hegemónico. Un solo partido ya no podía representar ni conciliar todos los intereses, proyectos y decisiones de un país que crecía y se diversificaba aceleradamente. La transición democrática es la historia de ese acomodo.

No hay democracia sin organización social, pero también si la organización social es un conjunto de identidades y distinciones no hay democracia sin pluralismo y tolerancia.

Jesús Silva Herzog Márquez en un amplio trabajo sobre el régimen mexicano y la transición política, concluye que esta última ha cumplido con su propósito; sin

embargo cree que la transición se ha convertido en un régimen y que el camino se ha convertido en un propósito permanente. Argumenta que hemos dado vida a otro proceso: el sistema de la transición institucionalizada, la Transitocracia (*Silva Herzog, 2004*).

Sostiene que las elecciones son creíbles, las instituciones recobran vida, la presidencia ha dejado de ser un poder despótico para ser un poder entre poderes, la prensa investiga y cuestiona con agudeza, el antiguo centralismo empieza a convertirse en una rica dinámica regional. Toda decisión se vuelve revocable, todo triunfo provisional. La incertidumbre es el elemento crítico de nuestra nueva condición. Nadie sabe quien ganara la próxima elección.

Se vienen dando fenómenos de alternancia en los que no se construye una mayoría absoluta en los congresos estatales en los que un gobernador tiene que coexistir con un congreso opositor, con presidentes

¹Universidad Autónoma Metropolitana.

²Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

municipales de varios partidos: La red de las relaciones políticas en el país se ha ido modificando respecto al rostro de la política a lo largo de los años. El partido que perdió una elección puede ganar la siguiente, el que quedo como tercero puede ser el primero.

No hay duda la mejor garantía de que las elecciones ya no sean motivo de discordia o incredulidad es la autonomía de los órganos electorales que vigilen el respeto las normas de equidad, transparencia y certeza que deben campear en los procesos electorales.

Para afrontar la alternancia política se necesita de una estructura administrativa eficiente y profesional. El establecimiento de un servicio civil de carrera en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, se vuelve una de las tareas más urgentes para consolidar la alternancia política.

LA REPRESENTACIÓN EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

La historia de la lucha política en México ha sido trascendental en las dos últimas décadas; los partidos políticos acuden a las elecciones y en los comicios algunas veces ganan y en otras solamente conquistan posiciones de gobierno, en base a negociaciones previamente establecidas. Por lo regular se dan las dos vertientes, de ahí surgen reformas que fortalecen derechos, seguridades y prerrogativas, vuelven a participar en elecciones donde se hacen de mas posiciones y lanzan un nuevo ciclo de exigencia. Los partidos políticos son el mecanismo heurístico esencial para la acción de las elites, el ejercicio del poder, así como la competencia ideológica y conceptual. A la vez son el instrumento fundamental para la canalización de la participación y las demandas. Son el vínculo

por excelencia entre el sentido popular y el gobierno (*Flores, 1998*).

Se puede decir que la plataforma de la transición política fue construida sobre cinco ejes:

Uno.- Se declara a los partidos políticos como entidades de interés público y se da paso a su constitucionalización, es decir, al reconocimiento de la personalidad jurídica de los partidos en plural, y a su importancia en la conformación de los órganos del estado.

Dos.- Se abre la puerta de la competencia electoral mediante el llamado registro condicionado a las fuerzas políticas más significativas, hasta entonces marginadas.

Tres.- Se concreta la ampliación del Congreso de la Unión y la introducción de los diputados plurinominales, la nueva fórmula conjuga 300 diputados de mayoría y 200 de representación proporcional. Así se inyectó un mayor y más intenso pluralismo a la Cámara de Diputados y por otro lado la Cámara de Senadores aumento de 64 a 128 senadores, Fueron incentivos suficientes para que los partidos desarrollaran campañas a escala nacional en busca de todos los votos posibles acumulables a través de la llamada bolsa plurinomial.

Cuatro.- Por primera vez el estado asume la obligación de otorgar recursos para el sostenimiento de los partidos políticos. Adquieren prerrogativas en los medios de comunicación y dinero público.

Cinco.- Con su registro ante la autoridad electoral federal, los partidos

adquirieron automáticamente la posibilidad de asistir a las diferentes elecciones estatales y municipales.

Algo parecido había ocurrido en el nivel de las gubernaturas, los ayuntamientos y los congresos locales. Las elecciones estatales se convirtieron en un largo período de ensayo, error y experiencia democrática.

Los partidos políticos y sus dirigentes cobraron visibilidad pública. La recurrencia de procesos electorales empezó a cambiar, también las estrategias de los partidos, sobre todo de la izquierda. Empezó una lenta reconversión del pensamiento de la revolución a la idea de la lucha legal y el acomodo por las reformas aprobadas.

Por lo que respecta a Chihuahua, fue partícipe de estos cambios reformando su código municipal en su artículo 119 incluyendo regidores de representación proporcional en las poblaciones en donde hay trescientos mil o más habitantes. Ya que anteriormente Chihuahua y Ciudad Juárez eran los únicos municipios en el estado con este derecho político para los partidos participantes.

Las elecciones en Chihuahua se realizaban en el marco de la ley electoral contenida dentro del código administrativo estatal, en 1979 fue reformada, fundamentalmente en lo que atañe a la introducción del sistema de diputados de minoría para la integración de la legislatura local y al principio de representación proporcional en la elección de los ayuntamientos en lo que atañe a las regidurías y por primera vez surgiendo La Comisión Estatal Electoral, como organismo regulador de los procesos electorales.

Por primera vez los Partidos Políticos tenían voz en las decisiones que se tomaban en las elecciones, ya que pudieron nombrar sus representantes electorales, después de ser únicamente espectadores en la preparación de los procesos en la que irónicamente, eran los protagonistas.

En el proceso de 1980 el candidato triunfador a gobernador fue el Lic. Oscar Órnelas Kuchle por el Partido Revolucionario Institucional obteniendo un 70% de la votación total que fue 352,002 votos, un dato significativo en esta elección fue la inmensa cantidad de votos nulos que alcanzaron los 29,000 y que represento un 8.25% de la votación emitida.

El seis de julio de 1983, Chihuahua se convirtió en uno de los referentes históricos a través de los cuales se explica el surgimiento de la democracia electoral en el México. En aquella jornada electoral el Partido Acción Nacional logro un avance sin precedentes al obtener el triunfo en los municipios más grandes, llamando la atención a nivel nacional los resultados que se dieron y a lo que se le llamo posteriormente el caso Chihuahua.

Algunos analistas van más allá de lo anterior y sostienen que durante la década de los años ochenta, se abrió la posibilidad de una nueva revolución, utilizando el arma del Voto.

La concurrencia de distintas variables que influyeron en el cambio político de manera preponderante fueron:

- Los efectos inflacionarios del momento, las devaluaciones sucesivas; la escandalosa corrupción gubernamental personificada en los casos de Jorge Díaz Serrano en

petróleos mexicanos y Arturo Durazo Moreno en la policía capitalina del Distrito Federal; el deterioro de la imagen presidencial heredada por la administración de José López Portillo con la nacionalización de la banca.

- La participación organizada de empresarios en Ciudad Juárez, quienes a través del Frente Cívico para la Participación Ciudadana, acudieron al PRI llevando el nombre de Francisco Barrio Terrazas como aspirante a la presidencia municipal y que al ser rechazados se dirigieron al PAN, extendiendo su propuesta de Frente Cívico Empresarial a otras ciudades de la entidad.
- La injerencia de la jerarquía eclesiástica chihuahuense criticando los errores del gobierno y favoreciendo al Partido Acción Nacional.
- La participación de la mujer en las campañas del Partido Acción Nacional, especialmente en apoyo al Señor Luis H. Álvarez como candidato a la presidencia municipal de Chihuahua.
- Es evidente que desde los acontecimientos de 1983, la atención de la nación se dirigió a lo que estaba sucediendo en Chihuahua, pero lo que definitivamente provocó para que se convirtiera en uno de los polos de atención por parte de politólogos, analistas e investigadores electorales, fueron las jornadas de 1986, cuando miles de ciudadanos se movilizaron, primero en torno a la candidatura del C.P. Francisco Barrio y después en las jornadas de resistencia civil, en lo consideraron un fraude electoral en

contra del Partido Acción Nacional. Entonces se presenta una falta de sociabilidad necesaria para perdurar, que hace a la sociedad intervenir con frecuencia a su interno “poder político”, en forma violenta (*Ortega y Gasset, 1950*).

En lo que se refiere a las diputaciones locales y como consecuencia de haber obtenido la mayoría de los votos en cuatro distritos electorales, el PAN perdió el derecho a la asignación de diputados plurinominales ya que la constitución local establecía que para tener derecho a la asignación de diputados de minoría, los partidos políticos debían no haber obtenido ninguna constancia de mayoría.

Para el proceso electoral de 1986, ganó las elecciones para gobernador Fernando Baeza Meléndez por el Partido Revolucionario Institucional, los candidatos a diputados del PRI obtienen la totalidad de las diputaciones en los catorce distritos electorales accediendo el PAN solamente a dos diputados de minoría, sin embargo en actitud de total rechazo al fraude electoral que decían existía, los diputados electos de ese partido no se presentaron a tomar el cargo, en consecuencia el pleno del Congreso del Estado les declaró la pérdida del cargo de representación popular obtenido.

En 1991 se reforma la ley electoral, estableciendo como prerrogativa de los partidos políticos, el derecho a participar del financiamiento público por parte del Estado para el ejercicio de sus actividades políticas garantizándole un mínimo de solvencias económica para su sostenimiento como entidades de carácter político

Así mismo se modifica la integración de la Comisión Estatal Electoral para que formen parte de la misma tres comisionados del poder legislativo, dos propuestos por los diputados de la mayoría y uno por la primera minoría;

Un vocal de organización electoral, un vocal de educación y educación cívica.; un vocal estatal del Registro Federal de Electores y seis consejeros ciudadanos.

Igualmente precisa que todos los funcionarios de casilla sean designados por sorteo en base a listas que para tal efecto presenten los partidos políticos.

Para el proceso electoral de 1992 se designaron 12 comisionados Consejeros para efecto de mantener las condiciones que aseguran la imparcialidad y objetividad de la función electoral.

Como consecuencia de la Alternancia Política en Chihuahua, el Gobernador Francisco Barrio Terrazas promovió una reforma en 1994 llamada Reforma Constitucional Integral, que establecía:

El órgano calificador de las elecciones de gobernador seguirá siendo el Congreso del Estado.

El Tribunal Estatal de Elecciones, como nuevo organismo se integrara por tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, designados por el Congreso del Estado mediante sorteo y tendrán un papel relevante en los procesos de referéndum y plebiscito, no solo la calificación de las elecciones siendo el primero la primer ley en el país que regula éstas dos últimas figuras.

Se crea el Consejo Estatal de Elecciones como un organismo electoral

dotado de independencia cuyos miembros eran designados por el Congreso del estado a propuesta del Poder Ejecutivo. Establecía además la figura de los consejeros supernumerarios, eliminando la figura de la suplencia.

Una nueva reforma a la constitución local en 1997, propone regular la existencia de los partidos políticos para configurar cabalmente su realidad jurídica, social, asegurando su presencia como factores determinantes en el ejercicio del poder soberano del pueblo y en la existencia de un gobierno representativo, contribuyendo a su pleno y libre desarrollo, otorgándole la calidad de entidades de interés público, fijando también una nueva integración del congreso del estado: 18 diputados de mayoría y hasta 10 de representación Proporcional .

En cuanto a las regidurías otorgaba un trato igualitario a todos los municipios, al darles la posibilidad de contar con regidores de representación proporcional, cuyo número dependería de la cantidad de habitantes y de las condiciones socio-económicas existentes.

Otra reforma aprobada en este año menciona que no es solo responsabilidad del gobierno la organización del proceso electoral, sino que también les compete a los ciudadanos y a los partidos políticos, estos deberán promover la participación de la sociedad en la vida democrática del estado.

LA LEGITIMIDAD Y LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA.

El termino legitimidad es utilizado frecuentemente con igual sentido que la palabra legalidad o la de normatividad. Dejando de lado la controversia en torno a la precisión de estos vocablos, se advierte que

la expresión legitimidad, alude a la valoración del fenómeno representativo conforme a pautas de justicia. La legitimidad o justificación de la representación política constituye entonces un problema distinto al de su legalidad o ilegalidad, y no se identifica tampoco con la mera existencia del fenómeno representativo.

La realidad es que todo poder, descansa ampliamente en las creencias, los gobernados creen que es necesario obedecer y, además que es necesario obedecer a los gobernantes establecidos de cierta forma. La noción de “legitimidad” es uno de los problemas del poder (*Cruz, 1985*).

Así, la representación política podrá resultar: ilegal pero justo (legítimo); legal, aunque injusto (ilegítimo), osimultáneamente legal y justo.

Por consiguiente al analizar la representación política fragmentada vemos que es donde su población se encuentra atomizada en diversos escenarios representativos, frecuentemente opuestos entre sí y ninguno de ellos numéricamente sobresaliente respecto a los demás. Aun admitiendo que ciertos órganos del estado se integran con representantes de distintos grupos, las decisiones estatales contarán a menudo con una dosis de representatividad reducida.

Distinto es el caso de aquella sociedad donde un escenario representativo sea sensiblemente superior a los restantes. Los representantes de ese grupo, si fueran funcionarios estatales, contarán a nivel numérico con un margen de representatividad considerable, de tal manera que ese gobierno será conceptualizado fácticamente como más representativo. El

estado, a su vez, tendrá entonces una representación política con mayoría predominante. Conviene, advertir que las autoridades estatales rara vez serán totalmente representativas de una sociedad determinada, los gobiernos no cuentan con la adhesión unánime de una población, escindida siempre en pareceres, movimientos e intereses contradictorios, sociedad que huye de si misma para refugiarse en un mundo ficticio (*Bartra, 1986*).

Conviene en este punto diferenciar la representación política del consenso, de tal manera, un gobierno puede contar con el consenso comunitario global, o sea, la aceptación de sociedad, pero ser representativo solamente de una parte de ella en la que el núcleo que aplaude y simpatiza con el régimen es pequeño. En ese supuesto, la comunidad ha aceptado a esas autoridades (unos por razones de mera conveniencia, otros por la tesis del mal menor, los demás por indolencia y algunos por hábito otorgándoles así consenso.

Pero otros sectores sociales, llegan además a identificarse con el grupo gobernante y le presta su adhesión. Para ser legítimos, en principio, los poderosos deben contar con el consenso de los gobernados. Aquí, en cambio, cabe preguntarse si la representación política es legítima y además, si el gobierno, para ser legítimo, debe configurarse como gobierno representativo.

El poder público está en toda la sociedad, y no en una persona. En esa perspectiva, la voluntad de la comunidad justifica la autoridad del gobernante. Un gobierno solamente se encuentra justificado mediante la aceptación por la comunidad. Esto es la legitimación del poder político por el consenso. Ahora bien, si a esa

conformidad social, se suma la adhesión de la misma comunidad, el régimen contará con consenso y representación, Romeo Flores menciona que últimamente existe un respeto por acatar los resultados electorales, lo cual es una clara muestra de que tenemos escenarios de plena legitimidad política³. La encuesta de opinión, en este contexto, ocupa un lugar trascendental en los procesos de legitimidad democrática.

La legitimidad también se puede agotar con la adhesión política, también es necesario ahondar el porqué y el qué de esa aprobación: La adhesión se puede explicar por varios motivos, conscientes los unos, subconscientes los otros: en la compatibilidad de ideas o de intereses, la conformidad con una plataforma o una gestión política que se estima eficaz, o un acuerdo transaccional en el seno de uno o más movimientos políticos.

Se trata entonces, de la primera exigencia en un análisis de la legitimidad en la relación representativa política: que la adhesión prestada sea una auténtica adhesión del representado y no una opinión prefabricada para el representado.

La representación política, como hecho político que es, implica la adhesión de alguien o algunos a otro u otros, en su gestión política. Cuando la coincidencia versa sobre algo justo, conducente al fin para que exista toda la vida política, la relación representativa se encuentra plenamente justificada. En cambio, cuando la adhesión se presta a representantes que

³La cuestión de fondo, dice Romeo Flores, está en la voluntad popular y en el respeto, sin importar quien gane en tal o cual elección, sino que en todo momento, gobierne aquel que la sociedad decida y con ello se consolide un desarrollo político basado en la confianza ciudadana.

actúan injustamente, en su propio provecho, o en beneficio de un grupo particular pero no de la comunidad, el fenómeno representativo no se justifica. La representación tuvo su origen en el derecho privado, los romanos ya la regulaban con claridad, como figura jurídica que permitía actuar por cuenta y a nombre de quien otorgaba expresamente dicha facultad (*Andrade, 1983*), de ahí que el fenómeno de la representación tiene bases sólidas a través de la historia

LA ENCUESTA DE OPINIÓN COMO INSTRUMENTO POLÍTICO.

Los procesos electorales muestran en la actualidad un alto grado de modernización tecnológica. La utilización de instrumentos metodológicos y la sistematización de información derivada de la observación empírica se han constituido en insumos fundamentales para la toma de decisiones. Las estrategias de campaña política y el mercadeo de los partidos políticos y sus candidatos en la democracia formal, requieren de un acervo de conocimientos científicos que están orientados a optimizar la utilización de los recursos disponibles para alcanzar el objetivo central de la competencia electoral: acceder al poder político.

Las encuestas de opinión política se han constituido en un elemento legitimador. El valor instrumental que representa para los actores del sistema, varía de acuerdo con sus intereses y objetivos.

En las democracias contemporáneas los procesos electorales se han convertido en el eje principal del funcionamiento de la democracia procedimental. Así proceso legitimado e institucionalizado mediante el cual se accesa al poder, acapara la atención

de los ciudadanos, dejando en un segundo plano de discusión otros aspectos de los regímenes democráticos que van más allá de la carrera electoral, tales como los problemas de participación, representatividad, idoneidad de los candidatos, limitaciones del sistema electoral y rendición de cuentas.

En el caso específico de un proceso electoral, las encuestas tienen un valor instrumental inmediato: contribuyen a fijar la agenda política de las elecciones, o sea, identifica cuáles son las situaciones y los problemas considerados como prioritarios para discutir en el diálogo público frente a una situación clara de competencia. Además, permiten proyectar los posibles resultados electorales, al mostrar los elementos asociados con la simpatía o el rechazo a las opciones políticas.

Por esta razón es que ha cobrado actualidad, la discusión acerca de la necesidad de que las encuestas cumplan con su papel de voceras de la opinión pública, para lo que deberían cumplir con abrir espacios de debate público, contribuir a explicar el entorno psicosocial en el cual los ciudadanos toman sus decisiones político-electorales, constituir verdaderos canales de expresión de la ciudadanía y recolectar con veracidad científica la opinión pública.

La encuesta de opinión en Chihuahua se ha posicionado como un mecanismo aceptado de medición política y con un uso recurrente en el periodo de 1980 al 2000, cuando se utiliza con mayor énfasis en las campañas electorales. Esta inserción se manifiesta en el sistema político electoral, al abrir canales de expresión entre los ciudadanos y los políticos, generar debates socio-políticos de temas prioritarios y crear un potencial de proyección para los medios

de comunicación, como divulgadores del pensamiento de los ciudadanos con respecto a temas de interés nacional.

Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre la utilidad de las encuestas de opinión pública en el proceso electoral, ya que es esta la coyuntura donde se maximiza su uso y se acentúa su efecto utilitario para los partidos políticos, grupos de interés y de presión, así como para los medios de comunicación colectiva.

El valor de uso de las encuestas de opinión resulta de interés analítico para observar indicadores, niveles y tendencias de credibilidad, legitimidad, institucionalización, cultura política, gobernabilidad, estabilidad, elegibilidad y factibilidad del sistema político mexicano, así las encuestas adquieren un estratégico valor de uso para los actores políticos involucrados.

Son un objeto que sirve para realizar un trabajo o una operación, de ahí su carácter instrumental, van dirigidas a explicar, aprobar o refutar una situación concreta, por eso adquieren carácter científico. Pero además, las encuestas y los resultados que de su aplicación se derivan son utilizadas para justificar, legitimar, y tomar decisiones.

Los actores políticos -individuales y grupales- han inducido la percepción de las encuestas de opinión política utilizando la autoridad social de la estadística para legitimar y justificar sus acciones.

Por ejemplo, los resultados de una encuesta indican al gobierno, cuánto apoyo social gozan sus políticas públicas y en cuáles de sus áreas programáticas debe mejorar la estrategia de comunicación

política. Se constituye en un instrumento básico de evaluación de gestión gubernamental, en tanto mide el nivel de aceptación colectivizado.

Los grupos de presión y de interés, y en general los actores con capacidad de movilización y mediación políticas, utilizan las encuestas para identificar las principales estructuras y los tomadores de decisiones a los cuales deben orientar sus recursos de poder, con el fin de influir en la determinación de políticas que favorezcan sus intereses y objetivos. También les permite identificar el nivel de apoyo de sus demandas entre los diversos sectores sociales.

Los partidos políticos cuyo objetivo general es acceder, ejercer y mantener el poder, utilizan las encuestas para lograr un retrato de cómo está estructurada la clientela electoral en situaciones competitivas. Esta información es fundamental para plantear una estrategia de mensaje que les permita ubicarse con ventajas en las preferencias del electorado. Las encuestas se constituyen en un indicador del posicionamiento de los partidos y los candidatos entre la sociedad civil. Es el insumo básico del mercadeo político y la estrategia electoral para indicar los posibles caminos mediante los cuales se puede influir la conducta política-electoral de la sociedad.

Por su naturaleza objetiva y neutralmente valorativa, las encuestas representan para todos los actores políticos, especialmente para los medios de comunicación, un fundamento legitimador de su actividad. Permite posicionar los medios como transmisores legítimos de información veraz, otorga a la vez un posicionamiento de credibilidad social en el sistema democrático-competitivo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LIDERAZGO POLÍTICO

Los ciudadanos saben que su voto contribuye a elegir entre diferentes opciones, esto ha sido un cambio trascendental, cuyo sentido ha tenido la fuerza de volverse colectivo. Han sido miles de mexicanos quienes han dejado a un lado actitudes tradicionales para poder influir en la marcha del país.

Las elecciones han demostrado ser las verdaderas llaves del cambio político. Todo su poder de transformación está ahí para quien quiera verlo. Las elecciones han influido en todas las esferas de la vida pública y muchas otras de la vida social y cultural. Han demostrado ser un instrumento eficaz, una vía transitable, un lugar de cruce donde pueden disputar, discutir y convivir, lo viejo y lo nuevo, las posiciones políticas más encontradas, pluralidad realmente existente.

El término participación está inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que el término adquiera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social. De ahí la enorme complejidad de ese término, que atraviesa tanto por los innumerables motivos que pueden estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales que empujan a un individuo a participar.

Pero además, la participación no puede darse en condiciones de igualdad: igual esfuerzo de todos, para obtener beneficios. No sólo es difícil que cada individuo participe en todo al mismo tiempo, sino que también lo es que todos los individuos desempeñen exactamente el mismo papel. En cualquier organización, incluso entre las más espontáneas y efímeras, la distribución de papeles es tan inevitable como la tendencia al conflicto. Los propósitos de la organización colectiva sólo excepcionalmente coinciden a plenitud con los objetivos particulares de los individuos que la conforman: entre las razones que animan a cada persona a participar, y las que produce una organización de seres humanos, hay un puente tendido de pequeñas diferencias individuales. Y de aquí el segundo dilema del término: la participación no puede darse sin una distribución desigual de aportaciones individuales, ni puede producir, invariablemente, los mismos resultados para quienes deciden formar parte de un propósito compartido.

Antes vimos que no sólo se participa a través de las elecciones. Ahora hay que agregar que sin esa forma de participación todas las demás serían engañosas: si la condición básica de la vida democrática es que el poder dimane del pueblo, la única forma cierta de asegurar que esa condición se cumpla reside en el derecho al sufragio. Es una condición de principio que, al mismo tiempo, sirve para reconocer que los ciudadanos han adquirido el derecho de participar en las decisiones fundamentales de la nación a la que pertenecen. Ser ciudadano, en efecto, significa en general poseer una serie de derechos y también una serie de obligaciones. Pero ser ciudadano en una sociedad democrática, significa además,

haber ganado la prerrogativa de participar en la selección de los gobernantes y de influir en sus decisiones. De aquí parten todos los demás criterios que sirven para identificar la verdadera participación ciudadana. Sin duda, hay otras formas de participación en las sociedades no democráticas, que incluso pueden ser más complejas y más apasionantes.

La participación ciudadana en Chihuahua se da en la combinación entre un ambiente político democrático y una voluntad individual de participar. De los matices entre esos dos elementos se derivan las múltiples formas y hasta la profundidad que puede adoptar la participación misma. Pero es preciso distinguirla de otras formas de acción política colectiva: quienes se rebelan abiertamente en contra de una forma de poder gubernamental no están haciendo uso de sus derechos reconocidos, sino luchando por alguna causa específica, contraria al estado de cosas en curso. Las revoluciones no son un ejemplo de participación ciudadana, sino de transformación de las leyes, de las instituciones y de las organizaciones que le dan forma a un Estado. Pero tampoco lo son las movilizaciones ajenas a la voluntad de los individuos: las marchas que solían organizar los gobiernos dictatoriales.

Las elecciones no agotan la participación ciudadana, en los regímenes de mayor estabilidad democrática no sólo hay cauces continuos que aseguran al menos la opinión de los ciudadanos sobre las decisiones tomadas por el gobierno, sino múltiples mecanismos institucionales para evitar que los representantes electos caigan en la tentación de obedecer exclusivamente los mandatos imperativos de sus partidos. Son modalidades de participación directa en la toma de decisiones políticas que hacen

posible una suerte de consulta constante a la población, más allá de los procesos electorales. Los mecanismos más conocidos son el referéndum, cuando se trata de preguntar sobre ciertas decisiones que podrían modificar la dinámica del gobierno, o las relaciones del régimen con la sociedad; y el plebiscito, que propone a la sociedad la elección entre dos posibles alternativas. Ninguno de esos instrumentos supone una elección de representantes, sino de decisiones. La iniciativa popular y el derecho de petición, por su parte, abren la posibilidad de que los ciudadanos organizados participen directamente en el proceso legislativo y en la forma de actuación de los poderes ejecutivos.

Existe además el derecho de revocación del mandato o de reclamación, que asegura la posibilidad de interrumpir el mandato otorgado aun determinado representante político, aunque haya ganado su puesto en elecciones legítimas, o bien modificar el curso de una decisión previamente tomada por el gobierno. Finalmente, hay que agregar los procedimientos de audiencia pública, el derecho a la información, la consulta popular. Sobra decir que ninguno de esos procedimientos garantiza, que la sociedad participará en los asuntos públicos ni que lo hará siempre de la misma manera. Ya no es necesario insistir en que la clave de la participación no reside en los mecanismos institucionales que la hacen propicia, sino en

el encuentro entre un ambiente político que empuje a tomar parte en acciones comunes y una serie de voluntades individuales. Pero conviene repetir que esa combinación es impredecible: tan amplia como los problemas, las necesidades, las aspiraciones y las expectativas de quienes le dan vida a la democracia.

La mejor participación ciudadana en la democracia chihuahuense, en suma, no es la que se manifiesta siempre y en todas partes, sino la que se mantiene alerta; la que se propicia cuando es necesario impedir las desviaciones de quienes tienen la responsabilidad del gobierno, o encauzar demandas justas que no son atendidas con la debida profundidad. No es necesario ser gladiadores de la política para hacer que la democracia funcione.

REFERENCIAS

- Andrade, E. 1983. *Introducción a la Ciencia Política*. México: Harla.
- Bartra, R. 1986. *La democracia ausente*. México: Grijalbo.
- Cruz, J. 1985 *¿Qué es la política?* México: Publicaciones Cruz O.
- Flores, R. 1998. *México, transición y cambio 1993-1997*. México: Ediciones Castillo.
- Ortega y Gasset, J. 1950. *El hombre y la gente, en Revista de Occidente*. Madrid: Ed. Casta.
- Silva Herzog, J. 2004, *Consolidating democracy in México*. Conference: The University of Chicago.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¹Ricardo Arturo Castro López, ²Ricardo Yocelevsky Retamal, ¹Francisco Llera Pacheco, ¹Sixto Moya Herrera

¹Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ²Universidad Autónoma Metropolitana

RESUMEN

Las diferentes opiniones públicas se han ido agrupando en organizaciones donde comparten concepciones similares. De esta manera surgen los partidos políticos como el establecimiento de uniones permanentes de diferentes orígenes e ideas pero con dos elementos en común para todos, los miembros y los jefes, los cuales comparten dichas concepciones similares con el propósito de conquistar el poder para encauzar el bien común; desarrollándose en aquellas sociedades donde la lucha por el poder se da en el campo electoral. De esta manera surge el sistema de partidos el cual está orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político. Pero para obtener este poder, los partidos necesitan de la participación y el voto de los ciudadanos, para que las elecciones se constituyan como la única vía legítima de acceder al poder, porque si otra vía fuera aceptable, su existencia no tendría sentido. La democracia es la forma de gobierno que refleja los deseos de la mayoría en las decisiones políticas que toma. Depende de los electores, de la mayoría, cuales sean las metas de la democracia.

Palabras clave: Partidos políticos, participación ciudadana,

INTRODUCCIÓN

Las diversas tendencias de la opinión pública se manifiestan en organizaciones políticas en cuyo seno se agrupan los ciudadanos que comparten concepciones similares a propósito de un determinado interés, estas organizaciones reciben el nombre de partidos.

El Sistema Político Mexicano funciona principalmente a través de los partidos. Prevista su existencia de manera puramente teórica en las constituciones generales, acaban éstos por adquirir de hecho una gran importancia, que puede ser tan grande como las propias constituciones en el funcionamiento de la democracia.

Fortalecidos por la participación activa de un determinado número de afiliados y por la confianza también de un determinado número de electores, se pronuncian acerca de las posibles soluciones que requieren los problemas generales y hacen de sus posiciones los elementos constitutivos para sus respectivos programas. Una vez llegados al poder se mantienen fieles a concretizar las ideas que defienden, siempre que los partidos oponentes y la coyuntura general se los permitan.

El libre juego de los partidos es tan esencial al liberalismo político como el libre ejercicio del derecho al voto por parte de los electores. Dentro, siempre del marco de las instituciones fundamentales y el respeto a ellas, un determinado número de personas puede en todo momento agruparse y

¹Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

²Universidad Autónoma Metropolitana.

reclamar la aplicación de las soluciones por ellos pregonadas. Además de la formulación de las tesis políticas, desempeñan pues los partidos políticos, un papel de primera importancia en la función constitutiva de la misma vida política, ya que son ellos quienes presentan candidatos a las elecciones, condicionan el carácter del poder legislativo, merced a su distribución en las cámaras y orientan finalmente, el ejercicio del poder ejecutivo en las políticas públicas a desarrollar, en cierta medida se encargan de las tareas prácticas necesarias a la vida política. No se limitan a formular ideas generales, sino que facilitan su concreción así como los deseos de los electores. Constituyen la infraestructura de la democracia. Su existencia significa una garantía contra la dictadura de un hombre o de una idea monolítica impuesta por un partido único, aunque por otro lado, los partidos políticos se han concebido y utilizado más como maquinarias para movilizar lealtades y sentimientos dentro de la confrontación electoral, que como verdaderos instrumentos de gobierno (*Cansino, 1998*). El sistema de partidos competitivo es, pues, la réplica liberal al monolítismo.

La primera característica de los sistemas democráticos es precisamente no sólo la de no tener partidos únicos, sino el no tratar de tenerlos. Como la democracia implica la libre discusión, y para participar se necesitan cuando menos dos. Se está de acuerdo en que como mínimo debe haber dos: pero ¿Cuántos como máximo? Y se pone de manifiesto que esta cuestión del máximo es tan imperativa como la del mínimo, pues si un solo partido significa la dictadura, una excesiva abundancia ellos representa la anarquía. Su proliferación, por muy democrática que sea en su espíritu,

presenta en la práctica un resultado muy concreto: dificultar el buen funcionamiento de cualquier democracia.

Hacer investigación sobre los partidos políticos es tan viejo como la ciencia política, no así, el de la participación ciudadana. El estudio de los partidos políticos comienza poco después de que se produjo el fenómeno de su nacimiento y en la medida en que los primeros partidos modernos aparecieron en la segunda mitad del Siglo XIX con la inclusión del derecho de voto. El tema reaparece de nuevo en Francia gracias al texto clásico de Maurice Duverger “Los partidos políticos”³ y con la llegada notoria de la transición política a México resurge nuevamente su interés debido a los cambios políticos generados. En 1983 después de 54 años de hegemonía política, el Partido Revolucionario Institucional pierde en Chihuahua las elecciones en los más importantes municipios, la sociedad le volteó la espalda, entonces inicia una verdadera lucha política y una real alternancia en el poder. En el país tomó 17 años más llegar al cambio político. Como queda manifiesto, Chihuahua fue cuna nuevamente de una revolución, la política, que ha transformado las estructuras políticas del país además de los partidos como el mismo Partido Revolucionario Institucional que han redimensionado y recuperado el poder, y que con los resultados electorales ocurridos da lugar a pensar en que existe una nueva actitud de la participación ciudadana en la consolidación de la cultura política de la sociedad.

³El estudio de los partidos políticos constituye una de las áreas mejor desarrolladas de la ciencia política. Maurice Duverger observaba que no siempre existe bipartidismo, muchas veces puede distinguirse un dualismo de tendencias mientras las soluciones intermedias tienden a adherirse a una u otra corriente. Al mismo tiempo afirmaba que las oposiciones dualistas entrecruzadas pueden dar lugar a multipartidismos.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

El asunto del surgimiento de los partidos políticos en el mundo tiene una gran importancia. Los fenómenos políticos están en constante evolución y en ocasiones una institución dada se desarrolla de tal forma, que su sentido y naturaleza iniciales se pierden en las brumas de la historia. Se conoce el modelo de Maurice Duverger sobre el origen de los partidos como el estudio clásico y más completo de los existentes. Los verdaderos partidos datan de poco tiempo y su desarrollo parece ligado a la democracia, es decir a la extensión del sufragio popular y a las prerrogativas parlamentarias⁴. Los partidos de creación electoral y parlamentaria fueron los primeros en aparecer, se daba el establecimiento de una unión permanente entre los grupos parlamentarios de una parte y los comités electorales, generalmente más tardíos. La iniciativa se debió normalmente al grupo parlamentario. Concretamente una vez nacido, el partido creará, desde el centro, nuevos comités electorales y se proporcionará un escenario político distinto de la dirección de su grupo parlamentario.

Los partidos de origen exterior al parlamento están basados por el contrario en grupos sociales situados más acá del sistema político propiamente dicho: Grupos de presión (Asociaciones campesinas, sindicales y cooperativas); sociedades de pensamiento (Sectas religiosas y masonería);

⁴Pionero mundial en el estudio científico de los partidos políticos, establece que el partido político moderno nació a mediados del siglo XIX, como una de las consecuencias, tanto de la implantación de las prerrogativas parlamentarias, como del sufragio popular, ambas propiciaron que las asambleas legislativas adquirieran una mayor importancia y complejidad.

asociaciones de antiguos combatientes; etc. Guardan su origen en un cierto despegue de las luchas electorales y parlamentarias, en una estructura más estricta y son menos favorables a las elecciones de la sociedad que los partidos de origen parlamentario (Duverger, 1980).

Por otro lado, Kenneth Janda, realizó un estudio comparado para ver el origen de los partidos políticos. Analizó a 277 partidos políticos en el mundo y revisando el nacimiento de los partidos africanos (72) con el de los partidos del resto del mundo (205). Los resultados obtenidos son puramente indicativos en la medida en que son el fruto de un trabajo exploratorio. Pero no por ello resulta menos sugestivo⁵. Una aproximación al estudio del liderazgo político en los partidos es en el cual se agrupan dos grandes apartados: uno se refiere al estudio de los rasgos del líder y el segundo al liderazgo como fenómeno situacional y de interacción, de ahí que el liderazgo es un fenómeno de poder (Janda, 1972).

Se comprueba, en primer lugar que la mayoría de los casos estudiados no entran en las categorías de Duverger (Charlot, 1971). Es preciso añadir, como mínimo, una nueva categoría, la de los partidos nacidos por fusión o escisión de otros partidos. De hecho este modelo propuesto está construido en función de la institución parlamentaria, ya que opone los partidos nacidos en su seno a los partidos creados fuera de ella, o incluso contra ella. Supone, por consiguiente, que en el momento en que nacen los partidos modernos, existen ya protopartidos (clanes,

⁵Kenneth Janda, profesor emérito de ciencias políticas en Northwestern University realizó en 1961 un estudio comparado acerca de la génesis de los partidos políticos en el mundo, mostrando con el mismo, que el modelo de partidos de Maurice Duverger se estaba quedando atrás.

facciones, clubes, etc.) y sobre todo una tradición parlamentaria que los nuevos partidos quieren renovar o combatir. Tal es el caso de las viejas naciones europeas y de los Estados Unidos.

Los primeros partidos políticos modernos se organizan en Estados Unidos a partir de 1828, bajo el apoyo de Andrew Jackson⁶. El sistema americano de partidos, es el más viejo del mundo, en este contexto cuando la ampliación del sufragio se da, esto viene a modificar el sistema político dando nacimiento a los partidos políticos propiamente dicho, como respuesta a la dinámica económica, política y psicológica entre las clases sociales típicamente enfrentadas (*Palombara, 1974*). Por otro lado los partidos británicos surgieron y se consolidaron con las reformas electorales de 1832 y 1867. Pero todavía en 1861, John Stuart Mill no menciona a los partidos en su libro sobre el gobierno representativo⁷. La naturaleza y límites del poder pueden ser ejercidos legítimamente por la sociedad sobre el individuo. Es el principio del daño o principio del perjuicio. Éste mantiene que cada individuo tiene el derecho a actuar de acuerdo a su propia voluntad en tanto que tales acciones no perjudiquen o dañen a otros (*Stuart, 2001*).

En el caso de los países en vías de desarrollo, los partidos aparecen al mismo tiempo que el Estado, se produce una especie de vacío institucional. En México la participación política empieza en el mismo

⁶Andrew Jackson fundó el Partido Demócrata, fue el séptimo presidente de los Estados Unidos, se reeligió una vez y su administración fue de corte populista.

⁷Estudioso de la lógica y la ética, en su escrito de 1960, contribuye a la formación de una cultura tolerante y justa en que los prejuicios tradicionales ante lo diferente y lo nuevo perdieran su carácter radical y dejaran de ser un obstáculo insuperable para el desarrollo humano.

momento en que se realiza la liberación de la colonización española en donde los grupos más evolucionados, política y culturalmente, buscaron los cauces adecuados para intervenir en la vida pública de la nueva nación. La búsqueda no era tarea fácil. Siendo sometida la mayoría de la población al poder de las castas dominantes de la colonia, sin haber disfrutado nunca de las libertades esenciales del hombre, cayendo en una certidumbre espiritual y política, casi resulta inútil mencionar que no había costumbres, ni tradiciones de lucha cívica, ni partidos políticos, ni instituciones públicas que le permitiera a la sociedad mexicana expresar sus opiniones, menos aún, participar, de algún modo en la conducción del Estado.

En ese tiempo, ante la falta de partidos políticos, fue la masonería, el medio que los mexicanos tuvieron más a su alcance para intervenir en las actividades públicas. Introducida en México entre 1810 y 1812, su importancia e influencia fueron en aumento al paso de los años, la masonería se consolidó en el país hacia 1821 y no eran pocos los afiliados que tenía, cuando la tomaron como trinchera política, ante la urgencia de disponer de un medio de opinión y de acción política. De este modo las logias masónicas desempeñaron el papel de partidos políticos en la primera fase del México Independiente. La crisis política que agobió al país en esa etapa no encontró solución hasta que estalló la Revolución de Ayutla y la Guerra de Reforma, cuando los bandos habían cambiado ya de denominación. Los antiguos federalistas se llamaban liberales y los centralistas, conservadores. Fue entonces cuando los defensores del antiguo sistema resultaron definitivamente aplastados por la corriente

renovadora o liberal acaudillada por Benito Juárez (*Serna, 1982*).

Sin embargo, en ese lapso, el pueblo no había podido organizarse en partidos políticos; lo que se ha conocido como Partido Liberal y Partido Conservador no fueron verdaderos partidos, sino movimientos políticos formados en torno a los gobernantes o a los caudillos militares y civiles de mayor relieve (*Fuentes, 1961*). Carentes de una verdadera estructura y sin reglamentación interna que caracteriza a un verdadero partido; la suerte y el destino de estos movimientos quedaban casi siempre sujetos a las virtudes personales de quienes los dirigían. La organización de verdaderos partidos políticos era casi una tarea imposible. Esta imposibilidad surge más que de la capacidad de quienes hacían política, de las características históricas del país, con una economía feudal basada en la servidumbre y la explotación de las grandes masas; sin industria manufacturera, sin comunicaciones, con una población analfabeta, atrasada y sin hábitos de organización cívica. Por eso era difícil la existencia de los partidos políticos por ello se menciona, con sobrada razón, que los partidos políticos surgen de cierto grado de desarrollo político, económico y social de una nación.

Podría afirmarse que la causa fundamental de que en el Siglo XIX privara la anarquía en las actividades productivas y en las relaciones políticas, residió en la falta de un poder político suficientemente fuerte como para imponerse en todos los niveles de la vida social (*Córdoba, 1972*) el sistema electoral es otro de los factores que propician el desarrollo de los partidos políticos. En México, durante ese Siglo, las leyes electorales establecieron la forma de elección indirecta, no existía el voto

universal, secreto y directo. Los ciudadanos delegaban su representación en los llamados electores primarios y secundarios, quienes a través de un complicado proceso en el que la voluntad colectiva quedaba diluida en sus manos, elegían a los miembros de los tres poderes de la República.

Durante la etapa Juarista, los liberales se esforzaron por buscar algunas formas de participación democrática en las elecciones. Los clubes políticos, aunque de vida fugaz porque se formaban exclusivamente ante la proximidad de una elección, fue el medio circunstancial del que se valieron los reformistas para hacerse sentir frente al problema de una elección. La función de estos clubes consistía en proponer candidatos y en discutir y aprobar su programa. Esto fue, como puede apreciarse, un paso importante para darle a las elecciones cierto carácter democrático y popular. Pero los clubes se extinguían tan pronto como pasaban las elecciones⁸ y nunca lograron perdurar como germen de un verdadero partido.

El gobierno de Porfirio Díaz no solo terminó esa práctica que hubiera tenido, a la larga, el sentido de una educación política de las masas, sino que también suprimió, con su política de conciliación, las corrientes heredadas del Juarismo. Díaz hizo de su gobierno una peculiar mezcla de las corrientes que le habían dado sentido y fisonomía a las luchas políticas del pasado, mediatizándolas y haciéndolas convivir bajo el designio de su mandato.

⁸ Los clubes políticos constituyeron en su época un intento loable por organizar y sostener un sistema político democrático. Recuerdese que la primera mención de la palabra partido a nivel constitucional en México se da en 1963, con la creación de los diputados de partido.

En 1901, por primera vez los opositores a Porfirio Díaz se agruparon para enfrentarse a la dictadura. En San Luis Potosí se formó el Club Liberal Porfirio Arriaga bajo el mando de Camilo Arriaga, cuyo programa se orientaba a reclamar la vigencia de la Constitución de 1857 y el restablecimiento de las libertades. Rápidamente se formaron nuevos clubes liberales, pero fueron perseguidos y encarcelados⁹. Por medio del periódico *Regeneración* los Hermanos Flores Magón hicieron una tenaz campaña de prensa contra Porfirio Díaz. Ricardo Flores Magón y correligionarios formaron entonces el Partido Liberal Mexicano y la junta organizadora del partido expidió un manifiesto en 1906 y además construyó el programa revolucionario más claro y avanzado en la etapa previa al movimiento armado de 1910.

Después vendría el Partido Antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero, su organización fue fruto de un largo proceso, cuyos orígenes se hallaban en la incorporación del propio Madero a la política activa, cuando concibió un partido independiente para contrarrestar el poder absolutista de Díaz.

A mediados de abril de 1910 se reunió en el Teatro Tivoli del Eliseo, la Convención Nacional Antirreeleccionista, esta fue participativa socialmente en su preparación y en sus deliberaciones, Francisco I. Madero así con la bandera de sufragio efectivo y no reelección, empezó su

⁹ Los esfuerzos del gobierno de Porfirio Díaz se orientaron a lograr un anquilosamiento total de la actividad política. Esta fue la etapa de la "poca política y mucha administración". Mediante estas palabras se justificaba el atrofiamiento cívico del país en aras del desenvolvimiento económico y de la obra administrativa del gobierno que para muchos era inaplazable.

campana política, hacia la presidencia de la republica. Pero sucedió un nuevo simulacro de elecciones, el ritual de la dictadura volvió a repetirse y entonces empezó la lucha armada. El triunfo de la revolución maderista creó de inmediato un tenso clima político en el país. A pesar de que el presidente interino Francisco León de la Barra ascendió al poder por los tratados de paz de Ciudad Juárez e intentó minar la fuerza de la revolución.

Madero pensó en un nuevo partido para la elección de 1911 y fundó el Partido Constitucional Progresista, mismo que salió triunfante en ese proceso. Posteriormente siguió una inestabilidad combinada entre la política y las armas (*Fuentes, 1961*). Ya para 1916 el General Álvaro Obregón fundó el Partido Liberal Constitucionalista y en 1917 se estableció el Partido Nacional Cooperativista. Posteriormente el Partido Comunista se empezó a formar en septiembre de 1919, inspirado en la doctrina Marxista-Leninista que se daba en Rusia debido a la Revolución Bolchevique. El General Plutarco Elías Calles, el día primero de septiembre de 1928, dio un mensaje político, después de la muerte del General Obregón y señaló la necesidad de formar un nuevo partido que agrupará, coordinará y disciplinará las fuerzas dispersas del sector revolucionario y de darle a la política nacional, un carácter más estable y orgánico, dando lugar así a la formación del Partido Nacional Revolucionario, partido que como se aprecia nació desde la cúpula del poder.

En 1938 el Lic. Manuel Gómez Morín, como respuesta a la expropiación petrolera encabezada por el General Lázaro Cárdenas Propició la formación del Partido Acción Nacional. Bajo su dirección agrupó a todos aquellos ciudadanos que libremente se le deseaban unir. En septiembre de 1939 se

llevó a cabo la asamblea constitutiva. De ésta manera a partir de este momento surgen varios de partidos políticos: el Partido Popular Socialista, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Mexicano de los Trabajadores entre otros. En Chihuahua aparte de los partidos políticos nacionales solo un partido ha alcanzado registro local. El Partido del Comité de Defensa Popular¹⁰.

NATURALEZA DEL DESARROLLO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Hay que distinguir dos elementos dentro de un grupo humano: los miembros y los jefes, los que obedecen y los que mandan, los gobernantes y los gobernados, es una visión justa pero demasiado sumaria de la sociedad. Por ello las tendencias de la opinión pública se cristalizan en organizaciones políticas, en cuyo seno se agrupan las personas que comparten concepciones similares a propósito de un determinado número de situaciones.

El desarrollo de los partidos políticos no ha sido tan estudiado como el de su origen que hicieron Maurice Duverger y Giovanni Sartori entre otros. La historia de los partidos políticos y su desarrollo comienza principalmente en Estados Unidos y Europa como ya se mencionó anteriormente. Esta historia supone que hay varias fases comunes de desarrollo de los partidos, y dicho desarrollo se refiere por

¹⁰La historia del Comité de Defensa Popular inicia con la invasión de terrenos para proporcionárselos a gente humilde, esto a pesar de que parece una causa justa, igualmente atrajo la anarquía por la invasión misma de los terrenos, algunos posteriormente fueron negociados y titulados los lotes, otros aún después de muchos años están en posesión irregular. Esta lucha se institucionalizo y dio paso a la fundación del primero y único partido estatal, que a la postre desapareció para unirse al Partido del Trabajo, que es de corte nacional.

igual, e indistintamente tanto a sistemas, como a tipos de partidos.

En la primera etapa, el crecimiento de los partidos va estrechamente unido al de los gobiernos representativos. De hecho los verdaderos partidos se formaron apenas hace una centuria. Dice Duverger que a mediados del siglo XIX ningún país en el mundo, con excepción de Estados Unidos, conocía los partidos políticos en el sentido moderno del concepto: ya que solo había corrientes de opinión, clubes políticos, logias o grupos parlamentarios.

En esta época, una corriente de opinión se empieza a filtrar y da origen a mambres partidistas liberales y conservadores, republicanos y demócratas, legitimistas, bonapartistas y otros. La inspiración de todos ellos era el liberalismo, y aunque virtualmente aceptaban ser sus representantes, tenían temores de usaran al partido como instrumento de control y presión para satisfacer solo intereses particulares.

La segunda etapa de desarrollo de los partidos se dio después de la mitad del siglo XIX. Las condiciones para la existencia de los partidos fueron haciéndose más propicias, aunque continuaron los temores liberales contra las masas, a pesar de que las organizaciones partidarias estaban lejos de ser masivas, ya pretendían incluir a las masas trabajadoras abriendo las puertas de los partidos para el libre ingreso de los trabajadores del campo y de las ciudades. Sin embargo, los problemas de estas clases sociales no se tomaban en cuenta para solucionarlos. Las demandas de los partidos en esta época incluían más los asuntos relacionados con el sufragio, la libertad de asociación, las relaciones entre el Estado y la Iglesia, el desarrollo de los órganos

necesarios para que el gobierno realizara sus fines, etcétera, que los asuntos relacionados con las masas trabajadoras que decían representar, esto es, las jornadas y condiciones de trabajo, la educación, la vivienda, el trabajo de los menores de edad y de las mujeres, así como la legislación social en general.

La etapa siguiente, la tercera, coincide con el crecimiento de los partidos extraparlamentarios o no parlamentarios a finales del siglo XIX y principios del pasado. En este período el movimiento organizativo proviene de fuentes distintas a las parlamentarias, de agrupaciones y personas que no sólo no están interesadas en el parlamento, sino que frecuentemente desean estar fuera de él e inclusive hacerlo a un lado. Estos partidos recurren por lo general a la clase trabajadora. En lugar del dirigente representativo de otros tiempos, surge el organizador profesional; las juntas parlamentarias ceden su lugar a federaciones territoriales y el líder formal del partido, que subsiste, se subordina a un consejo, o comité nacional que toma las decisiones. Respecto a los miembros, además de que pagan cuotas, crece considerablemente su número. Los militantes salen de su inactividad y participan de las deliberaciones fundamentales de su organización, son agitadores y propagandistas de los postulados del partido. El programa de la organización es más específico, y por lo general, está dirigido a los grandes problemas sociales y económicos engendrados por la Revolución Industrial y por la etapa de formación del capital financiero. En suma, los partidos emergen como movimientos disciplinados teniendo como base a las masas.

Con el triunfo de la revolución en Rusia, el ala izquierdista de la Segunda

Internacional¹¹ se impone como corriente doctrinaria entre el proletariado mundial. Surgieron así los partidos comunistas en una táctica más de revolución que de evolución como medida para la movilización revolucionaria y la organización de masas (*Stalin, 1947*). Con el nacimiento de estos partidos y con el triunfo de la Revolución, los partidos de todo el mundo quedaron citados en la Tercera Internacional¹² o contra ella. Los partidos socialistas, que habían caracterizado en buena medida la etapa anterior, perdieron prestigio entre las masas y se vieron obligados a adaptarse más al gobierno parlamentario y burgués.

En esta etapa, las masas eran fundamentales para el desarrollo de los partidos, y dado el atractivo que para ellas representaban los partidos comunistas. Los partidos liberales, en otros tiempos reacios a aglutinar masas, se vieron forzados a recurrir a ellas para no tener que verse debilitados seriamente.

Con la Segunda Guerra Mundial se extendió la etapa de las revoluciones nacionalistas, y los países desarrollados, socialistas y capitalistas, entraron en una etapa de coexistencia pacífica tal que fue posible alcanzar un mayor desarrollo. Los

¹¹Fundada en 1889 por los partidos socialistas y laboristas, convertida posteriormente en Internacional Socialdemócrata. Creó el primero de mayo como el día Internacional del Trabajo.

¹²Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la contradicción entre las aspiraciones revolucionarias entre las clases oprimidas y la política de la Segunda internacional (Al apoyar algunos partidos socialistas la guerra) llegó al punto que se produjo una escisión en el movimiento socialista que supuso tras la revolución rusa la creación de una Tercera Internacional en 1919, que adoptó el nombre de Internacional Socialista, para distinguirse de la Segunda.

países jóvenes surgieron cargados de ideología y los desarrollados se volvieron cada vez más pragmáticos. Lo mismo sucedió con los partidos políticos.

Algunos autores identifican a este fenómeno con lo que pudiera ser una quinta etapa de la evolución de los partidos políticos. En los países desarrollados, los partidos comenzaron a manifestar algunas nuevas características; poco a poco fueron perdiendo su carácter ideológico y se convirtieron en intermediarios o defensores de una sociedad que, por la creciente industrialización, se dividió en muchos grupos sociales, profesionales, ocupacionales y de interés. De esta manera los partidos se tornaron más representativos y reformistas y basaron sus problemas en la solución de problemas específicos y presentes en lugar de los que las distintas doctrinas y teorías del desarrollo venían planteando, es decir, se convirtieron en pragmáticos¹³.

En las sociedades más desarrolladas los partidos han venido jugando un papel específico e instrumental: conservar el estado de cosas prevalecientes. La excepción sería, quizá, la diferente gama de partidos comunistas. Podría afirmarse que el éxito de los partidos conservadores y reformistas ha sido su sentido práctico. A esto habría que agregar que los partidos, incluso muchos de la oposición, con registro legal, al ingresar a la lucha política, bajo leyes específicas electorales, se ven subordinados a las directrices del sistema estatal y se convierten, de una manera u otra, en apéndices gubernamentales cuando no en agencias del gobierno; siendo cada vez

¹³Un partido político pragmático se enfrenta únicamente a los problemas prácticos inmediatos. Es muy flexible a las exigencias del momento.

menos sectarios y exclusivos, y cada vez más agregativos e inclusivos. Las funciones de muchos partidos se han restringido en los países más industrializados a la selección y entrenamiento de los líderes que, por la acción del voto, serían los encargados de dirigir el gobierno por periodos claros, y de acuerdo con ciertas promesas, más que con un programa definido.

En las nuevas naciones, el papel de los partidos ha sido muy distinto, surgieron para cubrir un vacío institucional y para solucionar problemas singulares, como los referentes a la emancipación e identidad nacionales y a la creación de instituciones legitimadas ante sus propios pueblos y no, como antes de su independencia política, legitimadas ante el Estado.

Por otro lado, el vocablo partido es una expresión anfibológica pues, pues tiene múltiples acepciones como la de que es un conjunto agregado de personas que siguen y defienden una misma facción, opinión o causa¹⁴. Esta es la acepción más cercana que puede adoptarse para el partido político.

Los partidos políticos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de los miembros que por la naturaleza de su organización; un partido es una comunidad con una estructura particular.

El jurista argentino Guillermo Cabanellas¹⁵ opina que los partidos políticos son agrupaciones que aspiran al gobierno o a la dominación del Estado, o que ejerce el

¹⁴Según el Diccionario de la Real Academia Española, edición 1990, en su acepción decimo sexta del concepto.

¹⁵Guillermo Cabanellas es autor de uno de los diccionarios jurídicos más conocidos y utilizados en el mundo del derecho.

uno o la otra, con ideas o programas más o menos definidos. Tiene razón en cuanto a que el partido político, unas veces aspira al gobierno o a la dominación del estado y, otras veces ejerce ya ese gobierno o esa dominación del Estado(*Cabanellas, 1962*).

En el presente, se conceptúa a los partidos políticos como grupos organizados que se proponen conquistar, retener o participar en el ejercicio del poder a fin de hacer valer el programa político, económico y social que comparten sus miembros.

Lo anteriormente mencionado nos ilustra sobre dos aspectos importantes de los partidos políticos: Su estructura múltiple que aglutina a individuos en grupos organizados y Los objetivos que se precisan para Conquistar o retener el poder. El programa político, económico y social de los partidos puede estar o no suficientemente elaborado y puede suceder que no todos sus miembros lo compartan, ya sea por ignorancia o por reserva de sus objetivos personales.

Los partidos políticos son asociaciones organizadas de ciudadanos para conquistar el poder y desde él, encauzar la marcha de los asuntos públicos hacia el bienestar común. Existe un criterio de los partidos políticos en el que deben asociar organizadamente a los ciudadanos pues, estos son los que tienen derechos políticos a votar y ser votados. Los partidos deben encauzar la marcha de los asuntos públicos hacia el bien común pero, en la realidad, el poder no logra el acierto de obtener ese tan preciado bien común. En la actualidad los partidos son agrupaciones de ciudadanos cuyo fin inmediato es el acceso al poder público y al ejercicio del mismo para establecer y defender un orden público que responda a las convicciones de los agrupados en dichos partidos. En ocasiones

es tan multitudinaria la membresía a un partido que su pertenencia no asegura coincidencia en la afiliación al mismo, entre mayor sea la cohesión social de los miembros de un partido político, mayor será la preocupación del partido político respecto a la ideología (*Rose, 1969*).

Dentro del entorno de los partidos políticos convendría destacar varios elementos:

- a) La naturaleza jurídica de un partido político como persona jurídica moral, siendo deseable que sea de jure o de facto como pudiera ser en ocasiones;
- b) Su membresía o sea, un número de personas físicas, indeterminado, deseable cuantioso y creciente, que tengan la calidad de ciudadanos, pues de no tener tal carácter se desvirtuaría el objetivo claro de todo partido: votar y ser votado, como un derecho potencial o actualizado;
- c) El objetivo fundamental de todo partido político es el poder, ejercido gubernamentalmente o sea, representativamente, en alguno de sus niveles que pueden ser municipal, estatal o federal;
- d) Ese poder gubernamental, según los logros alcanzados, se pretende que sea obtenido, retenido o compartido.

De esta manera se intentaría un encuentro con la naturaleza de un partido político: Es la persona moral, de jure o de facto que posee una membresía de personas físicas con la calidad de ciudadanos, más o menos cuantiosa con el objetivo de representar al poder gubernamental en el nivel municipal, estatal o federal.

Sería ideal, que en esa definición incluyéramos dos elementos, hoy contingentes: Primero que hubiera un programa y principios bien definidos y compartidos por todos los ciudadanos miembros del partido que se tratase y en segundo lugar, que por encima de los intereses individualistas de los componentes físicos del partido, siempre prevaleciera el interés de la comunidad y los fines más positivos.

El desenvolvimiento cultural y, especialmente cívico de la población de que se trate, conducirá al desarrollo integral de los partidos y con ello el beneficio de la sociedad en su búsqueda de mejores opciones de participación política.

EL SISTEMA DE PARTIDOS.

Los sistemas de partidos son relativamente recientes en el mundo político occidental y por ello un objeto relevante de la ciencia política actual, vinculado con la también relativa juventud de los propios políticos. Los partidos políticos surgieron en sus formas incipientes durante la segunda mitad del siglo XIX, y no fue sino hasta después de la segunda guerra mundial cuando se consolidaron como un instrumento privilegiado de organización política, de comunicación entre sus gobernantes y gobernados en las sociedades democráticas, de conformación de la representación política de la ciudadanía y como actores principales en la lucha por el poder (*Sartori, 1976*). Por eso los partidos políticos existen y se desarrollan en aquellas sociedades en que la lucha por el poder se da en el campo estrictamente electoral.

Es importante señalar que de acuerdo a su origen, los partidos pueden estar conformados por facciones en su origen.

Ahora bien, ¿cuál es la diferencia entre facciones y partidos políticos?

Mientras las facciones persiguen el beneficio de sus miembros, los partidos buscan el beneficio en su conjunto, o por lo menos de una parte significativa de la sociedad en la que están insertos. De ahí que deban satisfacer las aspiraciones tanto de sus miembros como de otros individuos y sectores que conforman la sociedad y por lo tanto, deben de reconocerse como parte de un todo que los supera.

Los partidos políticos surgen justamente como una evolución positiva de las facciones políticas. En esta forma, el sistema de partidos, es el producto de una competencia leal que implica un nivel de confrontación significativamente elevado entre los partidos políticos, entendiendo como leal el hecho de que los actores políticos requieren de garantías elementales que permitan su supervivencia, una vez que cualquiera de los protagonistas asuma funciones de gobierno.

Por todo lo anterior se puede ofrecer una simple, pero también compleja definición del sistema de partidos: Es el espacio de competencia entre partidos políticos orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político.

a) Funciones de los sistemas de partidos

El sistema de partidos y los partidos políticos en él incluidos, son la instancia mediadora de comunicación entre la sociedad y su papel de gobierno. De este carácter de mediación se derivan las principales funciones de un sistema de partidos que son la lucha democrática por el poder y la obtención legítima de puestos de representación popular o de gobierno.

La capacidad que el sistema de partidos tiene para satisfacer las anteriores funciones es el parámetro para evaluar su funcionamiento. Por lo tanto si no satisface todas estas funciones no es un medio efectivo de comunicación entre gobernantes y gobernados. En este sentido es importante destacar que el proceso de comunicación tiene su punto culminante en la competencia electoral por dos razones fundamentales: Es el momento y el espacio en que los partidos mejor condensan las aspiraciones e intereses de los sectores sociales que pretenden representar, además del de asumir el papel organizador de la opinión pública y el de convertirse en el espacio en el que los ciudadanos pueden calificar la acción gubernamental de los diversos partidos políticos.

b) Criterios de clasificación de los partidos políticos

Para estudiar la dinámica de los partidos políticos se han elaborado diversas clasificaciones que intentan ordenar los sistemas de partidos, entre ellas destaca la clasificación numérica¹⁶ que define el sistema de partidos en función del número de que lo conforman.

Esta clasificación numérica ha producido una encarnizada polémica en la ciencia política contemporánea, en virtud de que diversos estudiosos señalan que el simple ordenamiento por el número de sus componentes no ayuda más que a reconocer los mayores o menores niveles de fragmentación política en cada una de las sociedades y poco se dice de la dinámica

¹⁶Giovanni Sartori construye una tipología para los partidos políticos basada en la variable numérica, las normas que permiten establecer con claridad los partidos relevantes del sistema, finalmente, la variable ideológica.

real de competencia entre estos. Por lo anterior se le considera como una clasificación insuficiente, ya que en realidad lo que se quiere es conocer las razones de la existencia de un determinado número de partidos políticos y lo que esto implica para la competencia por el poder.

Existen criterios que buscan determinar con objetividad el número de partidos importantes en cada sociedad, para existen definiciones como las siguientes: Partidos que triunfan por su fuerza electoral en un número importante de elecciones, los que sin triunfar tienen posibilidades de aliarse para constituir coaliciones de gobierno y los que tienen la capacidad de ejercer un nivel significativo de intimidación política (*Sartori, 1976*).

La cartografía más aceptada sugiere la siguiente clasificación:

1. Partido único (esta estructura de poder se puede identificar como monopólica).
2. Partido hegemónico (jerarquía).
3. Partido predominante (concentración unimodal).
4. Bipartidista (concentración equilibrada).
5. Pluralismo polarizado (capacidad de coalición)

En el sistema de partido único existe y se permite que exista un solo partido, destacándose tres tipos: el Unipartidismo totalitario cuyas características son: de que es un partido muy ideológico, coactivo y movilizador, además se caracteriza por su tentativa de alcance y politización totales, destruyendo todo tipo de autonomía, subgrupo e intimidad y que lo canaliza mediante la represión. Se puede mencionar como ejemplo a la ex URSS y Albania.

El unipartidismo autoritario es un sistema que carece de una ideología fuerte y su control no va más allá de los instrumentos normales del poder, tiene la característica de no tener poder, ni la ambición de permearse a toda la sociedad; su movilización no es profunda, gira en torno al carisma del líder y de efectos de fachada como lo son las manifestaciones de masas.

El sistema de unipartidismo pragmático se reconoce por sus políticas de inclusión y agregadoras que van en el sentido de una evolución natural, canaliza el poder mediante la absorción, aunque esta es tentativa.

El sistema de partido hegemónico tiene características básicas como las de no permitir una competencia formal, ni de facto por el poder. Se permite que existan otros partidos, pero como secundarios y autorizados, no pueden competir con el partido hegemónico en términos antagónicos ni con igualdad, la alternancia no puede ocurrir y el partido hegemónico continuará en el poder se esté o no de acuerdo. Este caso ejemplificado por Sartori lo era el Partido Revolucionario Institucional, quien gobernó a México por 71 años (1929-2000).

El sistema de partido predominante es aquel en el que un solo partido es importante, se da en un marco de elecciones libres y creíbles, está rodeado por otros partidos que no poseen capacidad de coalición, ni despliegan tácticas intimidatorias. En este sistema la rotación no ocurre, siempre gana el mismo partido; siempre tiene la mayoría absoluta de escaños, es el caso de la India y de Japón.

El sistema bipartidista es aquel en el que únicamente sobresalen dos y entre ellos se produce con frecuencia la alternancia en

el poder, de no ser así, se estaría hablando de un sistema de partido dominante. Este sistema ha promovido y moldeado la homogeneidad cultural y el consenso sobre cuestiones fundamentales. Ejemplos son Inglaterra y Estados Unidos.

En el sistema de pluralismo polarizado la demarcación operacional se da entre cinco y seis partidos, mismos que son importantes y que tengan utilidad de coalición o capacidad de intimidación. Entre sus características más importantes destaca: la presencia de partidos antisistema especialmente en la variedad comunista o fascista, existen oposiciones bilaterales de grupos rivales que están más cerca de los partidos gobernantes que de sí mismos y por tanto no pueden sumar sus fuerzas, se caracteriza por la ubicación central de uno o más partidos, existe distancia ideológica o polarización entre los partidos y presencia de oposiciones irresponsables, en virtud del acceso periférico. Es decir la alternancia en el poder se limita únicamente a los partidos de centro-izquierda o centro-derecha y los demás quedan excluidos casi por definición. Se caracteriza por ser una agrupación política de promesas excesivas. Ejemplos los encontramos en Chile hasta 1973, Italia y Finlandia.

Una de las aportaciones más originales y de las más discutidas de Maurice Duverger es “Los Partidos políticos”¹⁷, consiste en la formulación de una casi-ley sociológica que vincula la estructura y el número de los partidos al modo de escrutinio del régimen considerado.

¹⁷Para una visión más completa de la clasificación tradicional entre bipartidismo y multipartidismo puede consultarse a Maurice Duverger (1957). Los partidos políticos. México. Fondo de Cultura Económica. Pp. 232-280.

Según esta formulación la representación proporcional tiende hacia un sistema de partidos múltiples, rígidos e independientes los unos de los otros. El escrutinio mayoritario a dos vueltas tiende hacia un sistema de partidos múltiples, flexibles y dependientes los unos de los otros.

c) Sistema de partidos en México.

En cuanto al sistema de partidos en México, el proceso de construcción democrática está estrechamente vinculado a la edificación y consolidación de un nuevo sistema de partidos. El Sistema Político Mexicano, se había venido basando en los últimos 71 años en un sistema de partido hegemónico, concebía la unanimidad política como sinónimo de estabilidad y tendía a reproducir las pretensiones de representatividad social del Estado, Vinculándose estrechamente al mismo. La apertura a un sistema de partidos plenamente competitivo tiene que valorar la estabilidad del pluralismo y no en la unanimidad, en la autonomía estatal respecto de los partidos que compiten por la representación política y en la valoración de los partidos como órganos para la formación de la voluntad estatal y sujetos naturales e impredecibles en la democracia. La pluralidad es generalmente apreciada como un bien, como un valor y no solo tolerada como un mal menor¹⁸. Con ello el espíritu pluralista democrático viene a ser una visión de diversidad.

Desde 1824 hasta la fecha, con la única excepción de los tiempos de la Guerra de Intervención y de la Revolución Mexicana, se han celebrado elecciones en México. En comparación con lo sucedido en

¹⁸Ver ensayo normativo de Carlos Castillo Peraza publicado en la Revista *Communio*. Pluralismo democrático y consenso en 1983.

muchos países democráticos modernos, los resultados electorales del 2000 no deja de ser un hecho político notable, aunque como referencia durante gran parte del siglo XIX, las condiciones de acceso a la ciudadanía política en México eran mucho más amplias que en muchos países europeos, no obstante siempre existió la preocupación por el mantenimiento de las formas democráticas que evidenciaron un proceso trunco de constitución de la ciudadanía en la cual la competencia electoral en muchas ocasiones se dio en condiciones de desigualdad y de acceso restringido.

En la clasificación de Sartoriel sistema de partidos mexicano venia siendo el prototipo del sistema de partido hegemónico-pragmático, es decir, el partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de facto, se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad, no solo no se produce de hecho la alternancia, esta no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder.

En México las esferas electorales, los espacios de representación ciudadana por excelencia, se reconfiguraron y se ciudadanizaron, de tal forma que animó los deseos de pluralismo de la oposición, activó la adhesión y la participación política inspirada en las relaciones partido-sociedad en las que se alentó la representación de corte ciudadano. En México la transición se ha dado lentamente, de hecho si no ha sido por el resultado de la elección federal del año 2000, se corría el riesgo de que la transición política se quedaría como una búsqueda permanente del sistema político mexicano y con ello el posible

estancamiento de la democracia, dada la hegemonía del partido gobernante.

El desarrollo del Sistema Político Mexicano ha requerido de un cimiento mínimo: el consenso sobre las reglas de la competencia política, este acuerdo procedimental contiene los requisitos de participación en comicios, las características de los órganos electorales, los mecanismos de financiamiento de los partidos y los criterios de asignación de cargos de representación o de funciones de gobierno. Las diversas reformas electorales realizadas en los últimos años han mejorado las condiciones de competencia electoral. Aún más, han sido aprobadas con un creciente acuerdo de las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión. La reforma electoral, sin encontrar mayores obstáculos, ha permitido darle plena transparencia, equidad y credibilidad a los procesos electorales. Más allá de los contenidos y de su resultado final.

La competitividad en el sistema de partidos ha trascendido al nivel de las reglas de la competencia, está vinculada a la representación sociopolítica de las formaciones partidarias, a su real arraigo y presencia en la sociedad. Pero también lo está, a las condiciones de coerción que, directa o indirectamente, se ejercen sobre la sociedad. Mientras que la competitividad debe ser condición básica de la construcción de la democracia, la alternancia representa un punto de arribo de las fuerzas políticas que desde la oposición han aspirado al poder. La competitividad es una condición para la alternancia en el poder; ésta no es

necesariamente, una consecuencia de aquélla¹⁹.

En México se ha dado desarrollado éste sistema competitivo, transitando por un alto nivel de acuerdo político sobre la forma del gobierno. La reforma electoral de 1993 definió la imposibilidad práctica y jurídica de que un solo partido pudiera realizar cambios constitucionales. Transformando la capacidad de hecho del titular del Poder Ejecutivo, en su doble carácter de presidente de la república y jefe del partido mayoritario, de reformar la Carta Magna. Los cambios realizados en el marco jurídico han privilegiado el acuerdo, la negociación con las tres principales fuerzas políticas del país: el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, aunque en cierto momento el bipartidismo de los dos primeros representó un problema político, así como el de la marginación de otras expresiones con auténtica representación sociopolítica.

La estabilidad del sistema multipartidista que opera en México, descansa más en el grado de moderación que impera entre las relaciones de las instituciones partidarias, que en el número de las que compiten por el voto ciudadano. En última instancia, la cantidad de partidos en el Sistema Político Mexicano depende de las reglas que se adopten para definir su inserción en el juego político y de las preferencias electorales. La moderación

¹⁹El ascenso de la oposición al PRI (PAN y PRD), y por consiguiente el establecimiento de la competitividad electoral como requisito de la democracia, ha sido demostrado, siguiendo los criterios de Sartori, a partir de los niveles de votación alcanzados por los partidos, tanto en elecciones federales como locales. Véase al respecto a Becerra Pablo "Las elecciones de 1997: La nueva lógica de la competencia".

interpartidaria es el resultado de la tolerancia entre las fuerzas políticas y de la igualdad de oportunidad para todas ellas de competir en la lucha por el poder. La marginación, el hostigamiento y la coerción generan radicalismos y extremismos que muchas veces tienden a desestabilizar el juego político. Mientras que, durante la vigencia de partido casi único tendía a cubrir todo el espectro ideológico dejando en los extremos a los partidos marginales. La nueva realidad del 2 de julio del 2000 colocó al PRI en un centro ideológico acompañado de dos grandes corrientes, una de centro-izquierda y una de centro-derecha

Los partidos políticos están insertados en la constitución y regulados jurídicamente. Su existencia presupone la diversidad tanto en relación con las demás fuerzas políticas como en las relaciones intrapartidarias, su identidad es el resultado de proyectos y tradiciones políticas plasmadas tanto en sus lineamientos ideológicos y estratégicos como en sus mecanismos de decisión. El dilema que plantea la mayor o menor regulación ha sido discutido en dos extremos: la regulación estatal ha tendido a ampliar las bases de la democracia y ha favorecido la legitimidad política y, por el otro lado se alega que una mayor intervención estatal conlleva el germen del control estatal de la vida partidaria. La disyuntiva deberá ser resuelta en el ámbito del sistema que ésta en reconstrucción en donde una menor regulación permitirá y alentará una mayor libertad de competencia al interior de los partidos políticos, en ellos la lucha interna puede llegar a tener efectos positivos, dado que se da su renovación ideológica y se consolidan sus procesos de democratización, ésta es una expresión más del sistema

mexicano y del pluralismo político que se vive en él²⁰.

Los partidos tienen una buena responsabilidad en la construcción de un sistema pluralista, están obligados a desplegar su capacidad de iniciativa y a forjar nuevas capacidades ideológicas y estratégicas que les permita ser protagonistas en el proceso de construcción de consensos. El camino no estará necesariamente vinculado a las necesidades gubernamentales, sino al propósito de ampliar el régimen democrático. En su capacidad de integrarse a este proceso se estarán jugando, en gran medida, la posibilidad de obtener la más amplia representación sociopolítica.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

México se encuentra hoy ante la disyuntiva de consolidar su participación en el proceso capitalista de globalización, impulsado por un liderazgo político diferente al histórico pero igualmente autoritario y tradicional; o de hacerlo bajo uno de competencia democrática.

Lo primero implicaría mantener vigentes las usanzas de las viejas estructuras; mientras que lo segundo implicaría cambiar realmente a un nuevo régimen político, que bien podría caracterizarse como un estado social y democrático de derecho, con una renovada constitución y en el que los partidos políticos fueran los principales constructores

²⁰ Hay que dejar claro que la estrategia a seguir por un partido es definida y determinada por su proceso político interno y el movimiento de las corrientes internas, pueden guiar su desenvolvimiento general y específico en su manera de ser y de actuar en los distintos escenarios en donde tiene participación.

de la voluntad general, es decir, los constructores de una nueva cultura hacia el pluralismo político. Igualmente desde que el Estado mexicano empezó a profundizar su integración a la economía mundial, a principios de los años ochenta, su sociedad empezó también a evidenciar algunos cambios en la participación política. No obstante, el Estado, o más particularmente la clase gobernante, mostraron una enorme incapacidad histórica para asumir el proceso simultáneo de transición de una economía cerrada a una abierta, y el de transición de un régimen autoritario a uno democrático plural.

De esta manera, la integración nacional a los procesos de globalización pudo maniobrase, desde los años ochenta, con relativa facilidad por parte de los operadores estatales, sin menoscabo de la legitimidad del Estado, porque al limitado desarrollo de un sistema de partidos nacional, se sumaba el hecho de que la constitución mexicana solo les otorga a los partidos el carácter de entidades de interés público²¹, así como el de promotores de la participación de la sociedad en la vida democrática, especialmente por la vía electoral. Pero la constitución no define en ningún momento la responsabilidad de los partidos políticos en el desarrollo de una cultura política, así como tampoco su obligatoriedad para mantener estructuras y funcionamiento democrático.

Así, el debate político para legitimar o rechazar dichas maniobras integracionistas nunca pudo hacerse efectiva entre otras razones fundamentales, porque: en primer lugar, a pesar de que los partidos criticaron, desmintieron, denunciaron y, tal vez hasta

²¹La Carta Magna lo establece en el Artículo 41 en su Fracción I para una mejor referencia.

amenazaron con la fractura del sistema político, lo mismo desde la tribuna parlamentaria como desde las manifestaciones públicas, aquellos callaron cuando tuvieron que organizar la contienda electoral federal, consistente en decidir entre cultura política ciudadana y cultura del poder cupular, o sea, entre subordinarse y representar los valores ciudadanos hasta convertirlos en espacios de poder y entre imponer los intereses personales o de grupos hasta convertirlos en cúpulas de poder²² frente al régimen autoritario que critican en su discurso, pero al que imitan en los hechos.

En segundo, porque la integración a los procesos de globalización ha sido operada, privilegiadamente, desde los espacios de la administración pública, en ella no intervienen los demás partidos más que con voz en el Congreso de la Unión.

En este entorno la democracia mexicana necesita de un soporte de prácticas y actitudes sociales que le den contenido o sustancia, en ello se repara que el resorte necesario para dar vida a un régimen democrático no se agota en las leyes escritas. Para que un régimen democrático sea funcional es necesaria la existencia de una sociedad vigilante y exigente del poder. De una ciudadanía que acepte la creencia de que las elecciones son el único método legítimo para acceder a los órganos de gobierno; que reclame para sí el derecho de que su voto sea respetado; que acepte los

²²En todas partes del mundo, en Corea, Italia o México, las sociedades reclaman transparencia en el quehacer político, se ha hablado de que también existen democracias corruptas, la verdad es que con gobiernos electos en la competencia política, con su mayor apertura, transparencia y mayor capacidad para fiscalizar al Estado se ha podido denunciar con éxito este problema.

resultados electorales; y que participe sin restricciones, más que las constitucionales, en mecanismos ciudadanos para la toma de decisiones, para ello se tienen los mecanismos institucionales de consulta a la sociedad civil, siendo los más utilizados: El referéndum, cuando se trata de preguntar sobre ciertas decisiones que podrían modificar la dinámica del gobierno con respecto a la sociedad civil; el plebiscito que propone a la sociedad la elección entre dos posibles alternativas (Ramos, 1999). Ello implica, entonces, la existencia de una cultura ciudadana que rechace la apatía política, los fraudes electorales y las cooptaciones económico-políticas, practicadas hasta hace un año por el régimen posrevolucionario.

Ahora bien, tales actitudes no solo deben desarrollarse en los ciudadanos que votan, sino sobre todo, en los operadores de las elecciones, que participan en la organización de los procesos electorales como miembros de los partidos políticos, de los órganos electorales. Porque los ciudadanos que participan en política solo votan, entonces podrían llegar a desarrollar tales actitudes, pero si sus líderes y funcionarios electorales no fueran corresponsables, se correría el riesgo de fracasar, ya que estos últimos son los que concentran la materia prima de dichos procesos: el voto y los recursos utilizados para organizar elecciones. El derecho electoral también es consuetudinario. Por ello es necesario discurrir acerca de si las leyes electorales, en un momento dado, corresponden a una sociedad con una cultura política democrática, en el sentido antes expresado. Siguiendo este hilo conductor, no podría haber más responsables directos de la promoción de la cultura democrática que los partidos políticos. Y es que los partidos no

tienen razón de existencia sin los procesos electorales y sin el papel de instrumentos para la participación ciudadana, pues, incluso en plena era de globalización, estas entidades de interés público en México son las únicas organizaciones capacitadas para competir legítimamente por los votos de los ciudadanos y por su participación en la toma de decisiones gubernamentales.

En principio los partidos son los que necesitan la participación y el voto de los ciudadanos, los más interesados en que las elecciones se constituyan como la única vía legítima de acceder al poder, porque si otra vía fuera aceptable, su existencia no tendría sentido. Sin embargo en nuestro país se da el caso de que los partidos políticos no asumen plenamente la responsabilidad de ser los organizadores de la ciudadanía mediante la promoción de la cultura democrática, pluralista y participativa. De hecho, han declinado históricamente a realizar adoctrinamiento político, dejando el trabajo en manos de las instituciones creadas por el Estado.

Este fenómeno es fehaciente indicador de una cierta incapacidad de los partidos políticos para ser movilizados de las masas, función que ahora posee, en dimensión casi monopólica, el estado. Pero, porque una sociedad que no es capaz de movilizarse políticamente, de manera espontánea, sino solo por el impulso del poder, no tiene de manera alguna, la capacidad suficiente para sostener una democracia²³. Este fenómeno resulta

²³La Sociedad Watch Toser afirma que una característica común de los movimientos de masas en general es que tienen una preocupación intensa por el individuo y por sus intereses. Sin embargo en el seno de los partidos políticos se produce por lo general, la subordinación del individuo y le ponen

paradójico porque, mientras que en el ámbito económico el Estado mexicano y algunos partidos políticos están promoviendo una cultura que rechaza el tutelaje estatal, en el ámbito político éste todavía se acepta de manera amplia y general. Y no se trata de olvidar o negar las movilizaciones sociales y partidistas que obligaron al anterior gobierno federal a liberalizarse y democratizarse.

Lo cuestionable del caso es que los partidos han dejado de invertir en la formación de ciudadanos con cultura política, lo que significa renunciar a la formación del capital político más importante para su existencia. Se ahorran dinero y esfuerzo, pero dejan a la democracia tutelada por el Estado. Y esto, porque el oficio democrático de los partidos políticos resulta nulo en la formación de la cultura política de los ciudadanos.

LA DEMOCRACIA

Desde su concepción originaria en el mundo clásico griego, la idea de democracia ha conocido diversas modificaciones. No resulta fácil definirla. Podemos usar la noción de democracia representativa cuando los ciudadanos eligen a personas para que los represente en un determinado proceso político, estas elecciones deben hacerse bajo la condición de sufragio universal, el electorado debe elegir libremente las candidaturas alternativas reales y debe haber al menos dos partidos políticos en competencia; los representantes lo serán por un periodo de tiempo determinado con

por consiguiente un freno a su pensamiento. Se urge al conformismo y a la uniformidad como aspectos cruciales para el éxito del partido. (*Watch Toser Tract Society, 1979*).

antelación. A los componentes electorales podríamos añadir la libertad de expresión, de reunión y de oposición política.

La democracia es la forma de gobierno que refleja los deseos de la mayoría en las decisiones políticas que toma. Así, la ciudadanía se ejerce plenamente en un régimen democrático, en el que interactúan gobernantes y gobernados, ambos con derechos y obligaciones, necesarios para garantizar la permanencia de la vida democrática²⁴. La oposición, derrotada, debe esperar la siguiente convocatoria electoral sin impedir que la mayoría y el gobierno realicen su función. Depende de los electores, de la mayoría, cuales sean las metas de la democracia. El poder reside en el pueblo, al más puro estilo democrático (*Montesquieu, 2007*). Todavía actualmente, las democracias más sólidas son imperfectas.

La democracia como forma de gobierno.

a) La democracia Griega.

La idea de democracia implica el abandono del gobierno de la ciudad por los sabios; fue en Grecia donde inició la experiencia democrática. La polis griega tenía un territorio bien definido, gozaba de autarquía económica y militar, y poseía reglas de conducta y de organización compartidas. En la época de esplendor, solamente aquellos griegos nacidos de padres ciudadanos tenían plenos derechos de ciudadanía, quedando excluidos los esclavos, los extranjeros y las mujeres.

²⁴Ser ciudadano en una sociedad democrática, significa además, haber ganado la prerrogativa de participar en la selección de los gobernantes y de influir en sus decisiones, generando de esta forma un compromiso compartido para alcanzar las metas establecidas.

Aristóteles llevó a cabo el primer esfuerzo de clasificación de los regímenes políticos; cada uno de los tres tipos de régimen político, monarquía, aristocracia y democracia podía degenerarse en virtud de las propias imperfecciones inherentes al tipo de régimen. La democracia era el gobierno de la demos y su forma corrompida la constituía el reino caótico de los demagogos. La inexistencia de partidos políticos, tal y como los conocemos hoy, abría la posibilidad real de participación directa de todos los ciudadanos sin discriminación por razones económicas, ya que los cargos eran bien remunerados.

b) La democracia liberal.

Durante el siglo XVIII y principios del XIX, las ideas democráticas fueron esencialmente producto del liberalismo. Los regímenes políticos del mundo angloamericano partieron de un interés concentrado en el gobierno constitucional y la protección de derechos individuales. Las revoluciones americana y francesa introdujeron una concepción radical diferente del republicanismo clásico. En la clasificación de Aristóteles, la democracia y la aristocracia son dos tipos diferentes de régimen político, mientras que para Montesquieu son dos modalidades de un mismo tipo de gobierno llamado republicano²⁵. Para que perdure, la república tiene que ocupar un territorio de pequeñas dimensiones; es un gobierno en el que la autoridad se ejerce de acuerdo con las leyes, basado en la igualdad y en la participación general en el poder soberano.

²⁵ Montesquieu, pensador y cronista francés vivió en la época de la ilustración. Dio una respuesta sociológica a la aparente diversidad de los hechos sociales. Fue precursor del liberalismo y elaboró la teoría de la separación de poderes.

c) Las revoluciones liberales.

Las revoluciones del siglo XVII aseguraron la victoria del parlamento sobre el monarca, instaurando una monarquía parlamentaria a partir de 1688. La soberanía descansaba en los lores y los comunes. El gobierno limitado y las libertades constitucionales son el punto de partida del gobierno representativo de Inglaterra, cuna de la democracia liberal, que desafía la concepción clásica de la democracia como el gobierno basado en la soberanía popular, pues aún hoy, la soberanía descansa en el parlamento.

La revolución americana creó una nueva nación al cortar los lazos de dependencia con Inglaterra. En el proceso desarrollaron una nueva idea de la representación, importante para la democracia. Los americanos no encontraban en el Parlamento de Londres quien representará sus propios intereses. Se fue abriendo paso el principio de que los hombres solo deben obediencia a un gobierno al que hubieran dado consentimiento. La Constitución estipulaba el derecho del pueblo a la elección de los representantes de las dos cámaras legislativas y de la presidencia. En vez de una monarquía parlamentaria como la de Inglaterra, el modelo representativo se impuso en los Estados Unidos con la creación de una república presidencialista federal como tipo de régimen.

La revolución francesa tuvo un enorme impacto en Europa por lo que los principios fueron formulados, no para un pueblo en lo particular, sino en términos de validez universal. La declaración de los derechos del hombre y del

ciudadano²⁶ reconoce el principio de soberanía nacional y de la ley como expresión de la voluntad general, así como el derecho de todos los ciudadanos a concurrir a su formación. El principio de la separación de poderes y la constitución tenía como propósito frenar el poder y asegurar los derechos del individuo.

d) La democracia representativa y el modelo de representación política.

Dos tradiciones opuestas surgen tras los procesos revolucionarios durante el siglo XVIII: El modelo de democracia representativa y el modelo de democracia directa inspirado en Juan Jacobo Rousseau, cuya aportación fue el concepto de voluntad general. El pueblo es el único soberano de la comunidad, y la voluntad del conjunto, el poder legislativo, no puede ser representada por la misma persona o grupo²⁷. El problema más obvio de la democracia directa es que parece funcionar solo en grupos reducidos o en comunidades pequeñas. En el Estado nacional, la forma directa jamás existió. En resumen el modelo que se impuso fue el de democracia representativa donde el titular

²⁶A mediados del Siglo VIII, tras una máscara que ostentaba riqueza y poder, Francia ocultaba una gran cantidad de conflictos sociales y políticos próximos a estallar. Uno de esos problemas era el absolutismo de Luis XVI. Aunque si bien no fue una consecuencia de la revolución, porque sucedió en el transcurso de esta, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fue uno de los primeros hechos desencadenados por ella. Este documento revistió una doble importancia: no solo se convirtió en la base de la futura constitución, sino que también expresó la tendencia de universalidad de la Revolución Francesa.

²⁷La obra cumbre de Juan Jacobo Rousseau fue el "Contrato Social", en donde este autor de origen suizo, del Siglo XVIII, distingue estas convenciones o pactos que el hombre realiza con el gobierno para convivir en sociedad y vivir mejor.

del poder político lo ejerce mediante representantes que hacen cumplir las leyes vigentes.

e) La igualdad en condiciones y la libertad.

El primer trabajo sobre la democracia fue realizado por Alexis de Tocqueville²⁸, en su obra encontramos la descripción de un estado nuevo, en el que el acceso de las masas a la participación política es lo que más preocupaba, temía la tiranía de la mayoría. Las sociedades modernas tendían a realizar la creciente igualdad de condiciones, pero podían tomar dos caminos diferentes: Preservar las instituciones liberales, o bien evolucionar hacia lo que llamó "el despotismo democrático". Tocqueville, tras la revolución de 1848 en Francia, que llevó al poder a los radicales y a los socialistas, pudo observar que se inauguraban unas nuevas tensiones entre el liberalismo y el socialismo. Por ello la solución residía en un gobierno constitucional que garantizara la libertad individual, con una representación nacional del pueblo que aseguraba dicha libertad, publicidad de los debates parlamentarios y una auténtica libertad de prensa (*Tocqueville, 2002*).

f) La extensión de la ciudadanía.

Los clásicos de la democracia liberal no tenían mucha confianza en la capacidad del pueblo, esto explica lo reducido de la representación parlamentaria, las limitaciones del sufragio y otras estrategias

²⁸Alexis de Tocqueville fue un pensador francés e ideólogo del liberalismo. Podemos considerar dos puntos centrales en el pensamiento de Tocqueville: La tendencia hacia la democracia en un hecho básico en las sociedades modernas y lo que da sentido históricamente a multiplicidad de acciones y pensamientos en el irresistible movimiento hacia la sociedad igualitaria.

institucionales como la elección indirecta de algunos cuerpos legislativos.

En el siglo XIX, la guerra civil americana emancipó de la esclavitud a cuatro millones de negros, y la exigencia de poseer propiedades para tener derecho al voto fue eliminándose en todos los países. A medida que avanzaba el siglo XIX, la presión de las masas obreras obliga a una gradual ampliación de la representación parlamentaria, que culminó con la concesión del sufragio universal masculino. El derecho de las mujeres al voto fue una de las conquistas de las sufragistas en los Estados Unidos y en algunos países de Europa. El logro del derecho al voto para la mujer fue tardío para algunos países europeos como Inglaterra y Suiza, que a pesar de su sólida trayectoria democrática no concedía el derecho al voto a las mujeres. En México este derecho se concedió en 1953²⁹. Finalmente, la edad de votar se va reduciendo hasta la situación actual, establecida en 18 años.

LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS.

Para analizar los derechos políticos de los ciudadanos, deberíamos partir de que existe una relación e interdependencia entre todos los derechos (políticos, humanos, civiles, sociales), todos ellos tienen una naturaleza final igual y, su conjunto debe respetarse como un todo.

Los derechos civiles y políticos, son los primeros que aparecen en la realidad

²⁹El 17 de octubre de 1953, 25 años después que la mujer británica, las mexicanas obtuvieron el derecho a votar y ser electas. México era uno de los últimos países de América Latina en reconocer el voto de la mujer. El Presidente de la Republica Adolfo Ruiz Cortines consintió para que se llevara tal reforma.

política moderna y en las leyes nacionales y también los que primero llamaron la atención del derecho constitucional. Su origen, como es conocido, tiene una larga génesis en el pensamiento político de los siglos XVII y XVIII, se plasma en el pensamiento de grandes autores como Montesquieu y Rousseau y se concreta en la historia con el triunfo de la Revolución Francesa.

La concreción ideológica de todo ese proceso se resume en el texto de la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1793, que en su artículo primero afirmaba que "Los hombres nacen y permanecen iguales en derechos libres". Así, la libertad e igualdad constituyen los pilares de la nueva concepción que tendría múltiples implicaciones en el orden del antiguo régimen, basado en la teoría del derecho divino de los reyes, lo que aparejaría importantes consecuencias. Si todos los hombres son iguales, ninguna autoridad exterior a ellos puede imponerles obediencia, y el poder no puede basarse más que en el consentimiento de los gobernados, con lo cual surge el poder consensual como base de legitimidad política. Y, así, los mecanismos de designación de los gobernantes, el sistema representativo, el sufragio, las elecciones, aparecen como consecuencia lógica. La legitimidad monárquica por nacimiento, se substituye por la legitimidad democrática, basada en el consentimiento expresado directamente o a través del nombramiento de representantes en un proceso selectivo.

Y siendo los hombres iguales, y surgiendo la voluntad como resultado de su voluntad, existe un ámbito personal de autonomía frente al poder público. Un conjunto de libertades que se pueden hacer

valer frente al mismo. y así, aparecen los derechos civiles, que fijan un ámbito de protección alrededor de las personas, que obligan al Estado a una actitud pasiva, negativa, de respeto. *Fraga, (1994)* apunta sobre esto que "Los derechos políticos como poderes de los individuos, en su carácter de miembros del Estado, con una calidad especial, la de ciudadanos, para intervenir en las funciones públicas o para participar en la formación de la voluntad del Estado, bien sea contribuyendo a la creación de los órganos de este, bien fungiendo como titulares de dichos órganos"³⁰.

Los derechos políticos son de los primeros derechos que el particular reclama como propios e inaplazables en su ejercicio después de sus derechos naturales. Esta afirmación se basa en la interpretación de la relación y a veces conflagración de fuerzas sociales, que entran en procesos de dominación, cuya manifestación plena de predominio se consolida solidamente a través de la conquista del poder político. Entre los derechos políticos reconocidos en distintos ordenamientos internacionales destacan: Derecho a no ser exiliado; prohibición de deportación colectiva de extranjeros; derecho a asilo; derecho a la autodeterminación de los pueblos (como derecho colectivo); derechos de las minorías; libertad de reunión; libertad de asociación; libertad de opinión y expresión; derecho a una nacionalidad; derecho a elecciones libres; derecho a la

³⁰El texto del Dr. Gabino Fraga sobre derecho administrativo ha sido por espacio de varias décadas estudiado en numerosas facultades y escuelas de educación superior, sobre todo de ciencias políticas y siempre se ha mantenido actualizado ya que no termina el proceso de renovación del derecho administrativo en México.

libertad de pensamiento, conciencia y religión.

En el derecho político típico, existe un derecho a la participación política, a la integración de los ciudadanos en el proceso del poder. Se hace referencia al papel del individuo en sus relaciones con otros miembros de la comunidad en busca de integrar el gobierno de la misma. Definen el valor central de la teoría democrática, que en su concreción práctica se convierte en el presupuesto, en la condición indispensable para que todos los otros derechos puedan existir y tener vigencia real. Se parte del supuesto, de que la democracia es un sistema de vida que se basa en un mecanismo racional de convivencia, legitimado por el consentimiento ciudadano manifestado a través de la participación, que persigue la identificación de propósitos entre gobernantes y gobernados. Un compromiso que fija canales de expresión y equilibrio de intereses plurales y a veces antagónicos.

Por eso los procesos electorales periódicos y libres, se convierten en un elemento indispensable para el funcionamiento real de un auténtico régimen democrático, que se define por tres elementos: El principio de igualdad política que se expresa a través del sufragio universal, el voto igual, directo y secreto de todos los ciudadanos sin exclusiones; la idea de la soberanía nacional que atribuye la fuente del poder político a la comunidad como un todo y que considera a la ley como la expresión de la voluntad general manifestada directamente por los ciudadanos o a través de sus representantes; y finalmente, el pluralismo político que significa igualdad de concurrencia y que se traduce en libertad de participación, de discusión y de oportunidades sin exclusiones

Naturalmente que hacer realidad estos principios, es una tarea complicada, porque factores sociopolíticos e históricos se oponen a permitir que la comunidad participe en su propio gobierno. Pero las consultas populares libres y auténticas hechas a los gobernados, son los instrumentos mejor logrados hasta hoy, para obtener un sentido colectivo de participación en la vida política, apoyo popular a la gestión de los gobernantes y además, permitir un recambio normal y consensual de los equipos de gobierno. Puede afirmarse que en nuestra normatividad general se reconoce con un énfasis especial el papel que las elecciones libres, auténticas o genuinas y periódicas, juegan como elementos importantes en los derechos políticos.

REFERENCIAS

- Cabanellas, G. 1962. *El Diccionario Enciclopédico del Derecho Usual*. Argentina: Ediciones Santillana.
- Cansino, C. 1998. *Después del PRI, las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- Charlot, J. 1971. *Les partis politiques*. Paris: Colin.
- Córdoba, A. 1972. *La formación del poder político en México*. México: Era.

- Duverger, M. 1980. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fraga, G. 1994. *Derecho administrativo*. México: Porrúa.
- Fuentes, V. 1961. *Partidos y corrientes políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Janda, K. 1972. *Toward the explication of the concept of leadership in term of the concept of power*. New York: The Free Press.
- Montesquieu de, C. L. 2007. *Del espíritu de las leyes*. México: Tecnos.
- Palombara, J. 1974. *Politics within nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Ramos, D. 1999. *Gobierno y Oposición democrática*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C.
- Rose, R. 1969. *Social Cohesion, political parties and strains in regimes: in Comparative Political Studies*. Washington: Political Sciences Association Press.
- Sartori, G. 1976. *Partidos y sistemas de partidos*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Serna, E. 1982. *Un sistema de partidos semicompetitivo, el caso México*. México: Anuario Jurídico.
- Stalin, J. 1947. *Sobre la situación internacional*. Moscú: Pols.
- Stuart Mill, J. 2001. *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. España: Alianza Editorial.
- Tocqueville de, A. 2002. *La Democracia en América*. España: Alianza Editorial
- Whatch Tuser Tract Society. 1979. *Adoctrinamiento y subordinación*. New York: Press.